AÑO QUINTO — Núm. 1.373 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 760 | Buenos Aires, martes 30 de diciembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Avenida. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 23.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 29

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La situación financiera de Francia

Discurso de M. Klotz en la cámara de diputados

En Baalbak se produce un combate entre las tropas francesas y los voluntarios árabes

Declaraciones de Scialcja y Nitti sobre el problema de Fiume

Discursos de Scialoja y Nitti

ROMA, diciembre 30 (U. Press) —Hablando ayer en el senado dijo el ministro de relaciones exteriores señor Scialoja:

"Desde el principio informamos a Lloyd George que no podíamos aceptar el contenido del memorandum de la conferencia de Londres. Contestó Lloyd George que no haría presión para que se aceptara. Las seguridades dadas verbalmente al entregar el memorandum disminuían su importancia. Las declaraciones de Clemenceau de que Italia exigía el cumplimiento del pacto de Londres, aparte de Fiume, han sido desmentidas.

"No pedimos Fiume; fué Fiume el que vino a nosotros, en virtud del principio de la propia determinación. Precisamente por haber ido los acontecimientos más allá del pacto de Londres, tiene derecho Fiume a resolver sus destinos propios".

Después habló el primer ministro señor Nitti, quitando importancia a las declaraciones de Clemenceau y recalcando que era un error histórico decir que Fiume pasaría a la Croacia, que nunca fué parte contratante. Pidió no se tomara en cuenta el discurso de Clemenceau, que considera exagerado.

Comentando la salida de Scialoja para París, dice el "Giornale d'Italia" que el país ya no cifra esperanzas y que sólo espera saber que van a hacer los aliados con sus hermanos. Italia juzgará después.

Los ministros de la Argentina, Venezuela y Perú presentan sus saludos al Papa

ROMA, diciembre 30 (A. Havas) —Los ministros de la Argentina, Venezuela y Perú y el encargado de negocios del Brasil, presentaron sus saludos a S. S. Benedicto XV, en nombre de sus respectivos gobiernos en ocasión de las fiestas de Navidad y del nuevo año.

El caso Jenkins

NUEVA YORK, diciembre 30 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Méjico informa que la suprema corte de aquel país, decidió que el agente consular norteamericano Mr. Jenkis, sea juzgado por la corte federal.

Información desmentida

NUEVA YORK, diciembre 30 (A. Havas) — Informan de Méjico que el rumor circulante de una guerra con los Estados Unidos de Norte América, carece en absoluto de fundamento.

El aviador Ross Smith

LONDRES, diciembre 30. — (A. Havas). — Informan de Melbourne (Australia) que el conocido aviador Ross Smith se ha visto obligado a detenerse en Charleville, a causa de que los desperfectos que sufrió su aparato son irreparables.

La misión Milner

LONDRES, diciembre 30. — (A. Havas). — Telegrafían de El Cairo que la misión Milner, piensa obtener en breve un buen resultado en las negociaciones que ha iniciado.

Tranquilidad en Egipto

LONDRES, diciembre 30. — (A. Havas). — Telegrafían de Alejandría que los desórdenes han sido reprimidos y que desde el fin de la semana pasada reina absoluta calma.

Los conflictos obreros en Suecia

ESTOCOLMO, diciembre 30— (A. Havas). — La situación metalúrgica y minera es muy crítica. Se intentará someter las cuestiones a un tribunal de arbitraje a fin de evitar las huelgas.

Accidente marítimo

NUEVA YORK, diciembre 30 (U. Press) — Ha llegado procedente de Río de Janeiro, el vapor "Tapajos".

Los vapores "Vigor y "Siam", que iban a Buenos Aires, chocaron en Staten Island.

El "Siam" resultó con averías.

Fallecimiento de sir William Osler

LONDRES, diciembre 30 (United Press) — Murió en ésta, después de corta enfermedad, sir William Osler. Alcanzó la edad de setenta años con sus facultades mentales completas y se cita el caso recordando su discurso en el instituto John Hopkins en 1905, en el que se expresaba la creencia de que los hombres perdían su vigor intelectual al pasar de los cuarenta.

LOS GASTOS DE FRANCIA DURANTE LA GUERRA

Las deudas actuales de la república

APROBACION DE UN NUEVO EMPRESTITO

PARIS, diciembre 29 (A. Havas) —Durante la discusión del empréstito, en la sesión de la cámara de diputados, el ministro de hacienda M. Klotz, exponiendo la situación financiera de Francia, declaró que los gastos realizados durante la guerra ascendieron a la suma de 220.000 millones de francos, agregó que hubiera sido un crimen no comprometer esta suma para conseguir la victoria mientras que los héroes daban su sangre.

M. Klotz demostró que 40.000 milolnes fueron gastados para la artillería 10.000 millones para las mujeres, niños y ascendientes de los combatientes, 20.000 millones para asegurar la buena marcha de los servicios públicos, 22.000 millones para el abastecimiento, 25.000 millones para las necesidades de la deuda pública. El ministro de hacienda agregó que los gastos fueron en un diez por ciento inferiores a los créditos votados y que 22.000 millones de francos quedaron aún sin empleo.

"En resúmen, dijo, se gastaron 190.000 millones de francos comprendidos en el presupuesto y 10 mil millones no incluídos en él. De estos 10.000 millones, cuatro mil millones fueron adelantados a los gobiernos de los países amigos".

El ministro de hacienda demuestra después que el gobierno francés, para cubrir semejantes gastos, no quiso aumentar los impuestos hasta que el país fuera libertado y que la aplicación del impuesto sobre la renta fué aplazada a raíz de las dificultades que existían para percibirlo.

A continuación M. Klotz declaró que las entradas previstas para el año 1919 eran superiores en 3472 millones a las del año 1913, ó sea más del noventa por ciento. Agregó que el total de las entradas para el año 1919, será superior a once millones de francos. El ministro avalúa en 75 por ciento el aumento de los contribuyentes.

Después de esta demostración, M. Klotz demostró el valor fiscal de Francia, que, dijo, movilizó el 89 por ciento de sus hombres, mientras que Inglaterra movilizaba el 52 por ciento y los Estados Unidos el 6 por ciento, y además dúplicó sus recursos.

El ministro agregó: "Debemos constatarlo con orgullo, la emisión de bonos de la defensa nacional alcanzó la suma de dos mil millones de francos por mes. De estos bonos quedan aun 46.000 millones en circulación. Las operaciones realizadas con Inglaterra, Estados Unidos y el Japón, dieron 31.000 millones."

M. Klotz afirma su confianza en el país que subscribió a los empréstitos emitidos durante la guerra y que ascendieron a la suma de 53.500 millones de francos. "En resumen, dijo, los recursos, comprendiendo los impuestos, la emisión de obligaciones, los bonos de la defensa nacional, las operaciones de crédito en el extranjero y los empréstitos cubrieron la suma de 194.000 millones a que ascendían los gastos.

A continuación M. Klotz demostró la repercusión de la carestía de la vida en los gastos del estado. M. Klotz dijo que las cargas aceptadas por el estado para mantener, durante la guerra, el precio del trigo, influyendo de esta manera en el precio del pan, así como la suspensión de los alquileres, deben cesar.

Prosiguió: "Nos encontramos en presencia de tres crisis; primero, la crisis fiscal por insuficiencia de recursos presupuestarios; segundo, la crisis de la tesorería que necesita empréstitos en espera de las futuras entradas y principalmente las de Alemania; y tercero, la crisis económica provocada por el encarecimiento general de la vida y las dificultades de transportes."

M. Klotz, agregó que el presupuesto normal para después de la guerra oscilará entre el triple y cuádruple del presupuesto de antes de la guerra. El país que se mantuvo a la altura del deber durante la guerra hará frente a las necesidades de la paz.

"Nos dirigimos, continuó M. Klotz, a la clase pudiente, pero primeramente haremos pagar al enemigo los impuestos existentes, castigaremos sin piedad a los que cometan fraudes, aseguraremos el libre beneficio de la propiedad y recargaremos a aquellos que se enriquecieron durante la guerra con el patriotismo fiscal impuesto como patriotismo valeroso a nuestros soldados".

M. Klotz afirmó la necesidad de poseer un sistema monetario de sana política fiscal que asegure la confianza de los aliados. "Es necesario que Alemania no se libre de ninguna de sus deudas, y será necesario fiscalizar la capacidad fiscal de Alemania a fin de que todas sus entradas sean afectadas por la prioridad de los pagos de su deuda a Francia. Los franceses en un bello acto de patriotismo lleno de fe realizarán el gran esfuerzo a fin de equilibrar el presupuesto y llegar a un estado de cosas estable; el recargo que pesará sobre los contribuyentes será de seis a siete mil millones".

M. Klotz insistió sobre la necesidad de una nueva forma de contextura para los presupuestos futuros especialmente para hacer entrar a la cuenta provisional la mayor parte de los valores seguros.

Abordando las consecuencias financieras del tratado de Versalles, M. Klotz dijo que el gobierno francés entiende que Alemania cumpla estrictamente sus obligaciones.

Francia percibirá tan sólo una parte muy poco importante sobre la entrega de los veinte mil millones de marcos de las anualidades que comenzarán a ser pagados solamente después de 1921, serán insuficientes para cubrir los gastos que Francia deberá realizar. Es necesario saber que Francia afuera de los aliados, es decir, Francia victoriosa, es un banquero que adelantó más de veinticinco mil millones para asignaciones militares, pensiones y gastos de guerra.

"Llegamos, dijo, a un acuerdo con Inglaterra para la emisión de un empréstito para el mes de marzo y proseguimos las negociaciones con Norte América para obtener créditos a largos plazos, pero los mercados financieros aliados se interesan muy poco aún por el mercado francés."

M. Klotz continuó diciendo, que es también interesante sanear la situación de Francia y dedicarse al trabajo, y agregó, que habría lugar a interesarse por un nuevo crédito nacional, un crédito agrícola y un crédito comercial.

M. Klotz dió después interesantes explicaciones respecto a la entrada de impuestos.

La continuación de su discurso fué aplazado hasta las nueve.

Estudió luego M. Klotz la insuficiencia de las entradas de los ferrocarriles, las pérdidas y la crisis del tesoro desde el punto de vista de la deuda flotante y de deuda consolidada. Refiriéndose a la deuda flotante dijo que el único medio para disminuirla es reducir la circulación de billetes de banco en Francia y la prosecución por parte del gobierno de una política social enérgica.

Agregó que los depósitos en caja de ahorros aumentaron mucho, pero que la crisis económica es debida a la carestía de la vida y a la crisis del cambio. Dijo que la principal causa de la baja del cambio reside en el déficit del balance comercial entre las importaciones y las exportaciones. "Debemos, pues, agregó, aumentar las exportaciones y nuestra producción, para lo cual debemos comprar máquinas y materias primas en Alemania, Austria y Checoeslovaquia donde son más baratas, importando por el contrario objetos de lujo".

Añadió luego que ninguna tesorería y ninguna política financiera podría resistir si el país, que supo soportar toda clase de privaciones durante la guerra, adquiere ahora, después de la paz, la costumbre de disfrutar con exceso.

Refiriéndose a los maestros y al clero en general, declaró que los sacerdotes y maestros llevaron a cabo en íntima unión un apostolado durante la guerra, apostolado que deben continuar durante la paz.

Con respecto a la ley de ocho horas, dijo que ésta debe ser aplicada sin perjudicar por eso la producción.

Luego M. Klotz hizo un caluroso llamamiento a todos los franceses para valorizar los recursos nacionales.

Agregó: "Habiendo sido Francia reintegrada a su patrimonio por la vuelta de nuestros hermanos de Alsacia y Lorena, nuestras inmensas fuentes de riqueza colonial nos procuran todos los recursos necesarios a la actividad humana".

M. Klotz agregó que la producción artística, literaria e industrial, así como también el comercio de los productos agrícolas de Francia están seguros de ocupar nuevamente su lugar en el mundo; y al mismo tiempo hace un elogio a la población agrícola que la proclama de guerra llevó a su apogeo el valor del campesino francés.

M. Klotz recordó el ingreso de las riquezas de los bosques y la magnífica potencia de las fuerzas hidroeléctricas. "Francia debe, pues, volver a adquirir rápidamente su prosperidad — dijo — y que cada cual cumpla su deber simplemente con confianza, a la francesa, y esto será logrado; el gobierno obtendrá tanto más fácilmente el concurso de los aliados, si después de haber provocado su admiración por nuestra valentía militar tratamos de merecerla por la valentía cívica."

M. Klotz insistió sobre las ventajas de un empréstito y terminó haciendo un último llamado al país para que tenga confianza en sus propios destinos.

El ministro fué muy aplaudido.

La cámara durante la discusión de los artículos rechazó por 460 votos contra 71 la enmienda socialista combatida por Klotz y que suprime el párrafo que pretendía exceptuar el impuesto a las rentas previsto en el proyecto. La cámara adopta por 490 votos contra 64 el proyecto de empréstito, siendo levantada la sesión a las 12 de la noche.

Combate entre franceses y árabes

CAIRO, diciembre 30. (U. Press) Informan de Damasco, que en Baalbak, Siria, se produjo un encuentro entre las tropas francesas y los voluntarios árabes. La lucha duró ocho horas y hubo muchas bajas por ambas partes.

La insurrección en la frontera de la India

LONDRES, diciembre 30 (United Press) — Anuncian de la frontera India que los insurrectos de la tribu de los Mahsuds, se han rendido a las fuerzas británicas. Entre las condiciones figura la de que no se opondrán a la ocupación de todo el territorio, si fuere necesario, hasta tanto no hayan entregado los fusiles que como multa se les obliga a enviar.

Manifestación de empleados públicos

BERLIN, diciembre 30. — (Unitetd Press). — Una manifestación de unos 15.000 hombres, empleados del gobierno en las secciones de aduana, correos y policía, recorrió las calles en demostración, solicitando aumentos de sueldos.

Propósitos atribuidos al ex kaiser

LONDRES, diciembre 30 (United Press)—La última noticia sobre el kaiser y sus intenciones, ha llegado de Madrid. Según se indica el kaiser habría solicitado permiso al gobierno peruano para ir al Perú y dedicarse a la cría de ganado.

La exportación de carbón de los Estados Unidos

WASHINGTON, diciembre 30 (A. Havas) — A propósito del embargo sobre el carbón que fuera anunciado días atrás, una orden del director general del departamento de combustibles permite la exportación, por Newport y Baltimore, del cincuenta por ciento de la cantidad que se exportó en el mes de octubre pasado. Disposiciones análogas serán tomadas para otros puertos.

El problema de Fiume

ROMA, diciembre 30 (United Press) — Entrevistado por un corresponsal de "Tribuna" después de su conferencia con el primer ministro Nitti, el señor Belias ch declaró que confían en llegar a un arreglo sobre Fiume.

Este acuerdo se establecería bajo las bases de que Italia y Serbia consideraran a Fiume puerto libre, con garantías internacionales que dieran a Yugoeslavia una puerta de salida al Adriático.

La conferencia de Dorpat

LONDRES, diciembre 30 (United Press). — El "Daily Herald" publica una noticia de Dorpat, según la cual los delegados del soviet pidieron a los estonianos se retiren a diez millas detrás de Narva, demorando todavía la conclusión del armisticio que será firmado después de someter las discusiones al consejo de guerra de Moscú.

COPENHAGUE, diciembre 30. — (United Press).—Informan de Dorpat que los bolsevikis y estonianos llegaron por fin a un acuerdo conviniendo en un armisticio por siete días, que continuaría igual indefinidamente, salvo el caso de ser denunciado. Entre las condiciones del mismo está la del reconocimiento del gobierno estoniano.

Otras noticias de la misma procedencia contradicen la afirmación anterior, pues afirman que se continúa la lucha en todo el frente de Narva.

Comisión civil norteamericana en el Rhin

PARIS, diciembre 30 (U. Press) — El consejo supremo ha resuelto dotar a las tierras del Rhin, ocupadas por fuerzas yanquis, de una comisión civil. A pesar de que los norteamericanos no estén representados en la comisión, el general Weigand ha informado que los alemanes consienten en facilitar medios de transporte para las tropas, mientras se efectúa el plebiscito.

La extradición del ex kaiser

LONDRES, diciembre 30 (U. Press — El "Daily Chronicle", desmintiendo las informaciones públicadas por el diario "L'Echo de París", asevera que los gabinetes francés y británico todavía no llegaron a una decisión con respecto al pedido de extradición del kaiser. Dice, sin embargo, que se iniciarán negociaciones con Holanda, a pesar de que no quiere hacer un pedido directo en razón de lo delicado de la situación en caso de negativa.

Información local de última hora

La carestía de la vida

El asunto de la carne

El intendente municipal ha enviado a los gerentes de los frigoríficos la nota que transcribimos y que se refiere al expendio de la carne. Dice la nota:

"Uno de los asuntos que preocupa mayormente la atención de las autoridades municipales, es el que se relaciona con la carestía de la carne, cuyo expendio, no obstante tratarse de un elemento básico de la alimentación pública y de primera necesidad, se efectúa a altos precios en los mercados y carnicerías del municipio.

La intendencia considera que en los actuales momentos dichas altas cotizaciones no tienen una explicación económica razonable. Fueron explicables durante los meses de septiembre y de octubre, principalmente en la segunda quincena del primero de los meses citados, y en los primeros días del siguiente, debido a la dificultad de encontrar hacienda vacuna apta para el consumo por el recrudecimiento de la aftosa. En la actualidad, a pesar de haber descendido los valores del mercado de hacienda y de haber disminuído también los precios al por mayor, la carne sigue expendiéndose como en la época anormal citada.

No puede menos que atribuirse, tal carestía, a la especulación, ya que ningún otro factor actúa en contra del abaratamiento de dicho artículo.

En presencia de estas circunstancias, el subscripto proyecta una serie de medidas administrativas tendientes a modificar un estado de cosas que atenta contra los intereses y hasta contra la salud de la población de la capital.

Con este motivo, me dirijo al señor gerente, interesando especialmente su atención, a fin de que el establecimiento que usted dirige estudie la posibilidad de concurrir a solucionar este problema en una forma que satisfaga el anhelo de las autoridades comunales y las conveniencias públicas.

El pensamiento oficial tiende a acrecentar el número y la importancia de los proveedores de carne al por mayor, para el consumo del municipio, a cuyo efecto se les acordaría todas las facilidades compatibles con las facultades de que puede hacer uso la intendencia, pero a condición de que la venta se realice sin intermediarios, directamente por dependencias del frigorífico y estableciendo de antemano, de común acuerdo con el departamento ejecutivo de la municipalidad, una relación entre los precios de venta y los valores de la hacienda, según las distintas categorías para el consumo.

En este sentido, y en los mismos términos, la intendencia se dirige en la fecha a todos los establecimientos frigoríficos en condiciones de hacer este servicio, excepto a aquellos que ya actúan en plaza, los cuales se hallan en situación excepcionalmente favorable para regular nuevos precios mucho más económicos en homenaje a la población.

De todas maneras, sea cual fuere el punto de vista con que usted considere este asunto, a la intendencia le interesaría su pensamiento respecto de estas gestiones, manifestándole que la superintendencia de mercados se halla habilitada para suministrar todos los informes que se le requieran sobre este particular.

La participación de varios establecimientos de importancia, que operan en gran escala en el mercado interno del consumo de carnes dentro de límites predeterminados bajo el contralor de la intendencia, permitiría en toda circunstancia regular los precios del expendio al detalle, de manera que sus cotizaciones respondieran a factores económicos reales y no a causas artificiales de una especulación desmedida.

Amortización de préstamos a corto plazo

Resultados de una buena gestión financiera

Por orden del ministro interino de hacienda han sido amortizados en la fecha préstamos a corto plazo que vencían hoy por valor de dos millones de pesos m|n.

En el año que termina lleva amortizadas el gobierno letras de tesorería por un total de veinte millones de pesos m|n, cifra que dentro de la situación angustiosa que ha debido afrontar el ejecutivo evidencia un acertado manejo de las finanzas, ya que esas deudas pudieron ser canceladas sin recurrir a medidas extremas ni afectar las exigencias de la administración nacional, cuyos sueldos y erogaciones se pagan puntualmente y en estos momentos con anterioridad a primero de mes.

Sin "quorum" en diputados

Como estaba previsto no consiguió esta tarde el número suficiente del "quórum" para sesionar la cámara de diputados.

A la hora reglamentaria el señor Goyeneche, que preside la sesión en minoría, informa que solo se encuentran 38 señores diputados en el recinto y 42 en la casa. En virtud de ello invita a pasar a cuarto intermedio.

La citación se mantiene pendiente para los días señalados para sesionar, pero con pocas o ninguna probabilidad de conseguir "quórum", porque son muchos los legisladores que se encuentran todavía fuera de la capital.

2a. EDICION

Sir William Osler

HOY EN LONDRES

Con la muerte de sir William Osler pierde la medicina uno de sus más grandes representantes. El doctor Osler figuraba entre los facultativos de más difundida reputación y de mayor autoridad en el mundo británico.

Durante muchos años el doctor Osler desempeñó una cátedra en la universidad de Oxford. Fué además, profesor honorario de la universidad John Hopkins.

Nació sir William Osler en el Canadá, el 12 de julio de 1849. Estudió en la universidad de Toronto, en la universidad M'Gill, de Montreal y en las universidades de Londres, Berlín y Viena.

Entre sus numerosas obras, mencionaremos las siguientes: "Principios y prácticas de la medicina", "Conferencias sobre los tumores abdominales", "El cáncer en el estómago", "Ciencia e inmortalidad", "Un camino en la vida", "Consejos e ideales".

En el Sanatorio de Santa María

Intervención del ministro Pueyrredón

Con el fin de resolver en forma satisfactoria el asunto relacionado con el funcionamiento del Sanatorio de Santa María, el ministro de relaciones exteriores doctor Pueyrredón, conferenciará esta tarde con los miembros de la comisión de asilos y hospitales regionales que tiene a su cargo la administración de aquel establecimiento de salud.

En esa entrevista se cambiarán ideas y se convendrá la forma de solucionar el problema que ha motivado la falta de fondos para el sostenimiento del expresado sanatorio, arbitrando los medios que sean necesarios para ello, ya que la suma asignada en el presupuesto es insuficiente para su sostenimiento.

El ministro doctor Pueyrredón se propone solucionar por ahora la cuestión en la forma indicada, dejando para más adelante la solución definitiva del asunto por medio de la inclusión en el presupuesto general de una partida mayor que facilite el desenvolvimiento económico del sanatorio.

EL CONTRATO DEL GAS

Esta mañana se reunieron en el despacho del señor intendente los asesores y técnicos de la municipalidad para continuar en el estudio del detalle del contrato sobre el gas que recientemente ha sancionado el concejo deliberante.

Hay el propósito de agotar el estudio, para que de acuerdo con las observaciones que de ello se infieren, promulgar u observar la disposición objeto de análisis.

Se estudiaron y cambiaron ideas sobre los puntos salientes y sobre el precio del flúido, consultando los intereses del público en general.

Mañana a la misma hora el señor intendente, en compañía de los técnicos de la repartición, proseguirán el estudio.

Comunicaciones telegráficas

Encuéntrase interrumpidas las comunicaciones con las oficinas de: Paraguay, Brasil, Tamberías y El Pintado, después de Presidente Roca.

Debido al fuerte temporal de anoche que destruyó algunos postes en diferentes secciones, no se aceptan despachos para Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia y Sud de Azúl.

Algunas cuadrillas efectúan reparaciones, esperándose normalización del tráfico en el día.

El préstamo a Viena

La comisión de presupuesto despacha favorablemente el proyecto del P. E.

El proyecto del P. E. sobre préstamo de cinco millones de pesos moneda nacional en víveres, ropas y otros artículos de vital necesidad para la ciudad de Viena, ha sido despachado favorablemente por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

La comisión aludida aconsejará la aprobación del simpático proyecto en la forma formulada por el P. E., es decir, que el préstamo se hará sin plazo fijo y sin interés.

El humanitario proyecto, ha tenido el despacho que le correspondía, por los elevados propósitos que lo inspiraron y por la favorable acogida que le había dispensado el país entero.

Demarcación de tierras fiscales

Las comisiones destacadas en Neuquén

Empezarán su labor en la semana entrante

Zapala, diciembre 30 — Instaladas en sus correspondientes secciones, las comisiones destinadas por el gobierno nacional para la demarcación de las tierras fiscales en esta zona, empezarán en la semana entrante su labor.

En la región, la llegada de estas comisiones, ha sido muy bien vista, pues, su misión de gran importancia para el porvenir de estas comarcas, ha de ser beneficiosa para todos los colonos.

Los pobladores, en vista de ésto, han ayudado a sus miembros, dándoles toda suerte de facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

MUNICIPALES

FERIA FRANCA

Mañana, la feria de Acevedo y Santa Fe será trasladada a la Avenida Bullrich y Santa Fe, donde fun-

Construcción de casas para obreros en Bélgica

BRUSELAS, diciembre 30 (United Press) — El gobierno belga ha resuelto emplear los cien millones de francos de que dispone para 1920, en la construcción de casas para obreros. Se encargará de los préstamos el municipio, quien los dará al dos por ciento, renovables en veinte años, debiendo los préstamos no exceder de la mitad del valor de la propiedad. El máximo se acuerda para cada edificio es de seis mil francos. Los alquileres no podrán exceder de los que correspondan a un cuatro por ciento de interés sobre el costo del edificio.

Medidas de la policía de París

PARIS, diciembre 30 (United Press) — Por causa de que las festividades de Pascua fueron celebradas por muchos parisienses en una orgía de vino y de mujeres pasando una noche en forma licenciosa, que se contradice con la solemnidad de los ideales representados por las fiestas las autoridades han emitido órdenes por las que se prohibe la celebración del año nuevo en los restaurants y cafés. Las quejas de los que se quieren divertir no influyen en el ánimo del jefe de policía que no está dispuesto a ver repetir las escenas de inmoralidad.

Asesinato de un cabecilla mejicano

NUEVA YORK, diciembre 30 (A. Havas) — Una noticia procedente de El Paso (Texas) y recibida en esta capital, comunica el asesinato del señor José Suárez, por un enemigo personal. El señor Suárez mandaba las tropas rebeldes junto con el señor Jiménez Parral.

La discusión del tratado de paz en Norte América

WASHINGTON, diciembre 30 (A. Havas) Los senadores republicanos y demócratas estudian un plan para la ratificación del tratado que parecería aceptable por los "militguistas" y que por el número de demócratas podría obtener dos terceras partes de los votos. Dicho proyecto consiste en tres modificaciones a las reservas. Sugiere un nuevo preámbulo según el cual las reservas del senado serían consideradas adoptadas por otros firmantes del tratado, a menos que éstos presenten objeciones en un espacio de tiempo definido.

También se sugieren modificaciones en la redaccion del artículo 10 de la reserva, referente al Shantung. Los partidarios de las reservas mitigadas, opinan que Mr. Lodge e Hitchcock aceptarían.

La visita del doctor Mayo a Sud América

WASHINGTON, diciembre 30 (A. Havas) El director del Colegio Americano de Cirugía de esta capital, anunció que un grupo de eminentes cirujanos norteamericanos, entre los cuales se halla el doctor Mayo, del instituto de Rochester (Minnesota) partirá el 7 de enero próximo con destino al Perú, Argentina y la República Oriental del Uruguay, al efecto de estrechar vínculos científicos con las instituciones médicas de América del Sur.

Dirección General de Tierras y Colonias

Estado actual de las investigaciones

Trabajos de inspección y exploración

Es del dominio público, la inspección e investigación, mandada practicar, por el actual gobierno, para retrotraer al patrimonio del estado, millones de hectáreas de tierra fiscal, que los gobiernos del "régimen" con una incuria imperdonable, habían descuidado, permitiendo a los acaparadores, que operaran a mansalva, con evidente perjuicio, para los pequeños capitalistas, ganaderos, agricultores y para el desarrollo progresivo, de los ricos territorios nacionales.

Las inspecciones han sido hechas por comisiones de distinguidos marinos e ingenieros agrónomos, del ministerio de agricultura, los cuales han realizado un trabajo muy meritorio, y digno de señalarse por la labor desarrollada en un lapso de tiempo relativamente corto.

Estas inspecciones han dado por resultado el mejor conocimiento de pitales, huyen de las naciones que soportan las consecuencias de la guerra.

De la superficie total, de los diez territorios e isla de los Estados, 42.546.467 hectáreas, están, o deben escriturarse de un momento a otro; y sólo en Santa Cruz, cuya superficie alcanza a 23.900.000 hectáreas, han salido del dominio fiscal 15.238.660 hectáreas; y si bien todo lo blanco del gráfico es tierra fiscal, conviene advertir que las mejores tierras, están en posesión de los que las han adquirido en propiedad y que entre el remanente, que sigue siendo patrimonio del estado, existen superficies muy consderables, entre otras las del territorio de los Andes, que en su casi totalidad, nadie las explota, ni serán solicitadas durante mucho tiempo. A lo expuesto, hay que añadir las tierras inaccesibles,

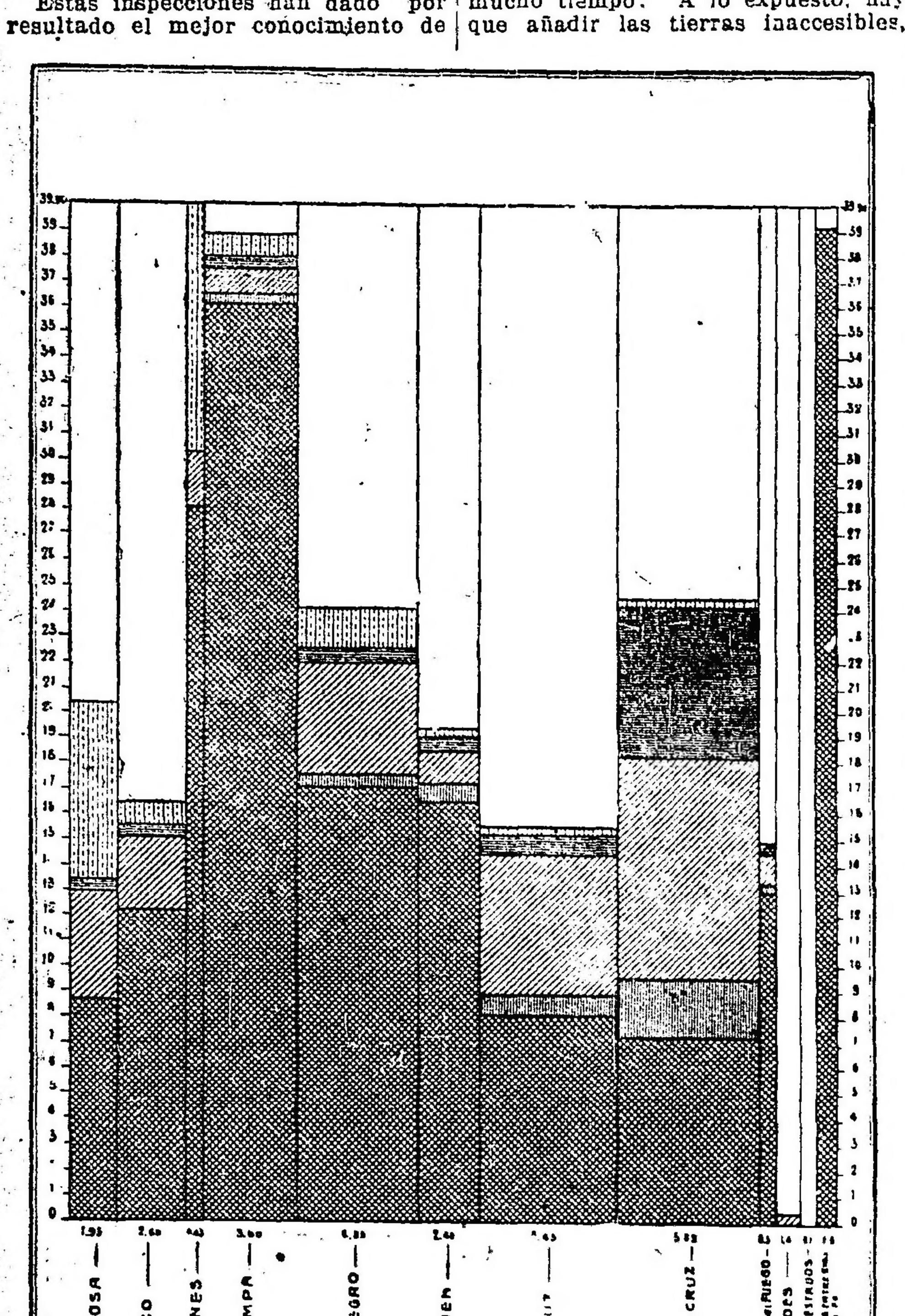

la tierra pública, que antes no se conocía; que se sepa con precisión la cantidad de los gastos, aguas, montes, caminos y mil factores necesarios e imprescindibles, para informar a los futuros pobladores o interesados en la adquisición de un lote de tierra fiscal, cuáles son sus condiciones y las ventajas que ofrecen a los trabajadores.

El estado tiene ahora la impresión y la información de las tierras que se prestan ventajosamente para destinarlas a la colonización en el Chaco, Formosa, Misiones, Tierra del Fuego y Chubut, en los que abundan campos no medidos, pero poblados, y en los cuales urge proceder a mensurarlos, en unos casos para la radicación de los ocupantes actuales, y en otros para crear colonias agrícolas, agrícolas pastoriles o para destinarlas exclusivamente a la explotación ganadera.

La exploración agronómica, ha demostrado que en los territorios subtropicales especialmente, favorecidos por los fáciles medios de comunicación, abundan zonas y tierras feraces, que permiten subdividirlas en lotes de 25, 50, 100 y 200 hectáreas, y fundar colonias, para radicar de inmediato a la copiosa inmigración de familias que, trayendo consigo cubiertas de nieves eternas, los lagos, ríos y los desiertos, absolutamente improductivos.

El gobierno resolvió, a raíz de las comprobaciones respecto al estado de la tierra pública en Santa Cruz, no enajenar más lotes fiscales, en ese territorio y fijar una planilla de canon, sobre la base de 200 $, por legua y por año, en los campos que pueden mantener hasta 500 ovejas, y distantes entre 51 y 60 leguas de los puertos y estaciones de embarque, precios que aumentan progresivamente, a medida que se acorta la distancia de diez en diez leguas, y acrece la capacidad ganadera hasta 5.000 ovejas, siendo el máximo de ese arrendamiento, de 2.000 pesos por legua cuando además de la capacidad mencionada, sólo distan 10 leguas del puerto o estación de embarque.

En cuanto a los demás territorios se refieren el cuadro gráfico que publicamos, da exactamente la situación en que se encuentra la tierra pública hasta el 31 de diciembre de 1919.

El director general de tierras y colonias, doctor Maza, espera que dentro del primer trimestre de este año, se terminará la inspección en el Neuquén y Río Negro.

---

cionará definitivamente los días miércoles y sábados, en circuito con las ferias de Giribone y Federico Lacroze y Federico Lacroze y 3 de Febrero.

AMPLIACION DE ALUMBRADO

En la calle Segurola desde el Arroyo Maldonado hasta Jonte, se han colocado y librado al servicio público, 11 lámparas eléctricas de 600 bujías, en sustitución de lámparas Kitson, y en la calle Sanabria desde Jonte hasta Av. América, se ha colocado alumbrado a alcohol, iluminándose en esta forma las vías de comunicación entre Flores y Villa Devoto.

El gobernador de Corrientes

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Hoy concurrió a la casa de gobierno, entrevistándose con el ministro del interior, el gobernador de Corrientes, Dr. Conte, acompañado del ministro de gobierno de su provincia, doctor Filgueira.

El doctor Conte conferenció largo rato con el doctor Gómez solicitando por su intermedio una audiencia del señor presidente de la república.

ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA

SU REGLAMENTACION

Oportunamente informamos que los concejales Grandi y Mela, habían presentado un proyecto de ordenanza, creando la escuela municipal de banda de música.

El concejo en su sesión del 21 de noviembre, sancionó la ordenanza respectiva, por la cual se establecía que el intendente municipal quedaba facultado para hacer su reglamentación.

Con fecha de hoy el intendente dictó el respectivo decreto, por el cual se reglamenta la creación de la escuela en la siguiente forma:

1o. La enseñanza de esta escuela será gratuita, debiendo, para poder ingresar a la misma, contar el alumno catorce años de edad como mínimo y diez y seis años como máximo, siendo a cargo de los estudiantes la adquisición de los libros, útiles e instrumento que desea estudiar.

2.o El peticionante deberá ser argentino, lo que acreditará con el certificado de nacimiento.

3.o Los cursos a practicarse serán cuatro y durarán once meses cada uno, comenzando el 1.o de febrero y terminando el 31 de diciembre, para cuya fecha deberán quedar terminados los exámenes respectivos para el pase al curso inmediato. Sin embargo, si el director lo creyera conveniente, podrá disponer un examen parcial después de los seis meses de haber empezado el curso, y proponer, de acuerdo con el personal docente, el pase al curso inmediato de aquel alumno que haya demostrado condiciones sobresalientes.

4.o El alumno que resulte aplazado en los exámenes de fin de año, podrá rendirlos nuevamente en el mes de marzo, en cuya prueba si resultare nuevamente aplazado, deberá repetir el curso.

5.o El alumno que habiendo repetido el curso, resultare reprobado en el examen de fin de año, quedará de hecho separado de la escuela.

6.o El egresado de la escuela tendrá derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en la banda municipal, a cuyo efecto al final del tercer año el director propondrá diez puestos de aspirantes para los que hayan obtenido la más alta clasificación, los cuales ingresarán como tales a objeto de adquirir la práctica necesaria y ocupar las vacantes a que este artículo se refiere.

7o. — Los aspirantes a que se refiere el artículo anterior, recibirán como estímulo la remuneración que oportunamente se asignará.

8o. — Serán motivos para declarar la cesantía del alumno:

a) La mala conducta;

b) La inasistencia a las clases que no sea justificada de fuerza mayor;

c) La indebida aplicación al estudio, o

d) La deficiencia artística.

9.o — Esta reglamentación será susceptible de modificaciones, a medida que la práctica de esta nueva escuela lo sugiera.

10. — La escuela se dividirá en tres secciones, y se instalarán en jurisdicción de Boca y Barracas la primero; de Caballito la segunda, y a inmediaciones de Palermo y Belgrano la tercera.

11. — La dirección de la escuela, que comprenderá las tres secciones, queda confiada al director de la banda municipal, quien ejercerá el cargo ad-honorem, siendo responsable del buen funcionamiento de las respectivas secciones y propondrá todas las veces que lo crea necesario, las medidas pertinentes para el objeto a que ha sido designado.

Art. 2o. — Comuníquese, etc.— (Firmado): Cantilo. — O. F. Siri.

Cuadro demográfico

El movimiento demográfico en la capital acusa en el mes de noviembre último las siguientes cifras:

Nacimientos: 3160; varones 1679, mujeres 1481.

Matrimonios: 1148.

Defunciones: 2229; varones 1229, mujeres 1000.

Nacimiento-defunciones: 134.

Testimonios expedidos, 3981.

Total actas labradas, 13.724.

Renta producida, 27.475 $ m|n.

La sección 9a. es la que dió mayor número de nacimientos. La 8a. la que dió mayor número de matrimonios. La 3a. donde ocurrió más defunciones.

EN LA PRESIDENCIA

Después de haber recibido a las personas que mencionamos en la primera edición, el presidente se ocupó con los ministros en atender la resolución de diversos asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro del interior dió cuenta al doctor Yrigoyen de su entrevista con el gobernador de Corrientes y del deseo manifestado por éste de ser recibido por el presidente. Se le concedió audiencia para mañana.

El director de inmigración conferenció con el primer magistrado por cuestiones de su repartición.

Nuevo Hospital Español

Mensaje al Concejo Deliberante

De acuerdo a la solicitud hecha por la Sociedad de Beneficencia Española, el intendente remitió al concejo el mensaje que transcribimos, en el que se solicita se deje sin efecto la apertura de dos calles que afectan la superficie del terreno en el que se proyecta construir el hospital.

Dice el mensaje:

"El señor presidente de la Sociedad Española de Beneficencia se ha presentado a la municipalidad exponiendo que la institución que preside, con el propósito de hacer más amplia y eficiente la obra humanitaria que realiza, ha proyectado construir un gran hospital en el municipio, adquiriendo al efecto la fracción de terreno limitada por las calles Dungenes, Seguí, Gaona y Donato Alvarez.

Dicho terreno se halla afectado por el trazado de las calles Figueroa y Morelos y por la rectificación de las calles Gaona y Seguí y la precitada sociedad, para poder ejecutar la construcción del edificio con la magnitud proyectada, solicita la supresión de las dos primeras calles citadas en la parte que afectan su propiedad y ofrece ceder gratuitamente la superficie de dos mil quinientos setenta y ocho metros con veinte centímetros cuadrados (2.578,20 m. cds.) para la formación de tres ochavas y rectificación indicada.

La plausible iniciativa de la sociedad recurrente, que ha de causar grata impresión a V. H. y a la opinión pública, por contribución valiosa a la obra comunal de crear, ampliar y perfeccionar constantemente los establecimientos hospitalarios de la capital, en forma de poder satisfacer las progresivas necesidades de estos servicios públicos, originadas por el continuo crecimiento de su población, merece el más decidido apoyo de esta intendencia que considera un deber primordial cooperar a su más pronta realización acordándole todas las franquicias posibles.

De acuerdo con el criterio expuesto precedentemente, conceptúo que la naturaleza e importancia del establecimiento a construirse justifica como en casos análogos, la supresión de las calles de referencia, pues de otra manera, no será posible disponer de una vasta superficie que permita instalar el hospital con todos los adelantos que han alcanzado las ciencias médicas.

En la seguridad que ese honorable concejo coincide con la opinión de este D. E., de facilitar la construcción de edificios destinados a servicios de beneficencia pública, que constituyen un señalado progreso para la ciudad, me es grato someter el pedido a vuestra consideración, solicitando os sirváis prestarle una sanción favorable.

Sesión del senado

Sanción del duodécimo del presupuesto para el mes de enero

Nueva citación para el día 8

Aunque la hora reglamentaria para sesionar en el senado es la de 3.30 de la tarde, con la tolerancia habitual hasta las 4, se resolvió esperar un tiempo más para intentar reunir el número de "quorum" necesario para sesionar. El registro de asistencia anotaba a 14 presentes aún cuando la secretaría informaba que había en la capital más de 16.

La espera se prolongó hasta las 5 de la tarde, hora en que llegó a la cámara el senador Melo que debía embarcarse con su familia para Europa. A instancias del presidente del senado el señor Melo, resolvió concurrir a la cámara, en tales condiciones, trasladándose desde a bordo, donde se encontraba a punto de salir.

El señor Villanueva informa que sólo se contaba con 15 señores senadores en la casa y que se había pasado una citación especial dando cuenta de encontrarse en revisión el proyecto del duodécimo para el mes de enero próximo.

El señor Torino propone que se espere hasta las 5.30 p. m. Si a esa hora no se consiguió "quorum" la citación se repetirá para el día 8 del mes entrante.

Así se resolvió por asentimiento general.

Con la concurrencia del señor Soto se consiguió quórum a las 5.25 p. m.

A esa hora se llama nuevamente a sesión, aprobándose el acta de la anterior, y suspendiéndose la lectura de los asuntos entrados.

A moción del señor Melo se resuelve tratar sobre tablas el proyecto de ley en revisión que pone en vigencia para el mes de enero un duodécimo del presupuesto actual de gastos y recursos.

El señor Zabala hace notar entonces la conveniencia de derogar el artículo 7 o de la ley 10.349 que autoriza al P. E. a prohibir la exportación de determinados productos del país. Se refiere a la superproducción del azúcar y a la conveniencia de dar salida al saldo de esa producción. Sin proponer nada en concreto insinúa la conveniencia de que el senado se avoque al estudio de este asunto al votar el segundo duodécimo o al reanudar la discusión del presupuesto.

El proyecto del duodécimo es votado y aprobado, tanto en general como en particular, quedando sancionado.

La presidencia informa que la nueva citación se hará para el día 8 del mes entrante.

En seguida se levantó la sesión.

PAGO DE SUELDOS

Lo entregado hasta hoy alcanza a ocho millones de pesos m|n

Continúa la tesorería general el pago de planillas de haberes correspondientes al mes que finaliza y que le son presentadas al cobro.

Hoy abonó las del ministerio de guerra, consejo superior mixto y de tropa, estado mayor, sanidad, hospital militar, instituto geográfico, arsenal de guerra, regimientos 2, 4 y 8 de infantería, 2 de caballería, 1o. de artillería montada, 1o. de obuses, 1a. división del ejército, colegio militar, escuelas de caballería, tiro, suboficiales y aviación, compañías archivistas y administración, inválidos, direcciones tiro y gimnasia, departamento de higiene, correos y telégrafos, crédito público, caja nacional de jubilaciones y pensiones, receptoría del Tigre, jornales de obras públicas y agricultura, juzgado del doctor Anchorena, archivo general, registro de la propiedad, escuelas industrial, superior, de comercio sud, normal de Lomas de Zamora, normales número 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9, profesionales números 3, 4 y de San Fernando, colegios nacionales Belgrano Sarmiento, C. Pellegrini del Pilar, B. Mitre, Instituto de educación física, nacional del profesorado y de sordomudos, liceo de señoritas, C. N. de Bellas Artes, museo de historia natural, consejo nacional de educación, cámara de diputados, transportes "Guardia Nacional", "Pampa", "Chaco" y "Chubut", crucero "Buenos Aires", depósito de marinería, embarcaciones menores, talleres de marina, escuela de mecánicos, hospital naval y jornales.

Hasta la fecha, por concepto de pago de haberes han sido entregados a las distintas habilitaciones ocho millones de pesos moneda nacional.

Mañana se continuarán abonando las planillas que tengan entrada en tesorería.

CRONICA SOCIAL

Han llegado:

Del Azul, el señor Carlos M. Fonseca y su señorita hermana.

—De Mar del Plata la señora Graciela Platero de Rodríguez y familia.

—De Cacheuta la señora Juana Zapiola de del Campillo y su hija Esther.

—De Concepción del Uruguay el señor Rafael Garmendia.

* * *

Han partido:

Para Castell el señor Iván Gómez Moreno.

—Para el Tandil el señor Rodolfo Girado, su señora Margarita Miguens y sus hijas.

—Para el Tigre, la señora Rosa Medina de Sáenz y familia.

—Para L. Larga el señor Luis Castells y señora Josefina Roca.

—Para Miramar el doctor Julio López Mañán, su señora Elvira Molina y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor Miguel Z. O'Farrell y familia, Mariano Demaría, su señora e hijos, Eduardo Casado, Alvaro Newton, Lorenzo Torres, Germán Beazley, E. Arana, Eduardo N. Vela y señora Lo. la Victorica.

* * *

De Colonia (R. O.):

Dadas las extensas vinculaciones de los contrayentes, motivó una fiesta nupcial de agradables proporciones, el enlace de la señorita Esther Guardado con el ingeniero Ernesto Stricker, consagrado en la capilla San Antonio, de la estancia "El Riachuelo", residencia del novio.

Actuaron coom padrinos del acto civil por parte de la novia, el diputado Celestino Udabe y el ingeniero Moreira Costa y por la del novio el ingeniero Carlos Offermann y el señor Manuel Guardado.

* * *

Saldrán:

—El jueves, para Piriápolis, el doctor Nicanor Larrain.

—El viernes, para Mar del Plata, el doctor Enrique J. Piñero García y señora Dora Ruiz.

El sábado, para Montevideo, los doctores Manuel Rojas, Lauro Méndez, L. Facheco, Moisés A. Arévalo, Miguel Guerdile, Angel Berlingieri.

* * *

Partirán en breve para Chile el señor Adrián de la Cuadra y señora Zulema de Sauritain.

* * *

Dará motivo a una encantadora reunión social el enlace de la señorita Belén Duchesnois Noguera con el señor Mariano Rivero, que se realizará en los primeros meses del año entrante.

* * *

En honor de un grupo de amiguitas de sus hijas Ada, Clara, Lea y Dora, el señor Alfredo Giusti y señora ofrecerán pasado mañana una fiesta infantil en su residencia de Haedo.

* * *

La presidenta del comité de damas de la Cruz Roja Argentina, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, ha recibido la siguiente nota:

"Señora de mi consideración más distinguida y respeto. Habiéndome informado del programa de la Cruz Roja Argentina para las épocas de paz me apresuro a felicitar a usted, y por su intermedio a las distinguidas damas del comité de señoras que tan dignamente preside, por su nobilísima acción. Una institución de la naturaleza de la que usted preside merece el estímulo y apoyo más decidido de las damas inspiradas en los altos principios de la humanidad, por ser de las primeras que se han incorporado al movimiento moderno, desarrollando una acción benéfica y altruista por la salud de los pueblos, acción nunca tan necesaria como en las presentes circunstancias. Es la de ustedes una institución que honra a nuestro país señalando ante las colectividades extranjeras que hay en nuestra alta sociedad, damas que, inspiradas en las más nobles idealidades, sacrifican muchas horas en beneficio del pueblo.

Por los muchos de contacto entre los fines de la Cruz Roja y los nuestros, le ruego aceptar el nombramiento de presidenta honoraria del Comité Femenino de Higiene Social, con el que nos sentiríamos estimulados en la larga pero sana labor que nos corresponde llenar. Al rogarle acepte este nombramiento dejo constancias de que respetamos su declaración de no ser "feminista", pues nuestro Comité Femenino es independiente de todo movimiento político, ocupándose únicamente de cuestiones sociales, y solicitando el concurso de todas las mujeres amantes del bien y de la humanidad, sin distinción de credos, clases, partidos, razas, ideales feministas o no. Me es grato saludar a usted colocándome incondicionalmente a sus órdenes. — Blanca C. de Hume, presidenta del Comité Femenino de la Federacion Internacional.

PARA LOS POBRES

DISTRIBUCION DE CARNE Y GALLETITAS

Como en las pasadas fiestas de Navidad, la superintendencia de Mercados distribuirá gratuitamente, mañana, de 7 a 8 a. m., seis mil kilos de carne, en los siguientes puntos:

Calle Bolívar esq. Martín García; Iriarte y Vieytes; Carlos Calvo y Loría; San Juan y Castro; Avda. Sáenz y Esquiú; Fray Cayetano y Gaona; Directorio y Rigłos; Avellaneda y Segurola; Arroyo y Figueroa; Cabildo y Camino a San Isidro; Cuenca y San Roque; Triunvirato y Plaza; Córdoba y Gazcón; Serrano y Honduras y Las Heras y Pueyrredón.

Asimismo, a las 9 a. m. los niños serán obsequiados con veinte mil paquetes de galletitas, donde se especifica más arriba, en la administración de los Mataderos de Liniers y en las ferias de: Senguel y Almirante Brown, Bernardo de Irigoyen e Independencia, Pavón y Castro, Castro Barros y Quito, Chile y Rioja, Añasco y Neuquen, San Martín y Cayena, Giribone y Federico Lacroze, Callao y Córdoba, y Mansilla y Coronel Díaz y Charcas.

Para este reparto y el de Navidad, se han utilizado, integramente, las donaciones que en dinero o animales entregaron al señor intendente municipal, don Angel Vélaz y Cía., V. Villamil y Cía., Luis Bruno, Fermín Salaberry, Vicente Bó, Tomás Devoto y Cía., Avarragaray Schindler y Gowland, Beloqui Hta, Patrón Costas y Pero, Gibson Hnos., Juan Laner, Sociedad Anónima "La Blanca", Compañía Sansinena de Carnes Congeladas, Fortunato B Arzeno y Hermanos, Pedro y Antonio Lanusse, Aldaburrúa Hnos., Rodolfo Guillón y Cía., Francisco D'Hera y Cía., José Etcheverry y Cía., Santamarina e hijos, Chapar y Cía., "La Cooperativa de Hacendados", Salaberry y Bercetche, Luzio Viviza y Cía., C. Díaz, Alfonso G. Leiro, Frigorífico Wilson, F. Ezequiel García por sí y varios hacendados de la estación M. Cascallares F. C. S., y Bagley y Cía.

La ganadería en Corrientes

El éxito de un remate feria en Santo Tomé

Santo Tomé, diciembre 30. — Es objeto de todo comentario, el éxito obtenido en el remate-feria que acaba de clausurarse en esta localidad que fué patrocinado por la Sociedad Rural.

La forma en que se desarrolló el certamen, los precios que se obtuvieron por la hacienda presentada y la calidad de los animales concurrentes, han puesto de manifiesto el progresivo desarrollo de la ganadería en esta región correntina.

Entre los hacendados y estancieros de la zona, reina, pues, gran entusiasmo, haciéndose pronósticos acerca de la forma como se van a intensificar las tareas rurales en esta región.

Algunos de los expositores y compradores se reunieron para celebrar con una comida los magníficos resultados de este remate-feria.

Nombramientos en Instrucción pública

Por decretos expedidos en la fecha el P. E. ha nombrado el siguiente personal:

Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de ciencias exactas físicas y naturales: catedrático de electrotécnica, ingeniero Guillermo Cock, de química inorgánica, doctor Marcos M. Gutiérrez.

Facultad de Agronomía y Veterinaria: de parques y jardines, ingeniero Benito J. Carrasco.

Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales: de química tecnológica y elementos de analítica e industrial especial, doctor Luis Harperath.

Profesores de ciencias y letras del colegio nacional Mariano Moreno, a los doctores Adalberto Bengolea y Jorge Bengolea.

Profesora de educación física de la escuela de Dolores, a la señorita Laurinda Colman.

Abuso policial en Campana

CRITICABLE ACTITUD DEL COMISARIO

Campana, diciembre 30. — El domingo, en circunstancias de celebrarse en el teatro Italia de ésta una conferencia organizada por una de las asociaciones obreras, se produjo un incidente que pudo tener fatales consecuencias de no mediar la acción prudente y serena del señor José Savastano, conocido y apreciado vecino y vicepresidente del comité de la U. C. R.

En momentos en que uno de los oradores se refería a la acción del partido socialista, criticándolo duramente, uno de los socialistas presente lo interrumpió produciéndose un diálogo más o menos vivo.

En esas circunstancias y como una medida preventiva, el oficial destacado en el teatro pidió refuerzos a la comisaría.

El señor Savastano que accidentalmente se hallaba en el lugar del hecho y que no pertenece a ninguna de las asociaciones obreras locales intentó salir del teatro en cuya puerta se halló con el comisario Pelliza que llegaba en esos momentos con algunos oficiales y agentes. El comisario, esgrimiendo en su mano un revólver, con el que apuntaba al señor Savastano y secundado por los demás oficiales y agentes, todos en abierta actitud amenazadora, increpó duramente al señor Savastano, en medio de la consiguiente estupefacción de éste que no alcanzaba a explicarse acción tan descabellada.

Después, en la misma actitud de amenaza y armas en mano, penetraron en la sala, de al [illegible] y detuvieron a uno de los oradores. Este hecho ha causado indignación en el pueblo, más aún por tratarse de un vecino como el señor Savastano que goza del mejor de los conceptos.

Debo dejar constancia que la acción de la policía en sus múltiples obligaciones ha resultado siempre nula entre nosotros, pues a diario se producen una serie de robos sin que el señor comisario, por lo visto, en nada importen. En cambio, por los hechos del domingo ya vemos el importante papel que desempeña el señor comisario en los desórdenes.

"Campana, diciembre 30. — Acabo de entrevistarme con el señor José Savastano, víctima del atropello policial del domingo. El señor Savastano no puede explicarse la acción del comisario Pelliza, a quien acusa como autor principal del atropello, y se halla indignadísimo. Me ha facilitado copia del telegrama que en su oportunidad dirijiera al jefe de policía. El telegrama dice así: "Señor jefe de policía, La Plata. Esta mañana, al realizarse en el teatro Italia una reunión de obreros, la policía al mando del comisario detuvo a un orador; luego afrentó a mano armada, contra el subscripto, que accidentalmente se encontraba en dicho lugar, siendo vejado de hecho y palabras por el funcionario aludido y otros que acompañábanle. Hago presente a usted que el recurrente no pertenece a ninguna asociación obrera, pues se honra en ser vicepresidente primero del partido U. C. R. de ese pueblo. Por lo expuesto, pido garantías al señor jefe y solicito a la vez el envío de un inspector a objeto de que levante el sumario correspondiente. Dios guarde a usted. —José Savastano."

Notas policiales

Vida de un hombre misterioso

"Lo que quiero, es que me dejen tranquilo..."

En un paraje muy aislado, cuya población más próxima es Tegucigalpa, en el territorio de Honduras ha sido descubierta la existencia de un individuo que podría incluirse entre el género de los esquimales.

Después de frecuentar los suburbios de la ciudad, en procura de alimentos, un buen día desapareció misteriosamente. Los habitantes sólo alcanzaron a saber de su identidad que se llamaba Ruth, como la joven moabita; era un hombre como de cincuenta años, de rostro cetrino y con unas barbas que le cubrían el pecho.

Se cuenta de Ruth que en cierta ocasión, viendo que se hallaba en inminente peligro de perecer una joven que iba en un carruaje, cuyo caballo se había desbocado, emprendiendo una veloz carrera por el camino real, no vaciló un instante en salvarla, exponiéndose a ser destrozado por las ruedas. Agil, como si fuera joven, así que el caballo se aproximó por el centro de la calzada, Ruth dió un salto y se le cogió del pescuezo, hasta hacerlo rodar violentamente.

—¿Cómo se llama usted, señor? —le preguntó la joven, que formaba parte de una distinguida familia inglesa residente en el país.

Por toda respuesta, el desconocido se encogió de hombros y continuó su camino, como si no atribuyera mayor importancia a su acción. La joven no se resignó a ello y pidió a las autoridades que trataran de conocer el paradero de Ruth, pues quería premiar su acto de arrojo con una fuerte suma de dinero. A cabo de un mes, un agente de policía lo encontró a medianoche, profundamente dormido como en un lecho de rosas, en un costado de la vía férrea, sin más cobijas que las que llevaba puestas en el cuerpo.

—Usted es un ladrón... — le dijo, observándolo duramente.

—Sí... — le contestó Ruth.

—¿Qué ha robado, pues?

—Este pedazo de tierra, que estoy usando sin la correspondiente autorización...

Cuando el misterioso vagabundo fué reconocido en la policía como el salvador de la joven inglesa, rechazó de plano toda retribución pecuniaria, diciendo que el mundo estaba tan corrompido que ya no era posible ni realizar buenas acciones. Desde ese día no se le vió más por los suburbios de Tegucigalpa, como si le hubiera fastidiado la trascendencia de aquel hecho, que él consideraba muy sencillo. Pero, al cabo de tres meses, la policía que andaba recorriendo a caballo un paraje aislado de la población, notó a la distancia que una persona se hallaba cerca de un árbol, había desaparecido misteriosamente. Como era en un campo raso y sin refugios, se intrigaron aquéllos, realizando una inspección minuciosa en los alrededores. No consiguieron dar con el hombre y cuando ya se alejaban, lo vieron reaparecer, como abortado por la tierra. Esta vez establecieron fijamente la situación del hecho, volviendo grupas a toda carrera para no sufrir un nuevo engaño.

Ya se había eclipsado otra vez pero lo descubrieron el escondite. Este era una cueva subterránea, semejante a las que usan los esquimales. La entrada aparecía cubierta con un tablero que podía resistir perfectamente el peso de cualquier hombre y disimulado con tierra y vegetación, para que no presentara diferencia visible con el resto del suelo. Y a regular distancia de la superficie, el escondite tenía suficiente capacidad para servir de habitación a una persona que no fuera muy exigente en materia de comodidades.

—¿Qué hace usted ahí? — le gritó una de los agentes.

—Y a usted ¿qué le importa...? —le contestó el desconocido.

—Soy la policía...

—Yo estoy fuera del mundo; tengo derecho a que me dejen en paz.

El solitario asceta, que no era otro que Ruth, vivía allí tan a su gusto como un millonario entre sedas, se alimentaba de yuyos y frutas silvestres y algunos días se permitía el lujo de comer pescado, que conseguía en una laguna de las inmediaciones. Su presencia daba la sensación de ser un hombre escapado de la prehistoria, por el descuido en que tenía su cuerpo pero razonaba mejor que muchas personas que se consideran normales.

Fué llevado de nuevo a la policía, y, en el trayecto, mientras iba a pie al lado del agente, el caballo se asustó de una liebre, despidiéndolo de la montura. Ruth lo recibió en sus brazos sin preocuparse tampoco esta vez del animal, con lo que evitó que el agente sufriera las consecuencias del golpe contra el suelo.

—Yo haré presente esto a mis superiores... — le dijo, agradecido.

—Eso no me interesa tanto como la libertad... — le repuso Ruth.

Cuando la joven inglesa se enteró de esta segunda acción de su salvador, fué a la comisaría y convino con el funcionario un recurso original, para que Ruth pudiera vivir sin ser molestado, en adelante, por las autoridades. Adquirió el terreno de la cueva, haciendo extender la escritura a nombre de Ruth, y guardando el más absoluto silencio, para que no se considerara ofendido. Y desde entonces, el misterioso hombre que quiere vivir al margen de la vida, exponiendo la suya en holocausto de la de sus semejantes, es dueño de su casa esquimal y sigue pescando mojarritas en la laguna y comiendo frutas silvestres.

ESTADISTICA POLICIAL

De enero a noviembre de 1919

La estadística policial recientemente levantada y correspondiente a los meses de enero hasta noviembre del corriente año, registra el siguiente porcentaje de hechos habidos en las distintas secciones policiales de la capital y que han dado lugar a la intervención de las mismas.

Delitos contra las personas, 2421, id. contra la propiedad, 6200; id. contra el orden público, 282, id. contra la honestidad, 16; id. contra las garantías individuales, 88; falsedades, 3; delitos contra empleados y funcionarios públicos, 4, id. contra leyes especiales, 490, contravenciones policiales, 21.986; id. nacionales, 628; incendios, [illegible], suicidios y tentativas, de 484, capturas diversas, 821; dementes, 212, desertores, 198; menores fugados, 501.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas brillantes y pólizas de empeño
LAVALLE 886 U. T. 378, Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

"EL HERMANO FALLECIDO"

Una víctima de este cuento

La mujer Manuela Díaz de Guerrero, se presentó hoy a medio día, en la seccional 29a. de policía, entre llorosa y compungida, declaró que unos sujetos [illegible], a su parecer, de "gallegos", le hicieron el cuento del hermano fallecido, estafándola en la suma de $ 850 que llevaba consigo y que era el fruto de sus ahorros.

Cometido el hecho, los supuestos "gallegos" sufrieron una metamorfosis y fueron "tranas".

El hecho ocurrió en la Av. Vértiz frente al Hipódromo Nacional.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADO DEL DOCTOR ROBERTO BUNGE

Sentencias varias

El juez de lo civil doctor Roberto Bunge dictó las sentencias que a continuación detallamos:

Por la secretaría [illegible], Adela C. [illegible] contra [illegible] salina C. [illegible] ción de [illegible] naza [illegible] sin costas.

Por la secretaría Quesada [illegible] P. de Z. contra [illegible] divorcio; decreta [illegible] separación de [illegible] por culpa del [illegible] con costas.

Por la secretaría Moreno señores Cattaneo y Cía. contra [illegible] to V. Rossi, [illegible] de una escritura; no hace lugar a la demanda, sin costas.

Por la secretaría Alvarez don Victor Larro Herrera contra [illegible] dad Hipotecaria Belga Americana, sobre rendición de cuentas; desestima la demanda, sin costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Enrique Racedo falló hoy las siguientes causas:

Manuel González, español de 23 años, soltero, mucamo, por hurto, lo absuelve de culpa y cargo por no haberse probado legalmente el delito cometido.

José Mouriño, español de 40 años, casado, peón, por hurto de mercaderías cometido en la casa Gath y Chaves, dos años de penitenciaría.

Josefina Romero argentina de 25 años, viuda, por hurto, ocho meses de arresto.

—El fiscal del crimen, doctor Victorino Ortega, formuló acusación en los siguientes procesos:

Antonio Rey, español, de 44 años, casado, y Luis Delgado, argentino, de 37 años, casado, ambos empleados de Gath y Chaves, de donde hurtaron varias mercaderías; el doctor Ortega solicita para cada uno cuatro años de penitenciaría.

Adolfo Ramponi, argentino, de 27 años, soltero, carpintero, por hurto de dos [illegible] de perfume efectuado el delito en la casa Gath y Chaves, donde el procesado se encontraba trabajando; dos años de penitenciaría.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 30 — Para cotizaciones en diciembre apertura 128 1/8, intermedia 129 3/4, clausura, 129 3/4.

Para entregas a efectuar en mayo, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 127 3/8, intermedia, 128 7/8; clausura anterior, 128.

LINO

DULUTH, diciembre 30 — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en diciembre a precios: apertura, 462, intermedia, 462, clausura anterior, 462.

Para entregas a efectuarse en mayo: apertura 444, intermedia, 444, clausura anterior, 441.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago.		
Maíz diciembre		1 8
Maíz mayo		3 8
Duluth:		
Lino noviembre		s/c.
Lino diciembre		s.c.

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz diciembre	—	1 1 8
Maíz mayo	—	1 3/4
Duluth:		
Lino noviembre	—	5
Lino diciembre	—	8

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 30 — Las cotizaciones obtenidas [illegible] diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra a.	6 0 0
Cons. británicos, 2 1/2 o/o	50.—
Empréstito nacional 1897, 4 o/o, ley 3378, a.	55 —
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o/o	87.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1/2 o/o	68 —
Emp. Arg. Interno de 1907, 5 o/o	86.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 o/o oro, 1906, a	52.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 30 —	
Renta francesa de 3 o/o	49 45
Id. Id. de 4 o/o (1917) a	71 10
Id. Id. de 5 o/o (1915) a	71 10
Id. Id. de 5 o/o	88 30

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o/o, (antigua emisión) al contado. 19.500 a 91.90, 46.[illegible] a 92.

Id. para fin de mes 45.[illegible] a 92, 225.000 a 91.90.

Id para enero 31: 25.000 a 88.70, 5.000 a 88.60.
Id para febrero 29: 130.000 a 88.60.
Id de 6 o|o, 1a. serie), para fin de mes: 20.000 a 91, 20.000 a 91.20, 5.700 a 91.50.
Id de 6 o|o, 3a. serie, para fin de mes: 18.000 a 90.40.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 84.000 a 88.30, 10.000 a 88.20, 10.000 a 88, 17.000 a 88.10.
Id para fin de mes: 50.000 a 88.20.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 5000 a 91.20.
Crédito argentino interno de 1909, para febrero 20: 38.600 a 67.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1500 a 72.
Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1500 a 96.
Id para fin de mes: 12.000 a 96.
Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento, al contado: 38.000 a 44.
La Tandilera, para fin de mes: 10 a 233.
Cía. Sansinena, para fin de mes: 10 a 152.
Droguería La Estrella, para fin de mes: 24 a 160.
Empréstito interno de 1911, de 4 1|2 o o, al contado: 4100 a 60.
Deuda interna consolidada provincia de Buenos Aires, de 6 o o, 3a. serie), al contado: 18.000 a 76.
Id de 6 o o, 2a. serie, para fin de mes: 3000 a 76.
Id para febrero 15: 15.000 a 72.50
Id para febrero 29: 40.500 a 72.50
Id de 6 o.o, 1a. serie, para fin de mes: 1500 a 76.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina, de 6 o.o, antigua emisión, al contado: 362.000 a 92.
Id de 6 o o, 1a. serie, al contado: 72.000 a 91.50.
Id de 6 o o, 4a. serie, al contado: 5000 a 90.50.
Id de 6 o o, 5a serie, al contado: 2000 a 88.80.
Id de 6 o o, 6a. serie, al contado: 211.000 a 88.20.
Id para enero 2: 60.000 a 88.20.
Cédulas nacionales, serie L. al contado: 4.000 a 91.20.
Id serie K, al contado: 15.000 a 82.
Id para enero 31: 20.000 a 81.80.
Cédulas nacionales A, para febrero 15: 20.000 a 60.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 7.000 a 72.10.
Id de 1911, al contado: 6.000 a 72.
Astra, al contado: 100 a 68.70, 50 a 68.80, 230 a 69.
Id para enero 31: 200 a 70.
Compañía Sansinena, al contado: 20 a 152.

Droguería La Estrella, al contado: 5 a 62.
Banco Francés, al contado: 20 a 42.
Banco Italia, para enero 2: 200 a 96.
Quebrachales Fusionados, al contado: 50 a 82.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta, a $ 13.50; clase de pan, a 13; id colocado en Bahía Blanca, a 12.80.
Lino: base 4 o|o, a 21.
Maíz: clase amarillo, a 6.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para febrero, 6.000 toneladas a 13.45; para marzo, 200 id a 13.55.
Maíz: para febrero, 1.000 toneladas a 6.55; 600 id a 6.53; pera mal yo (nuevo), 1.00 id a 7.15; 1.200 id a 7.12.
Lino: para enero, 100 toneladas a 20.55; para febrero, 800 id a 20.78.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo, para febrero, 200 toneladas a 13.50.
Maíz para enero, 200 toneladas a 6.51; para febrero, 1000 id. a 6.58; para maíz (nuevo), 1200 id. a 7.12.
Lino: para enero, 100 toneladas a 21; para febrero, 2100 id. a 20.29.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: par febrero, 200 toneladas a 12.75.
Maíz: para febrero, 200 toneladas a 6.34.
Lino: para enero, 100 toneladas a 20.60.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en diciembre, a 13.80; en enero, a 13.05; en febrero, a 13.15; en marzo, a 13.25; id disponible, a 13.20.
Maíz: entrega sobre dársena, en diciembre, a 6.65; en enero, a 6.55; en febrero, a 6.65; en mayo (viejo), a 6.70; id (nuevo) disponible, a 6.65.
Lino: entrega en dársena, en enero, a 20; en febrero, a 19.85; id disponible, a 21.
Avena: entrega en dársena, en diciembre, a 7; en enero, a 6.70; en febrero, a 6.85; en marzo, a 7; id disponible, a 6.50.

1a EDICION

30 DE DICIEMBRE DE 1919

La voz del "régimen"

El pueblo no se paga de palabras. Cuando las oye, cuando las lee, se pregunta quién las pronuncia, quiénes las han escrito. Sabe muy bien que las palabras ociosas y sonoras, proferidas con énfasis declamatorio, solamente suelen disfrazar sentimientos mezquinos, pasiones pequeñas, móviles subalternos. No ignora que resulta ser una cosa particularmente fácil esa de hilvanar algunos períodos grandilocuentes, o de aderezar algunas frases con esas hermosas abstracciones de libertad, virtud, civismo y democracia, para difundirlas como quien reparte el maravilloso pan evangélico del milagro. Por eso, cabalmente, cuando el pueblo asiste a las proezas logomáquicas de los hablantines políticos, se encoge despreciativamente de hombros y recuerda que las bellas palabras son la moneda falsa con que la ambición trata de comprar la voluntad de las gentes desapercibidas.

Por otra parte, los manifiestos largos suelen disimular las popularidades cortas. Pero cien mil volantes fijados en las paredes de la capital no representan, siquiera, diez mil votos. Ni resumen designios o reflejan aspiraciones populares. A lo sumo, traducen las intenciones del minúsculo grupo que se embriaga con la deslumbradora posibilidad de una victoria electoral apenas entrevista en desmelenados ensueños.

Los manifiestos valen cuando se sabe que su contenido tiene el apoyo de una masa de electorado digna de respeto. Valen también por la autoridad de quienes los suscriben. Pero para dirigirse al pueblo no basta ser honrado padre de familia, profesional mediocre o joven de porvenir. Condiciones son esas apreciables en la vida privada, pero que alcanzan modestas cotizaciones como valores cívicos. Para tener derecho a ser escuchado por el pueblo es menester haber vivido la vida del pueblo, compartido sus aspiraciones, participado de sus esperanzas, luchado hasta el sacrificio por sus ideales. El pueblo sólo escucha a quienes conoce y no se deja embaucar por las melosas palabras de esos redentores que se le brindan a la hora precisa en que la redención puede ser un buen negocio político. Consciente de su fuerza y de su capacidad para el gobierno propio, el pueblo rechaza con sorna esos ofrecimientos en que se le permite la libertad con el tono y gesto con que el buen príncipe galardona a sus vasallos. No es esa—sépanlo los aspirantes al tribunado—la manera de dirigirse al pueblo ni el modo de congraciarse con él. No basta imitar el lenguaje de la democracia para sentir democráticamente. Esas palabras huelen a adulteración y suenan a falsedad. Y el pueblo no se deja embaucar tan fácilmente ni sus narices dejan de percibir en estos redentores de nuevo cuño la artificialidad del "parfum de democratie", con que se zahuman para frecuentar asambleas populares. ¿Populares? Tanto como pueden serlo esos conglomerados de personas sin arraigo ni prestigios, abundantemente frecuentadas de jovenzuelos petulantes e irresponsables y despojadas de esa virtualidad cívica vigorosa e imponente, que no se falsifica ni parodia por mucha habilidad que se ponga en ello.

En cambio los manifiestos suelen ser más eficaces cuando estimulan las ambiciones de las gentes. Cuando aspiran a ser el "vermouth" de ciertos apetitos adormecidos. Y en eso el "régimen" no se ha equivocado. Al alzar banderas de enganche para todas las ambiciones sueltas, para todas las aspiraciones desatrailladas, para todos los sensualismos despistados, sabe bien que habla un lenguaje que no dejará de ser comprendido. ¡A la rescousse!, pues los políticos tronados, los "meneurs" en ocios, los caudillejos en "relache", los muñidores electorales en jubilación forzosa, los capataces electorales de las provincias!

Ha llegado el momento de intentar el manotón promisorio. Para ello, sólo basta agruparse bajo este gonfalón de condottieri. Parece que en esas filas "faltan muchos que debieran estar en ellas". Así lo creemos también. Todo lo que el "régimen" toda la borra y el aluvión del pasado tiene su sitio señalado allí.

Nosotros somos la Unión Cívica Radical. Nada más y nada menos. Treinta años de lucha, la educación cívica del pueblo, el perfeccionamiento democrático del país, la estabilización del sistema republicano de verdad y sin supercherías, la dignificación política y administrativa del país, la reparación constitucional, esa es nuestra obra. Somos la Unión Cívica Radical.

Ellos son el "régimen". Eso basta como definición. El pueblo sabrá escoger.

Una última palabra

Hemos de pronunciarla sobre Catamarca, que inaugura hoy una nueva era bajo la égida política del gobierno radical que acaba de triunfar.

Buscamos en vano el argumento serio, la verdad honesta, la afirmación concreta que compruebe los fraudes denunciados; pero la información amplia y terminante pedida por el presidente de la nación y dada a tiempo por el presidente de la junta escrutadora, ha quedado sin respuesta. Es decir, ha sido refutada, pero con palabras. Han holgado las protestas injuriosas pero han brillado por su ausencia las razones. A las pruebas concluyentes del informe aludido, ha contestado el clamor de un núcleo de hombres defraudados en sus esperanzas por la derrota.

De no haber sido así, esas elecciones complementarias contra las que se clama en medio del desastre que desorienta a sus impugnadores, hubieran sido anuladas sin más trámite. Pero se ha aguardado en vano el testimonio valedero que autorizara de una vez por todas el famoso proceso, y la elección complementaria, por su propia gravitación moral, queda consagrada.

Puede el nuevo gobierno, que es consecuencia directa de estos comicios tan agitados, que han tenido la virtud de producir un intenso despertar en la vida cívica de Catamarca, arrancarla del marasmo en que la había sumido un largo imperio de oligárquicos.

Resurge, pues, una provincia más a vivir la vida de la democracia que conmueve a la nación entera; y surge un gobierno popular escudado en prestigios sólidos que anticipan una acción enérgica aplicada patrióticamente a su desenvolvimiento progresivo.

EN LA PRESIDENCIA

A las 8.30 a. m. concurrió a la casa de gobierno el presidente de la República, atendiendo con su secretario doctor Benavídez, el despacho de expedientes de los distintos ministerios que se hallaban a la firma, dejando ésta al día.

Con el ministro de marina y el director de personal de ese ministerio almirante Zurueta, se ocupó de los ascensos en la armada, cuyos decretos insertamos en otro lugar y que fueron extendidos de acuerdo con los cuadros de ascensos formulados por el tribunal de clasificaciones de la armada.

Los ministros de agricultura y obras públicas a cargo interinamente de la cartera de hacienda, le informaron de asuntos de sus respectivos departamentos. El doctor Toreño le dió cuenta de haber dado comienzo la tesorería al pago de sueldos del personal administrativo por el mes en curso, a fin de dejar abonados aquellos antes del 1o. de enero.

El doctor Yrigoyen se retiró a las 12 m., regresando nuevamente a su despacho oficial poco después de la 1.30 p. m.

Concedió audiencia a varias personas y recibió a los diputados nacionales señores Ferreyra, Rubilar, Davel, Fernández y Beiró.

El presidente del departamento de higiene, jefe de policía y administrador de la aduana, conferenciaron con el doctor Yrigoyen sobre asuntos de las reparticiones que dirigen.

También fué recibido por el presidente el senador Melo, que antes de emprender su anunciado viaje de descanso a Europa, deseaba despedirse del primer magistrado.

A la hora de cerrar esta edición concurrían a la presidencia los ministros.

Ascensos en la armada

Decretos firmados hoy por el presidente

Entre los asuntos firmados en la mañana de hoy por el presidente de la república, figuran los siguientes decretos de ascensos en la armada:

"Buenos Aires, diciembre 30 de 1919.—Vistos los cuadros de ascensos formulados por el tribunal de clasificaciones de la armada, nombrado por decreto de fecha 4 de febrero del corriente año, y de acuerdo con lo que establece la ley núm. 4856, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o.—Promuévense al empleo inmediato superior a los siguientes jefes y oficiales: por antigüedad teniente de navío, Antonio Abel, por elección, tenientes de navío José Guisasola y Pedro V. Acevedo; por antigüedad, teniente de fragata Ignacio Barbará; por antigüedad y elección, tenientes de fragata Horacio Pérez Igarzábal y Domingo Casemajor; por elección, tenientes de fragata Francisco Lajous, Francisco Danieri, José A. [illegible] y Víctor J. Menecljer, por antigüedad, alférez de navío Emilio Rodríguez [illegible]; por antigüedad y elección, alféreces de navío Abelardo Pantín, Alberto D. Brunet, Julio M. [illegible], F. Basualdo, [illegible], Pedro A. [illegible] Torres.

Art. 2o.—Comuníquese, etc.

YRIGOYEN.

Julio Moreno.

Por otro decreto se promueve al empleo inmediato superior a los siguientes oficiales de los cuerpos auxiliares de la armada: por antigüedad, ingeniero electricista de 2a. Adolfo F. Kress; por [illegible] ingeniero electricista de 3a. Samuel J. Murua; por antigüedad, [illegible] Luis D. Alvarez Aguirre; [illegible] y elección, contador de 3a. Agustín Salas, y por antigüedad, los auxiliares contadores Alejandro B. Racedo y Alfredo V. Rotondaro.

Saldos del comercio exterior

Gran diferencia a favor del país

El segundo semestre de este año marcará un gran saldo favorable al país en las cifras de su comercio exterior. Desde julio a la fecha, los embarques de productos argentinos superaron en mucho a los del primer semestre, cuando ya la balanza comercial nos daba un buen saldo favorable.

Es necesario tener en cuenta que hasta ahora nuestras importaciones están muy restringidas, debido a la poca actividad de las industrias europeas, mientras aumentan las exportaciones.

Estos saldos favorables seguirán manteniendo por mucho tiempo aún la actual situación de privilegio para los cambios, la cual se hará más intensa en el primer trimestre de 1920, cuando, con toda nuestra cosecha de cereales lista para embarcar, las exportaciones se acrecentarán cada día más.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú [illegible], de 1 a 5 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — [illegible] los días, de 9 a 11 [illegible] p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. [illegible] jueves, domingos [illegible] m.
Museo Mitre. — [illegible] 255. [illegible] m.
Museo Agrícola. — [illegible]
Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible]
Museo Naval. — [illegible]
Museo Etnográfico. — [illegible]
Biblioteca Nacional. — [illegible]
Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible]
Jardín Zoológico. — [illegible]
Jardín Botánico. — [illegible]
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible]
Biblioteca de Policía. — [illegible]
Biblioteca del Colegio de Abogados. — [illegible]
Biblioteca Nacional de Maestros. — [illegible]

ESPECTACULOS

Teatros

OPERA. — Compañía nacional de operetas [illegible]. A las [illegible] Los tiempos de Talía, La recoba, [illegible].
SAN MARTIN. — Compañía de operetas del Cav. Littore Vitale. — Hoy, a las 9: Bocaccio.
NUEVO. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — Mi noche alegre, El fin del mundo, El calendario festivo.
COMEDIA. — Compañía de zarzuelas y operetas [illegible]. La mujer artificial; [illegible] príncipe [illegible].
VICTORIA. — Compañía de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. [illegible]
BUENOS AIRES. — Compañía nacional [illegible]
NACIONAL. — Compañía de zarzuelas, sainetes y revistas [illegible]
AVENIDA. — Compañía española de operetas, revistas y zarzuelas [illegible]. Las campanas de Carrión.
MARCONI. — Compañía española de operetas [illegible]
MAYO. — Compañía de zarzuelas y revistas [illegible]. El barbero de Sevilla.
VARIEDADES. — Mañana miércoles 31, [illegible]
TEATRO NOVEDADES. — Corrientes y [illegible] — Compañía nacional Agustín [illegible]. La Fernanda, La [illegible] los corrales, La hembra de [illegible].
BOEDO. — Compañía argentina de revistas y sainetes de José González Castillo. — La casa de los cuervos. [illegible] los corrales.
OLIMPO. — Biógrafo y variedades — [illegible]
CASINO. — Maipú 326. — Hoy: [illegible] Variado programa.
HIPPODROME. — [illegible] Pellegrini esquina [illegible] — Gran circo ecuestre. — Hoy, a las 9 p. m. interesante espectáculo [illegible] siempre renovado.
PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y [illegible]. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 2 p. m. hasta las 12.30 a. m. Martes y viernes, días de moda. Grandes novedades y atracciones sensacionales. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados.

El presupuesto municipal

El concejo iniciará hoy su discusión

En la sesión del concejo deliberante realizada ayer, se resolvió iniciar hoy la discusión del presupuesto municipal, que ya tiene despacho de comisión.

A fin de tratarlo en los días que restan de año, se resolvió celebrar sesiones de tarde y noche hasta terminar, por lo menos con el presupuesto de gastos de la administración.

Concurso de frutas y hortalizas

Expositores premiados

Labor del jurado del museo agrícola de la Sociedad Rural

Con el interés que despiertan esta clase de certámenes, viénese desarrollando en el museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina, el concurso especial de frutas y hortalizas organizado por esa institución.

En dicho museo se han recibido, pues, damascos, duraznos y ciruelas provenientes de diversas localidades que son en realidad un exponente del desarrollo de nuestra fruticultura en este renglón.

En la última reunión efectuada por el jurado se clasificó una colección de duraznos "Dowling", "Rose de May", "Early rose", "Early Alexander", "Earliest of All" y "Amsden", remitidos por el señor Roberto N. Clara, de Quilmes, a quien se le dió diploma de medalla de plata, con opción a premio mayor al fin del concurso.

Fueron examinados damascos comunes de D. Sevallo, de Catriló (La Pampa) y ciruelas tipo Kelsey, de R. Jon, de Pergamino, de buena calidad, acordándole diploma de estímulo.

En la próxima reunión del jurado que se efectuará el sábado próximo, se continuará clasificando para discernir los correspondientes premios a las frutas y hortalizas presentadas de conformidad con el programa del certamen.

Este concurso, cuya importancia es indiscutible, ha de servir para estimular a los chacareros en su actividad.

Representantes de ferrocarriles

El poder ejecutivo ha reconocido como representantes del ferrocarril Bahía Blanca y Nordoeste y de Villa María a Rufino, hasta el 31 de diciembre de 1920 a los señores Santiago Gregorio O'Farrell, Harry Usher, Raúl Solano Zavalía y William Brehmer Harding Green.

Santiago del Estero

Los próximos comicios

La ley que regirá

PETITORIO DE LA U. C. RADICAL

Fracaso de los conservadores

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 30.—Sabese que de un momento a otro darase decreto convocando pueblo provincia para el primer domingo de marzo, a fin de que elija electores gobernador, diputados provinciales y diputados nacionales. Llama la atención que para elección provincial adoptaráse ley electoral de la provincia no obstante que ambas, el nacional y el provincial, de acuerdo con la convocatoria verificaránse en mismo día y en muchos casos hasta en los mismos locales.

Partido Radical solicitará seguramente que adopte ley nacional que es la que mayores garantías ofrece pues se recuerda que mientras se ha aplicado la ley provincial, jamás la oposición sacó ni un solo elector, ni un solo diputado a la legislatura local. Además, por ley provincial no existe control del voto ya que la boleta se la entrega doblada y no encerrada en un sobre como en la ley nacional. Júzgase por otra parte, que por razones de economía de personal y de tiempo como por comodidad de los partidos y reducción de gastos de los mismos, lo más acertado habría sido, ya que ambos actos verifícanse en un mismo día, se adoptara la ley nacional y se sufragara en una sola urna, pues es de imaginarse las confusiones que ocasionará ante el electorado de la campaña, que en su inmensa mayoría es analfabeto, la circunstancia de tener que emitir dos votos en diferentes mesas y por procedimientos [illegible].

Se cree que no hay una razón fundamental para no adoptar en el acto del comicio la ley nacional, que ofrece mayores garantías y con la cual el pueblo está ya acostumbrado a votar. Por ello se espera que el señor interventor modifique su criterio y teniendo en cuenta las conveniencias de todos, adopte al fin la ley nacional.

De nueva reunión verificada ayer por elementos conservadores, resultó fracaso completo de concentración de fuerzas que proyectaban, pues mientras elementos adictos al senador Castañeda Vega asintieron en reorganizar partido unión democrática, amigos senador Pedro Llanos sostuvieron necesidad organizar un nuevo partido. No habiendo llegado a ningún acuerdo, los primeros resolvieron dar comienzo reorganización unión democrática. Los amigos senador Llanos insisten en formar un nuevo partido, separándose en consecuencia de los que forman la unión democrática.

LAS DIAGONALES

Mensaje del intendente al Concejo Deliberante

Hoy a última hora, el intendente municipal, señor Cantilo, enviará al concejo deliberante [illegible] para [illegible] prosecución de las avenidas diagonales.

[illegible]

En nuestra segunda edición haremos [illegible] del mensaje del señor Cantilo remitido al concejo.

Diplomas firmados

El ministerio de instrucción pública ha firmado hoy los siguientes diplomas de técnico mecánico, a don Teodoro Ackermann Justo, agregado de la escuela industrial, [illegible] y de maestra normal, a las señoritas [illegible] Angela Adorni [illegible] Ernestina [illegible] Ana María [illegible] Rosa [illegible] Bonzano, [illegible] María [illegible] Teresa [illegible] Luisa Cane, Ana María [illegible] Isabel Craig, [illegible] María Teresa [illegible] Rosa Lucía [illegible] Zulema Díaz [illegible] Rosa, Amalia [illegible] María [illegible] Matilde Farías, Carmen [illegible] Ferri, [illegible] Carlota [illegible] Celia María Glave, Emma [illegible] Amalia de Garrachaga, [illegible] Amanda Gamba, Elvira Josefina González Lanusa, María Luisa Margarita González Lanusa, Elena Gómez, Adelina Galeros, Rosa Margarita Giardinelli, María Bárbara [illegible], Ana [illegible] Corina [illegible] Aurora [illegible] Presentación Natalia [illegible] Ana Lebón, Carolina María [illegible] Elvira Merelli, María Dora Morresi [illegible] Emma Vilma [illegible] Elvira [illegible] Angela Martínez, Josefina [illegible] Inés Martínez, Amalia Esther Paiva, María Delia Paiva, [illegible] Paniza, María Gracia [illegible] Raquel Petraglia, [illegible] Perroni, [illegible] María Josefa del [illegible] Adela Rossi, [illegible] Lydia Romero, Josefa [illegible] Emilia Rohetti, María Luisa Rossi, Angela Rossi, María Josefa [illegible], Genoveva [illegible] Sarah Salomone Sanbe[illegible], Silva, Filomena Scotti, [illegible] Argentina Salas, Angela María Sanzanetti, [illegible] Teresa Tor[illegible] y María Josefina Zunino.

anticipaciones ilógicas o resoluciones hijas de la hipótesis o de la inexperiencia. La falta de lógica estaría, precisamente, en todo lo contrario, en que el intendente esperará cruzado de brazos, en una inactividad injustificable, que una comisión de hombres de estudio, le dijera que una de las causas de la carestía reside en la imposibilidad de que los productos lleguen al mercado, y que su escasez produce la suba de los precios.

El señor Cantilo, de espíritu práctico innegable y de vasta ilustración, no necesita esperar largos meses de expectación para que se le diga lo que está a la vista de todo el mundo, desde que asumió el gobierno edilicio de la capital. La evidencia se muestra, únicamente, sin necesidad de demostración.

Otra aclaración que debe hacerse desde ya para desvirtuar objecciones hijas de una observación superficial del problema y de la falta de compenetración del plan de la intendencia, es la que se refiere a los verdaderos alcances de las iniciativas sometidas a estudio del concejo deliberante.

El intendente no tiene la pretensión absurda de buscar soluciones generales al problema de la carestía de la vida, que es un fenómeno universal, que depende de causas externas al país mismo, y cuya consideración no son del resorte de las autoridades municipales. Lo que el señor Cantilo ha afirmado en sus men[illegible]

El problema de las subsistencias

Iniciativas de la intendencia

SERVICIOS MUNICIPALES DE PROVEEDURIA

Estudio de los diversos proyectos presentados al C. Deliberante

[illegible]

...ales, es la necesidad de que los poderes públicos, las autoridades municipales y el propio vecindario, deben poner de su parte toda la buena voluntad posible para realizar una obra armónica y metódica, inspirada en los mismos anhelos y conveniencias generales.

En efecto, no hay que perder de vista que las facultades de la municipalidad tienen un límite legal y que fuera de la jurisdicción administrativa del concejo o de la intendencia, la acción de los funcionarios municipales sólo puede ser de consejo, [illegible] simple iniciativa.

[illegible] para más adelante el [illegible] los demás aspectos del [illegible] señalado más arriba, [illegible] proveeduría.

El [illegible] reclama del concejo [illegible] pesos moneda [illegible] cantidades que [illegible] para adquirir artículos [illegible] a fin de [illegible] parcialmente, los servicios de proveeduría al por mayor o [illegible] al detalle de los mismos, con destino al consumo interno de la capital federal.

Un observador superficial preguntaría ¿cómo es posible que con una suma relativamente insignificante, de medio millón de pesos, se pretenda realizar el magno propósito de regular los precios de una plaza comercial como la de la ciudad de Buenos Aires?

A poco que se profundice el análisis, la respuesta satisfactoria surge de inmediato. Siendo las compras y las ventas al contado, al uso de [illegible] este género de operaciones, [illegible] una suma diaria de quinientos mil pesos representa una cantidad respetable al fin del año. [illegible] supuesto de que por dificultades de cobranzas o de liquidaciones, [illegible] se concretase a 4 [illegible] la intendencia habría [illegible] de enero a diciembre de [illegible] por valor de 144 [illegible] de pesos moneda nacional.

Por otra parte, la eficacia de los servicios municipales de proveeduría está fundada más bien que en la acción directa de los mismos, en los efectos reflejos que están llamados a ejercer respecto de la concurrencia con el comercio particular, pues no debe olvidarse que la municipalidad tiene a su alcance dos importantes medios que poner en juego a este respecto, a saber:

1.o los catorce mercados municipales distribuídos en diversos radios del municipio, y

2.o las numerosas ferias de circuito o permanentes existentes y cuyo número podría ampliarse en la medida de las nuevas exigencias.

Con respecto a los precios en detalle de los mercados municipales, debe recordarse, también, que por la ordenanza del 29 de noviembre de 1919, el departamento ejecutivo está facultado para intervenir en las tarifas de venta al público en todos los puestos de los mercados de propiedad municipal, como una condición "sine que non" del arrendamiento de los mismos.

Además, la acción de las ferias puede ser de gran utilidad el día que se generalicen los servicios que presta la actual oficina de consignaciones, y que los productores, en perfecto conocimiento de su mecanismo, le presten el crédito que debe rodear a todo servicio oficial de esta índole.

En este sentido, los precios de la carne y de otros artículos de primera necesidad, en los mercados y carnicerías de propiedad particular, estarían contralorealos por las proveedurías municipales y por la intervención susodicha en las tarifas, y, lógicamente, unos y otros comenzarían a sentir los efectos de la competencia, produciéndose al poco tiempo una variación de los precios a favor de los consumidores.

En otro artículo entraremos al análisis, bajo el punto de vista científico, de la armonía que contiene el proyecto de la intendencia en el resto de su articulado, en lo referente a la fijación de los precios, a la creación del fondo compensador de posibles pérdidas en casos realmente excepcionales, y a los efectos económicos del régimen de la libre concurrencia que se estimula evitando el monopolio, sin los peligros que dicho sistema suele originar, cuando los negocios están solamente reglados por los intereses particulares.

[illegible] no puede criticarse al intendente de que se preocupe de mejorar los medios de vialidad en combinación con el gobierno de la provincia, ni afirmarse editorialmente que esas medidas son [illegible] a fin de realizar un estudio amplio de las condiciones del mercado local e interno, en relación a las causas que provocan la carestía de los artículos [illegible] atraer el concurso de diversas personas o entidades privadas, [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El senado italiano ratifica su confianza en el gabinete Nitti

Las negociaciones entre estonianos y bolshevikis

Voto de confianza al gabinete italiano

ROMA, diciembre 30 — (United Press). — El senado, después de los discursos de los señores Nitti y [illegible] explicando ampliamente lo acontecido en la conferencia de Londres, el senado aprobó un voto de confianza al gobierno por 117 votos contra 13.

Las operaciones en Rusia

LONDRES, diciembre 30. (United Press). — Un radiograma bolshevik [illegible] que las fuerzas de los soviets se apoderaron de Krementchug y [illegible] el Dnieper, ocupando numerosas aldeas [illegible] al este [illegible] Pavlograd.

Avanzando en todo el frente [illegible] el enemigo en Kadaninska[illegible] de tomarle material de guerra.

Publicación de un nuevo libro oficial italiano

ROMA, diciembre 30 — (United Press). — El "Giornale d'Italia" manifiesta la creencia de que, en vista de la publicación del libro amarillo francés, es muy posible la publicación de un nuevo libro verde.

La Alemania actual

Sus problemas fundamentales y el modo de encarar su resolución

Las crisis económicas, la carestía de la vida, la escasez de materias primas, la falta de carbón

NECESIDADES INTERIORES Y REPARACIONES

Una obra administrativa y reconstructiva de suma transcendencia

De una amplia información que sobre la Alemania actual hemos recibido, extractamos a continuación algunos capítulos sobre cuya importancia está por demás insistir.

[illegible] de paños de [illegible] semanas [illegible] la generalidad de los pueblos, [illegible] de sumo interés [illegible] ha [illegible] su resolución.

He aquí los capítulos.

Las crisis económicas y las soluciones que se propone el gobierno — Carestía de la vida.

[illegible] las causas más profundas de [illegible] de la vida. En Alemania, como en otros países, la experiencia [illegible] la consecuencia [illegible] necesidad [illegible] y [illegible] fijación oficial de precios [illegible] de primera necesidad [illegible] mercado. Era natural [illegible] la venta clandestina a precios exagerados [illegible] contrario al propósito, [illegible] especuladores y acaparadores realizaban beneficios fantásticos.

Para remediar esta situación el [illegible] de la república ha adoptado una serie de disposiciones. Entre [illegible] tendiente a reducir el precio de los [illegible]. El resultado de esta [illegible] respondido a la expectativa, y esto se explica fácilmente. A causa de las repetidas huelgas en todas las ramas de la industria, los salarios de los obreros han subido de tal modo que éstos pueden darse toda clase de caprichos y pagan los precios más caros por los alimentos. En realidad son más bien las clases medias las que realmente sufren de la carestía de la vida. Sus rentas han quedado las mismas, mientras que el precio de los alimentos ha cuadruplicado. El precio del calzado y la ropa, etc., les es inaccesible.

Desde la firma del armisticio en el mes de noviembre de 1918, el gobierno ha adquirido en el extranjero grandes cantidades de víveres.

La falta de carbón—

El remedio más eficaz contra la carestía de la vida hubiese sido un trabajo regular y continuo que ocupase a todas las clases de la población. Esto sin embargo, es imposible. [illegible] las minas de carbón se encontraban en un estado tan deficiente que era imposible acrecentar o mantener la extracción normal. Las maquinarias e instalaciones eran insuficientes y defectuosas. Los mineros que durante mucho tiempo habían sido exceptuados del servicio militar activo, habían sido llamados a prestarlo al finalizar la guerra y cuando regresaron a sus hogares, se mostraban descontentos. La propaganda de la liga de Espartaco había encontrado en ellos un terreno sumamente fértil. Para impedir la paralización completa de toda la vida económica del país, había que aceptar las exigencias de los mineros, tales como la jornada de ocho horas y luego la de seis, así como el aumento de la ración diaria y de salarios.

Pero no son esas exigencias las únicas causas de la penuria de carbón. En este problema existe un círculo vicioso, es decir, que la falta de carbón se debe también, en gran parte, a la insuficiencia del material de los ferrocarriles. El armisticio ha costado a Alemania 5.000 locomotoras y 150 [illegible] vagones. Para reemplazar este material sería necesario un trabajo continuo que no es posible hacer sin disponer de grandes cantidades de carbón para los talleres de construcción.

A fin de aumentar la producción de las minas carboníferas, el gobierno tiene el proyecto de restablecer el sistema del trabajo por licitación

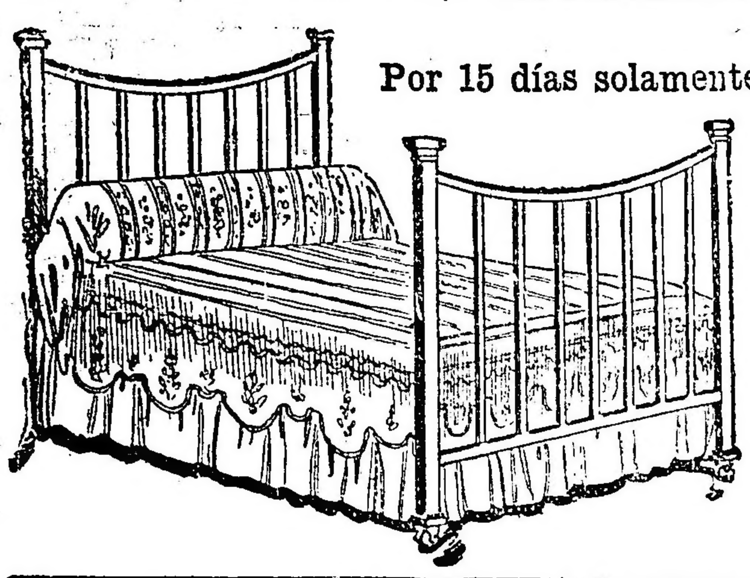

Por 15 días solamente

OCASION UNICA

Camas de bronce garantidas

De 1 plaza **$ 95** con elástico

GRAN SURTIDO de MUEBLES FINOS

A. TORRE & Cía.

760 - CANGALLO - 776

PRECIOS EXCEPCIONALES

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib

y contrato, sistema que fué suprimido al principio de la revolución. Los mismos mineros empiezan a darse cuenta, que ese es el único remedio para terminar con los conflictos. De las experiencias de estas últimas semanas resulta que la falta de carbón es debida, al menos, por ahora, a la crisis de transportes, como dejo dicho; pues en varios distritos mineros la producción diaria ha llegado a 91.000 toneladas contra 136.000 toneladas antes de la guerra y 30.000 en el mes de julio último.

Para la vida económica de la nación, la solución de la crisis del carbón tiene una importancia capital. Hay probabilidades de que los esfuerzos del gobierno en ese sentido sean coronados de éxito, pues los mineros, por otra parte, empiezan a fatigarse tanto de las huelgas cuanto de la inacción.

La penuria de materias primas y la baja del cambio alemán—

El resurgimiento de la vida económica en Alemania está dificultado por la falta de materias primas.

Durante la guerra se empleó toda clase de medios para reemplazar artificialmente los productos necesarios a las industrias y al consumo, y el público los aceptaba por deber patriótico, pero hoy, que la paz está ratificada por la asamblea nacional, se espera con ansiedad e impaciencia del extranjero; la provisión de esas materias que faltan.

Los comerciantes desean naturalmente comprar toda clase de productos brutos y manufacturados para contentar a sus clientes y las industrias de lujo, muy especialmente, tratan por todos los medios de procurarse materias primas. Las privaciones sufridas por el público durante la guerra, así como las riquezas acumuladas por ciertos grupos, estimulan la adquisición de objetos de lujo. La consecuencia lógica de esa necesidad sería la exportación de capitales importantes destinados a adquirir objetos superfluos mientras que por otro lado faltaría a la gran mayoría de la población lo estrictamente necesario para la vida. Por esta razón el gobierno estableció el control de las importaciones y exportaciones de objetos, valores y capitales.

En principio, sólo se consiente la exportación de aquello que Alemania tiene en abundancia, y sólo se permite la importación de lo que es absolutamente indispensable. Como consecuencia de estas restricciones el comercio libre no puede restablecerse y los comerciantes se encuentran imposibilitados para reanudar sus antiguas relaciones, aún con aquellos países, como los neutrales, con quienes les sería posible hacerlo, porque temen se les rehuse los permisos de importación.

Estas dificultades tienen su repercusión en la baja del marco, lo que, a su vez, encarece la adquisición de materias primas en el extranjero. La industria y el comercio creen que la ratificación del tratado de paz por la entente, mejorará notablemente esta situación.

Entre tanto, como la importación, sea originada por adquisiciones oficiales o privadas, supera enormemente a la exportación que es prácticamente nula, el tipo del cambio tiende a bajar continuamente, y ya ha llegado a límites desconocidos hasta el presente.

Ultimamente se habló de un proyecto de ley para obligar a timbrar el papel moneda en circulación, así como los títulos de renta. Este proyecto preconizado por el ministerio de hacienda, señor Erzberg, tendría por objeto establecer el contralor oficial de la fortuna privada a los fines de la creación y percepción de nuevos impuestos.

Quería verse en ese proyecto, además, un síntoma de la desconfianza del gobierno en el resurgimiento del equilibrio financiero alemán, y se le atribuía la causa de la desvalorización del marco. El ministro de hacienda, sin embargo, hizo desmentir oficialmente los rumores circulantes sobre ese proyecto, y a pesar de ello la baja del marco se ha acentuado. Esto prueba que las razones dadas más arriba, son en gran parte las ciertas. Actualmente, en el ministerio de hacienda de Alemania, se celebran conferencias entre el ministro y los principales banqueros, para tratar de encontrar los medios de evitar la desvalorización del marco. El resultado de ellas no es aún conocido.

Las huelgas y las exigencias de los obreros como causa de los disturbios en el país.

Cuando el diputado Scheidemann, durante la revolución, proclamó en el Reichstag la república alemana, la clase obrera creyó llegado el momento de realizar sus aspiraciones.

El peso de la guerra los había oprimido; habían sido ellos los sacrificados, mientras que las clases burguesas habían gozado tranquilamente, realizando enormes beneficios. Estas eran sus creencias, y en consecuencia, reclamaban el reparto general de bienes, que haría innecesario el trabajo. Existían bastantes millonarios que debían entregarles sus fortunas obtenidas en realidad con el trabajo de los obreros.

Sin embargo, pronto se convencieron que la realización de sus aspiraciones encontraría dificultades. Como medio de presión empezaron primeramente las huelgas. Estas, al principio, tuvieron carácter netamente económico, pero después tomaron un tinte político. Los obreros obtuvieron siempre satisfacción en perjuicio de los burgueses. La clase burguesa, a su vez, concluyó por alarmarse, produciéndose una serie de conflictos y un malestar general desastroso para la tranquilidad pública, lo que hizo sentir pronto sus efectos en la vida económica del país.

Al fin, el gobierno se vió forzado a adoptar medidas enérgicas, dando un poder dictatorial al ministro de la Defensa Nacional, señor Noske, quien con energía y decisión, y valiéndose del ejército regular, consiguió suprimir este estado de agitación, devolviendo la tranquilidad al país.

Las últimas huelgas fracasaron, porque los patrones ya cansados, rehusaron acceder a las exigencias injustificadas de los obreros, y algunos disturbios aislados, pronto fueron eficazmente sofocados.

Los "sin trabajos" y sus exigencias—

Los "sin trabajo" son un peligro para el desenvolvimiento tranquilo de la vida económica, y se cuentan por centenas de miles.

Partiendo del principio de que un desmovilizado no puede encontrar trabajo de un momento a otro, el gobierno decidió acordar una indemnización a los desocupados. Muy pronto la desocupación tomó tales proporciones que amenazó de arruinar no solamente al comercio sino también a toda la industria, pues los obreros que tenían ocupación encontraban que era inútil trabajar desde que podían obtener dinero sin hacer nada. La indemnización a los "sin trabajos" tuvo como consecuencia la organización de la haraganería, pues encontraron que la vida era muy cara y que la indemnización no era suficiente. El pago de estas indemnizaciones corresponde a las comunas y ellas lo hacen según su criterio. Ultimamente han resuelto suprimir la indemnización a aquellas personas que rehusan una ocupación en la que pueden trabajar sin esfuerzo, o que rehusan conchavarse en empresas que les exigen conocimientos especiales. Los desocupados han constituido un "consejo central de los sin trabajo", que ha reunido últimamente su primer congreso nacional. Ese congreso aconseja a sus miembros de no aceptar ningún trabajo en los países devastados por la guerra, sino cuando el Gobierno alemán consienta en aumentar la indemnización a los sin trabajo.

Saneamiento de las finanzas alemanas. Creación de nuevos impuestos

La devastación causada por la guerra en las finanzas alemanas ha dejado huellas profundas. La tarea del ministro de hacienda alemán es muy difícil y pesada. Se encuentra en la necesidad de reconstruir y reparar un organismo forzado, deshecho y gastado, por cuatro años de guerra. El sentimiento del deber y la responsabilidad ante las generaciones futuras debe ser el objetivo de todos sus esfuerzos. Las buenas finanzas son la base del estado. Por esta razón el primer deber será establecer una reforma financiera fundada en un sistema justo y bien repartido de los impuestos.

La bancarrota del estado no proporcionaría nunca la salud de éste, pues ella sería la del pueblo, en el interior, y la pérdida absoluta del crédito, en el extranjero. La Alemania como todos los países, necesitará del crédito para vivir y desenvolverse. La anulación de los empréstitos de guerra no hubiera sido conducente pues son los obreros, los sirvientes, los empleados, los funcionarios, los artesanos y los pequeños agricultores los que hubiesen sufrido más, siendo ellos los que principalmente han suscripto esos empréstitos. En la totalidad de los empréstitos de guerra [illegible] marcos. [illegible]

El primer propósito que [illegible] el ministro de hacienda será [illegible]

[illegible]

cos, así con [illegible] impuesto de guerra de 1918, que [illegible] millones

Los nuevos impuestos a crearse deberán procurar al estado anualmente 1200 millones y además entradas extraordinarias en una sola vez, las que destinadas a amortizar una parte de la deuda flotante, representarían una economía de intereses de 600 millones de marcos.

Además habrá que encontrar nuevos recursos para cubrir la suma prevista en el presupuesto de más de 10.000 millones de marcos, es decir, de cinco veces el presupuesto anterior a la guerra.

Se han presentado a la asamblea nacional dos proyectos de ley: 1) el gran impuesto proporcional, por una sola vez, y 2) el gran impuesto sobre el producido de las transacciones comerciales.

Sin embargo, el producto de esos dos impuestos no alcanzará a cubrir el déficit. Los fondos necesarios para las reparaciones habrá que encontrarlos por otros medios. La asamblea nacional ha votado ya las siguientes leyes:

1) ley sobre la contribución extraordinaria de guerra y sobre la fortuna, para el año fiscal 1919 (impuesto proporcional llamado "ofrenda nacional al estado");

2) ley impositiva sobre materias inflamables.

3) ley impositiva sobre las barajas

4) ley estableciendo una contribución sobre el aumento de la fortuna.

5) ley estableciendo un impuesto sobre las adquisiciones de terrenos.

6) ley impositiva sobre el tabaco

7) ley impositiva sobre las sucesiones.

Esta ley comprende tres categorías:

a) impuesto sobre los bienes dejados por el fallecido.

b) impuesto sobre los bienes adquiridos por los conyugues durante el matrimonio, en caso de fallecimiento.

c) impuestos sobre las donaciones entre vivos.

El peso de estos impuestos recaerá principalmente sobre la categoría b), que será establecida en una escala graduada entre 4 y 20 o o para la primera clase (esposos e hijos) y de 15 a [illegible] o o para la última clase (parientes lejanos).

A este impuesto se agrega otro suplementario de 10 a 50 o o sobre el monto del impuesto sobre la fortuna [illegible] al momento [illegible]

El producto total de este impuesto está evaluado, en cifras redondas, en [illegible] millones de marcos. De esta suma [illegible] será atribuído a los estados confederados los que a su vez no tendrán más derecho de establecer impuestos especiales sobre las sucesiones.

El impuesto sobre las adquisiciones de terrenos deberá producir un aumento de 74 millones de marcos. El producido del impuesto sobre el tabaco está estimado en 750 millones de marcos. El impuesto sobre las materias inflamables que comprende además los fósforos y aparatos de encender, produciría 52 millones.

[illegible] se proyectan los siguientes:

1) Impuesto sobre la valorización [illegible] terrenos [illegible]

2) Impuesto sobre el azúcar

3) Impuesto sobre [illegible]

[illegible]

Comercio internacional de cereales

En la última semana salieron de nuestros puertos 42 vapores con granos.

[illegible]

Competencia en el mercado de lanas

[illegible]

Dr. Fernandez Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 — DEFENSA 691

Desinfección de buques y desratizacion de casas y terrenos

Labor de la división 6.a del Departamento Nacional de Higiene.

De conformidad con las instrucciones recibidas de la presidencia del Departamento Nacional de Higiene, la división 6a. de esa repartición ha efectuado la siguiente labor.

Se desinfectaron los vapores americanos "Keresaspa" [illegible] "Island", el vapor inglés [illegible] "Prince", el vapor argentino [illegible] y el vapor noruego "Velund".

En las estufas de la oficina de saneamiento fueron [illegible] ropas de cama y uso personal de las tripulaciones de estos vapores [illegible] 2.344 piezas.

Se desratizaron las vaporas "Presidente Quintana", "Pampa [illegible]" y "Annie Jhonson" [illegible] del potón "Ramos M[illegible]".

Se continúa desratizando [illegible] de la noche a [illegible] central de correos [illegible]

Entre los terrenos [illegible] dársena norte [illegible] cereales, trabajan [illegible] de desratización [illegible] durante el día [illegible] tas que fueron [illegible] to de bacteriología.

Inspector general de la municipalidad

Ingeniero Eusebio G. Chacón

En las últimas horas de la tarde de ayer el intendente [illegible] señor Cantilo ofreció el cargo de inspector general de la municipalidad al ingeniero Eusebio G. Chacón, significándole la acción que tendrá que desarrollar

De espíritu recto, [illegible] de la comunidad y la justicia [illegible] severidad para con [illegible] no exentas de las [illegible] de su espíritu, hará que se [illegible] se distinga con carácter [illegible]

El ingeniero Chacón, [illegible] profesional cuya labor como [illegible] ro civil es ampliamente [illegible] un probo y antiguo [illegible] de positivos e [illegible] gos que lo destacan [illegible] puestos delicados [illegible]

Es un acertado nombramiento [illegible] ha de ser recibido con unánimes simpatías.

Nuestro número extraordinario de fin de año

UN NUEVO ESFUERZO

[illegible]

Primer temblor de tierra en la Quiaca

Alarma en la región

[illegible]

Mercaderías de importación

Por mucho tiempo más, sus precios se mantendrán altos

[illegible]

"La mano de obra [illegible] hoy en Europa [illegible] ha casi duplicado [illegible] 1914, y en igual proporción [illegible]

acrecentado los precios de las maquinarias y demás elementos necesarios para las industrias".

Nos agregó que para dentro de algunos meses, cuando se logre restaurar gran parte de las industrias inglesas, francesas y belgas, quizás sea posible exportar en mayor cantidad, pero no a menores precios. Europa necesita y necesitará casi toda su producción por mucho tiempo más, y sólo podrá exportar materiales de hierro y acero, cemento, carbón y artículos de construcción.

Terminó diciéndonos que cuando quede regularizada por completo la situación, los precios de casi todas las mercaderías seguirán siendo elevados, [illegible] hay esperanzas de una reacción en sentido de baja, por la carestía de la mano de obra [illegible] y el capital [illegible] interés.

La salubridad pública en Concordia

Accion de la mision sanitaria destacada en esa ciudad

Nota al presidente del Departamento N. de Higiene

En atención a las malas condiciones sanitarias en que se encontraba [illegible] el presidente del departamento nacional de higiene resolvió [illegible] los enfermos [illegible] doctor Joaquín [illegible]

[illegible]

Rumania y la Argentina

Acercamiento comercial

[illegible]

Estado sanitario de la poblacion

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

[illegible]

[illegible] argentinas

[illegible] las patentes [illegible] en el extranjero

[illegible]

Oro, Dr. Angel Pizarro, Fernando Conforti, Francisco Malvasano, Marie Lefevre, Héctor Molfino [illegible], J. M. Rozand, Ambrosio Taddeo y Augusta Fasteell.

De segunda clase: Pietro Astolfi, Juan Bautista Oneto, [illegible] Tamburo, Warner Everardo, Francisco Rebizzi, Alejandro Fatel, [illegible] Gemma Gambaro, Juanita Lopretti, María Astolfi y familia, [illegible] la Chary y familia, [illegible] Francisco Fiela, [illegible] Pedro Antonio Azzari, [illegible] Guillermo Rienner, [illegible] gel y familia, Teresa Braso, [illegible] nando Flocco y familia, Donato di Pompo, Francisco Ramírez, Juan Bernardo y señora, [illegible] Pablo C. Ruedas, [illegible] Iñiguez, José M. Riquero, [illegible] Cressati, José Zaro, José Bellini [illegible], Amalia O. de Linares, [illegible] y familia, Ernesto P. Bonaccorsi y familia, Víctor Giovannoni y familia.

Unión Cívica Radical

HECTOR A. FRIGUERIO

Primer aniversario de su muerte

[illegible]

LAS CONFERENCIAS PARA EL DOMINGO EN LAS SECCIONES 1a. y 14a.

El domingo realizarán conferencias las secciones 1a. y 14a.

Circunscripción 1a.—

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 14a

La conferencia para el domingo [illegible]

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Beneficio pro consultorio y biblioteca — Fecha de la fiesta

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 20.a

Conferencia a realizar

[illegible]

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Reunion de la comision

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 6a.

Reunion de comision

[illegible]

CIRCUNSCRIPCION 19

Reparto de víveres

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

"LA PALABRA"

[illegible] desde su aparición.

Con todo y siguiendo con el pr[illegible]

Agentes de LA EPOCA

Comunícase a los señores Agentes que el carnet que poseen sólo es válido hasta el 31 de Diciembre del corriente año. Los que no lo enviaren para su renovación, antes de esa fecha, no podrán actuar dentro de las disposiciones legales reglamentarias.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

DICIEMBRE 15 DE 1919.

REGALOS

útiles, a todo comprador en sombreros, trajes y artículos de hombre.

CASA ROSSI

Corrientes 2164, U. T. 7266 Lib.

[illegible]

ALMANAQUE DEL TRABAJO PARA 1920

[illegible]

Olimpíada de 1920 en Amberes

Comision argentina para los juegos olímpicos nacionales [illegible]

[illegible]

EQUIPOS [illegible]

[illegible]

Una copita del delicioso aceite de olivas
"CONDAL"
corrige cualquier desarreglo gastro intestinal.
PIDASE EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES
UNICO IMPORTADOR:
Fernando Sanjurjo
ALSINA 1000

Notas policiales

EL "LOCO" JUANCITO

En la sección "Hurtos y Robos" el prontuariado Juan Guillermo Lambruschini o Alvarez Martínez, 64.993 R. H. (a) Juancito, goza de una extraordinaria popularidad gracias a la cantidad de procesos que se le han acumulado por delitos contra la propiedad.

Juancito, el "loco" Juancito, con tan voluminosa hoja de servicios, no tiene más que veinte años y ya fué enjaulado nada más que 23 veces.

Afortunadamente el pobrecito es loco, por lo menos un loco de conveniencia, pues la justicia que le comprobó admirablemente bien todos los delitos, lo puso en libertad por falta de discernimiento.

¡Hay hombres afortunados! El "loco Juancito" que roba y hurta refinada y artísticamente y que para delinquir emplea más de cinco sentidos equilibrados, resulta un loco a los efectos de la cana.

Amparado por ese filantrópico artículo del código que perdona las pillerías, Juancito se ha cebado con lo ajeno, olvidándose que los 20 años no son eternos y que a la mayoría de edad le corresponden tantos o cuantos meses de caña.

Tantos meses tiene contraídos Juancito, que la sección Hurtos y Robos, por intermedio del auxiliar Carlos Bidegaray, ha logrado colocarle el cascabelito.

Juancito se colocaba de doméstico y a los pocos días los necesarios para conocer los secretos de la casa en donde solían estar encerradas monedas u alhajas, el "loco" se hacía humo.

Bidegaray, de acuerdo con la filiación suministrada por los numerosos damnificados, comprobó tratarse de Lambruschini, etc., y dispuso una conveniente vigilancia en distintos puntos de la ciudad con los empleados Estanislao Vega, Juan P. Mallé y Javier Longchang. Ayer en circunstancias que Juancito, con la ropita de cristianar transitaba por las calles Patricios y Martín García, fué detenido por Vega.

Una vez en la sección H. y R. y después del hábil interrogatorio, Juancito largó amarras y cantó de plano declarándose autor de estos calotes: 3000 $ al señor Wolff Cohan, Avenida de Mayo 1156; 1200 $ al comandante Alfredo Ferrari, Bogotá 3848, y 1000 $ al señor Ramón Peña, Chile 865. Citadas estas personas a declarar reconocieron al detenido Alvarez o Lambruschini como autor de los hechos denunciados.

Se ha secuestrado parte de lo sustraído y se encuentra procesado por complicidad en los mismos hechos un joyero de la calle Libertad, cuyo nombre omitimos a fin de no entorpecer la investigación.

Se dió cuenta al señor juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen.

Lo único que siente Juancito es haber pasado de los 20 años, porque ahora de nada le servirá el hacerse el loco.

MUERTE DE UN HOMBRE

En circunstancias que Baldomero Rodríguez se encontraba en la calle Paracas, frente al No. 269, un caballo le asestó una coz en la caja torácica. En estado grave fué internado por la policía en el hospital Rason, donde a las pocas horas dejó de existir.

SIGUEN LOS AUTOS...

1o. Auto 3668, Carlos Pellegrini y Córdoba, choque auto-fantasma. Averías. Más averías Antonio Messine. Comisaría 3a.

2o. Autos 1736, 1168, choque San Martín frente al 537. También averías. También más averías Manuel Carballo. Comisaría 1a.

3o. San Martín entre Sarmiento y Cangallo, auto 2288, chocó con cartero José Mozzone. Auto ileso. Mozzone averiado. Comisaría 1a.

ES PROHIBIDO...

Bajarse estando el tranvía en marcha. Como es natural, si está prohibido bajarse del tranvía en movimiento, debe estarlo subirse, pero como de semejantes prohibiciones no se había informado con tiempo, el ciudadano Juan Pedregalo ayer pagó la chapetonada.

En la esquina de Bacacay y Condarco pretendió treparse a un tranvía, le erró el saque la percha de la platamorfa, de la que suelen ir colgados los tímidos, y se revolcó ruidosamente sobre el pavimento.

En la asistencia pública lo pintaron con iodo. Arañazos nada más.

EL HOMBRE DE LOS LENTES NEGROS

No hay nada que desfigure tanto como unos lentes negros, con aro de carey falluto. Un bigote que desaparece, también desfigura. También hay caras desfiguradas de nacimiento, de puro feas.

Con estos antecedentes no es extraño que Vicente Camiso entrara ayer en su casa, con lentos negros, y le desconocieran.

—¿Quién es Vd.?, le interrogaron.

—Yo, Vicente Camiso, ciudadano hábil, de mi conocimiento, doy fe.

—Sí... la voz parece igual a la de Vicente... pero esos lentes...

—Estos lentes — gritó Camiso — son el telón que oculta el espectáculo—y con rápido y nervioso movimiento se levantó las antiparras y los ahumados y mostró el ojo derecho...

¡Qué ojo! Parecía haber regresado de la guerra europea.

—¡"Apañaos" tiene el ojo! ¿Te has llevado algún automóvil de carga por delante?

—No. En Paraguay 2773, a causa de si Cristóbal Colón era gallego o genovés, me agarré con Galán y éste me madrugó de un hachazo aquí—y mostraba el ojo. Gracias a que le saqué el cuerpo al fierro, sino desde ayer sería un nuevo vecino de Venado Tuerto. Pero no importa, yo aguantaré lo del ojo, pero Raúl Galán pasará el año nuevo en la 17, y váyase lo uno por lo otro.

CAPTURA

Gabriel Pereyra tuvo vez pasada un incidente con Aníbal M. Gocio. El motivo fué más que nimio, insignificante, no así la pateadura que recibió Gocio, quien permaneció varios días pensando en lo que le ocurriría en el otro mundo si se iba tan lastimado, pues nadie sabe si en ese otro mundo hay médicos y farmacias.

Afortunadamente, después de un lento y laborioso proceso curativo, Aníbal recobró la salud. Como contraste Pereyra, cuya captura estaba recomendada, se encuentra preso, sin saber cuando recobrará la libertad.

PERIODISMO

"EL MERCURIO"

Hemos recibido el último número de esta interesante devista ilustrada que se publica simultáneamente en esta capital y en el Rosario de Santa Fe con notas relacionadas con la vida social y política de estas dos ciudades. Es la primera de esta índole que se publica en el país con perspectivas de ramificarse más en el interior. Ofrece un material cuidado y una presentación que en nada desmerece a los más conocidos de nuestros magazines.

El favor del público le secunda eficazmente a punto de haber asegurado ya su vida que ha de ser fecunda y progresista.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Reina tiempo nublado e inestable y cayeron lluvias casi generales en las provincias del este y centro. Del norte de Córdoba, las provincias del noroeste y de todos los territorios del sud, no se han recibido avisos telegráficos esta mañana.

Prevalecen vientos suaves a moderados y muy variables.

La temperatura ha bajado de 4 a 7 grados excepto en el norte del litoral. En Córdoba y San Luis, está algo bajo la normal; pero en el este permanece superior a la misma.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este mientras que en las del centro y oeste está subiendo otra vez.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias con temperatura en descenso en las provincias del centro y norte; por falta de datos telegráficos no es posible hacer pronósticos para el sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central norte: probablemente seguirá nublado, con lluvias a intérvalos y temperatura en descenso; sud: faltan datos.

Santa Fe. Entre Ríos, Corrientes, Santiago y norte de Córdoba: lluvias temperatura en descenso.

Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta, Tucumán, Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: faltan datos.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)
"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural
SUS CUALIDADES SON NATURALES
Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal
Escritorio y Depósito
San Martín 467/71 Buenos Aires
UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

La construcción del ferrocarril de Tinogasta a la frontera chilena

Servirá los intereses de 6 provincias argentinas y beneficiará la zona salitrera de Chile

Las gestiones para la realización de esta obra terminarán en pocos días más

Formación de un banco de ahorros hipotecarios Argentino-Chileno

Por la combinaciónn internacional trasandina se dirigirá mañana a Santiago de Chile don Adrián de la Cuadra, quien después de una permanencia de tres meses en esta capital, ha logrado llevar a la práctica la constitución de un sindicato de capitalistas para la construcción de una nueva vía ferroviaria de Tinogasta, extremo del ferrocarril Norte Argentino, a la frontera chilena.

La construcción de esta vía implica el establecimiento de un nuevo trasandino que dará gran impulso y desarrollo en todo orden de cosas a cinco provincias argentinas, proporcionando al mismo tiempo el abastecimiento a precios reducidos en la zona salitrera de la hermana república.

Cuenta el sindicato de referencia, según nos lo ha expresado el señor de la Cuadra, en una breve conversación que con él tuvimos, con los capitales suficientes para construir en la parte chilena el trecho de vía que ha de poner en contacto directo las dos regiones beneficiadas por el ferrocarril. Este trecho es de una distancia de 250 kilómetros.

De conformidad con el plan a que se ceñirá la obra, este ferrocarril será de trocha ancha, con objeto de evitar los trasbordos que resultan tan molestos como perjudiciales.

Aprovechando su permanencia en ésta, el señor de la Cuadra, que fuera comisionado "ad honorem" del gobierno de Chile para estudiar legislación bancaria en la Argentina y en el Uruguay, ha tenido la idea, en consorcio con el señor Vicente Alvarez de Otín, de fundar un banco de ahorros hipotecarios chileno-argentino.

Se trata—nos dijo al respecto—de una organización bancaria, nueva en nuestro país, destinada a fomentar el ahorro a base de garantís perfectamente reales, contribuyendo, además, al mayor conocimiento y acercamiento económico de ambos pueblos.

Sometido el proyecto al estudio de distinguidos financistas, no sólo ha sido bien aceptado, sino que ha merecido su aplauso.

Las gestiones para la realización de estas dos trascendentes cuestiones quedarán concluídas al regreso del señor de la Cuadra que será dentro de 15 días.

Telegramas del exterior

SUD AMERICA

BRASIL

La labor de la cámara — El precio de los diarios — El aumento a los funcionarios — Caballos de carrera — La renta del Lloyd Brasileño — Fábrica de acero — Agitación gremial — Exposición de Lyon — La república de Finlandia.

RIO DE JANEIRO, diciembre 30 —La cámara de diputados ha batido este año el record de proyectos presentados desde que ha sido establecido el régimen republicano en el Brasil.

Han sido estudiados durante el período setecientos proyectos.

—Las empresas periodísticas se han puesto de acuerdo para aumentar el precio de los números, a partir del 1o. de enero, el que será doble.

Se da como justificativo de ese aumento, la carestía del papel.

—Se ha producido un acalorado debate en la cámara de diputados con motivo de la discusión del proyecto aumentando los sueldos a los funcionarios.

—Procedente de Buenos Aires ha llegado el vapor "Tacu Maru", trayendo cuarenta caballos de carrera, adquiridos en la Argentina.

—El director del Lloyd Brasileño entrevistado ha manifestado que espera que las rentas de esa empresa en 1920 alcancen a 140.000 contos.

—El gobierno nacional ha decidido estimular el desarrollo de las fábricas de acero, para lo cual establecerá una cooperación fiscal para su producción.

—Los albañiles y los carpinteros se agitan pidiendo aumento de salarios.

Si fracasasen las gestiones iniciadas en ese sentido, es probable que esos gremos se declaren en huelga.

—Se asegura que el gobierno nacional ha decidido hacer representar al Brasil en la próxima exposición-feria que se realizará en Lyon.

—Por el ministerio de relaciones exteriores ha aparecido un decreto reconociendo a la nueva república de Finlandia.

URUGUAY

El conflicto de los tranviarios. — Construcción de casas para obreros — Los sucesos políticos de Flores. — Otras.

(De nuestro corresponsal Sr. Penino)

MONTEVIDEO, diciembre 30. — El conflicto de los obreros tranviarios que se creyó en el primer momento que no tendría consecuencias mayores, parece que debido a la actitud de los gerentes de las empresas se complica.

La huelga ha sido anunciada para el 1o. de enero.

Parece que las últimas cláusulas impuestas por los obreros han contribuído a empeorar la situación.

—En el Club Nacional reuniéronse anoche los diputados departamentales del partido nacional.

—Esta tarde el Banco de Seguros del Estado, procederá a la colocación de la piedra fundamental para la construcción de casas para obreros en el Cerro.

Esta primera construcción constará de cincuenta casas económicas.

—El directorio nacionalista envió al ministerio del interior una comunicación solicitando su intervención en los sucesos políticos de Flores.

El ministro del interior ha pasado ya una nota telegráfica al jefe político de dicho departamento pidiéndole la inmediata comunicación de los sucesos.

—Se declararon en huelga los obreros que trabajaban en la rambla Wilson.

—La asamblea representativa de diputados batllistas, desde ayer declaróse en sesión permanente.

BOLIVIA

Políticas — Congreso

LA PAZ, dic. 30. — En los círculos políticos se asegura que para el próximo período presidencial se lanzará la candidatura del señor Montes.

—El congreso se ocupará en la última sesión sobre las cuestiones internacionales.

CHILE

El plazo de conversión — La exposición de productos colombianos — Viaje del editor Saturnino Callejas — Otras.

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 30 — La cámara aprobó la prórroga del plazo de conversión, y el senado la aprobará hoy.

—El ministro de hacienda declaró que el gobierno se propone proteger las industrias nacionales, incluso la marina mercante, y que se empeñará en la nacionalización de los seguros.

—La exposición de productos colombianos ha probado que existe una buena base para establecer un intercambio comercial entre Chile y Colombia.

—Se anuncia que parte hoy para Buenos Aires el conocido editor Saturnino Callejas.

—"La Nación" se ocupa de la diferencia gubernativa por el territorio de Magallanes y hace notar que los ciudadanos tienen el deber de exigir del gobierno que adopte una política financiera administrativa y social con respecto a Punta Arenas.

SOÑANDO

Santiago Chemin fumaba su cigarrillo en el saloncito en donde se instalaba todas las noches, después de la comida. Las llamas de la chimenea iluminaban su enérgica cabeza, sus manos que eran bellas todavía, sus cabellos espesos. Se levantó, tomó un libro de un estante, lo hojeó, lo tiró y volvió a sentarse cerca del fuego.

—¿Qué tienes? le preguntó su mujer.

—Me aburro...

Ella se dirigió hacia él, y poniéndole suavemente la mano sobre el hombro, le dijo

—¿Por qué te aburres?

El murmuró muy lentamente:

—Me estoy volviendo viejo.

Entonces ella regresó a su silla, y en la sombra se pusieron ambos a pensar: él en esa bella y sólida juventud que tanto había cantado en sus libros, en sus obras de teatro, en su vida ... Ella reconstruía su gran amor, sus celos de otros tiempos, sus largas noches, pasadas a él, pero sola, en ese mismo salón, mientras él estaba en el club, en el teatro, ¡quién sabe dónde! En aquel tiempo él era feliz. El éxito le sonreía, las mujeres tenían para él miradas llenas de promesas, le consultaban como a un director espiritual de quien se esperaba, no tanto la absolución de las faltas cometidas, cuanto la excusa de las debilidades posibles y hasta una indulgente complicidad.

Ya la vejez había llegado. Se acabaron las confidencias de los salones, las cartas de las desconocidas, las de las amantes fieles, las salidas inesperadas, el regreso a la casa en horas avanzadas de la noche, los llamamientos por teléfono, en el que las respuestas demasiado banales denunciaban los asuntos equívocos. ¡Ay! pero también se acabó su entusiasmo, huyó su alegría: su talento y su dicho se alimentaban con la infidelidad diaria

Ella había esperado pacientemente que la vejez le devolvería al marido juicioso, al compañero tierno; pero no le traía sino un hombre fatigado, desencantado, un hogar solitario, días melancólicos, noches silenciosas y despertares desapacibles.

—¡Vamos a acostarnos!... dijo Santiago bostezando y estirándose.

El siguiente día fué igual a los anteriores. Hacía buen tiempo; ella le propuso que salieran a pasear, pero él rehusó. Ya nada le atraía: ni el trabajo, ni los bellos libros que había escrito; sobre la mesa el papel blanco continuaba blanco y la tinta se esperaba en el tintero. Desde la pieza contigua al escritorio, en la que antaño permaneciera ella silenciosa, casi inmóvil — guardiana incomparable del reposo del escritor —ahora lo oía ir y venir, detenerse, suspirar, atizar el fuego, suspirar otra vez. Llegada la noche volvieron a reunirse en el saloncito, sin decirse palabra, como los otros días; y así desfilaba esa vida monótona, así, por semanas y semanas.

Pero una mañana al entrar ella en el escritorio, lo vió inclinado sobre una hoja de papel. Escribía. Ella se excusó de haber ido a turbarlo, y él le respondió con una bella sonrisa:

—No te vayas, siéntate allí. Hoy estoy inspirado; ¡hacía meses que no podía escribir con tanta facilidad.

Con los ojos fijos sobre las cuartillas dispersas, dijo ella:

—Estoy muy contenta; no me gusta verte desocupado; y me voy para que trabajes.

—No, no te vayas. Siéntate y conversemos un poco, que eso me hace descansar.

Charlando, contando sus proyectos, discutiendo la interpretación de una pieza de la cual había tenido bruscamente la idea, él arreglaba sus papeles; haciendo una mezcla de lo posible y lo real, de la vida y el ensueño, agregó:

—¡Y con todo, yo no soy tan viejo! ¿Sesenta años? ¡La mejor edad para un artista! Envejecer es no tener ya qué decir, y ese no es mi caso. Verdad que tengo mis instantes de pereza... ¿Quién no tiene los suyos? Tú creías que mi cerebro estaba ya agotado, ¿no es cierto? No lo niegues. Confiésalo.

Ella protestó dulcemente:

—En absoluto; yo estaba convencida de que un día u otro...

El encendió un cigarrillo y agitando entre sus dedos las páginas del manuscrito, exclamó:

—¡Ya verás!

Bajo un secante blanco y transparente alcanzó ella a ver una carta en papel azul. El le sorprendió la mirada y negligentemente puso la mano sobre la carta, la deslizó bajo otros papeles, y con una voz insegura y un poco ruborizado, exclamó:

—¡Ya verás mi pieza, ya la verás!

En seguida, con disimulo, tomó la carta azul, se la colocó en el bolsillo y dijo:

—¡Por esta mañana basta de trabajo! El día está lindo; me voy al parque.

A la una regresó de un humor encantador; había encontrado varios amigos y visto rostros conocidos. De ese breve contacto con la vida exterior traía una alegría bulliciosa, deseos de fiesta, ansias de trabajo. Almorzó con gran apetito y bebió una copa de champaña. Su mujer lo escuchaba, pensativa, pero él no observaba su tristeza. Brillante, entusiasta, egoísta, no podía saborear más que su placer. Con suma negligencia tiró del bolsillo la cartera, examinó los papeles, entre los cuales resultaba una carta azul, bebió su café, tarareó un aire de canción popular, y dijo:

—¡Vamos a trabajar!

Pero una vez solo ante su escritorio, en lugar de tomar el manuscrito, desplegó la carta y la leyó. Una carta breve, casi una oración, semejante a tantas otras que recibiera en los buenos tiempos, más ésta, ven la cual la [illegible] esperaba, tenía un encanto [illegible].

"... Su pensamiento guía el mío, me busco en sus novelas y en ellas me encuentro siempre. ¡Cómo admirar esa facultad maravillosa que tiene usted de adivinar los seres! ¡Qué no daría yo por ser aquella a quien confía usted sus pensamientos. ¡Ah! pero no soy sino la desconocida a quien una sola palabra suya volvería feliz".

Respondió una larga carta, grave y ligera, paternal, así como conviene a un grande hombre; picaresca, como debe ser la de un amante. Había recuperado toda su gracia, y, sin explicarse bien ese renacimiento, exclamó:

¡La vida es bella! ¡La vida es buena!

Todas las mañanas abría nerviosamente su correo, y al llegar al sobre anhelado sonreía con una infinita satisfacción. Lo primero que hacía era contestar la misiva amorosa. Pero un día la carta no llegó como de costumbre. Al siguiente día esperó en vano también. Se puso nervioso. Al tercero día, tampoco le vino el ansiado papel y cayó de nuevo en el abatimiento de otros tiempos. En el saloncito, donde su nueva felicidad le había espantado por un instante la tristeza, se sentó cerca al fuego, con los codos en las rodillas y la cara hundida entre las manos. Su mujer le preguntó.

—¿Pero qué tienes?

Con una voz fatigada y llena de desencanto, le respondió sin levantar los ojos:

—Me aburro.

Ella lo miraba en silencio, meneando la cabeza, entreabriendo los labios como en un sollozo; pero a él no le importaban las torturas de su pobre mujer. Cuando sonaron las once, se desperezó y exclamó:

—¡Vamos a acostarnos!...

Y se alejó con los brazos abatidos como dos alas y el cuerpo encorvado como bajo un peso enorme. En el umbral de la alcoba de ello se separaron, y cada uno entró en su dormitorio. Ella lo oyó desvestirse, luego acostarse, y cuando sintió que había apagado la lámpara, juntó las manos en una súplica al destino. Pensando en la inutilidad de su tristeza, en esa fuerza de infidelidad que ni el amor, ni la vejez extinguirían jamás en su marido, se sentó, tomó una hoja de papel azul y lentamente, con una escritura fingida, volvió a la tarea consoladora:

"... Tres días hace que no he podido escribirle..."

Una lágrima rodó por sus mejillas. En el cuarto vecino su marido soñaba.

X. X.

Mundo comercial

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Azucarera Argentina.

En venta: La Negra (fábrica de hielo). La Rural (seguros), Banco de la República (Asunción), Mercado Central de Frutos, Droguería La Estrella.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a $ 12.40; número 2, a 11.95.

Lino: a 20.25.

Maíz número 1, a $ 6.05; número 2, a 6.05.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza fina y mediana — 3000 kilos a $ 22; 4000 a 20; 2000 a 18.

Cruza fina — 3000 kilos a pesos 21; 2007 a 20; 3000 a 16.

Lana fina — 5000 kilos a pesos 24; 10.000 a 25; 5000 a 23; 2000 a 22; 5000 a 20.

Cruza mediana — 3000 kilos a pesos 18; 2000 a 17.

Cruza gruesa — 2000 kilos a pesos 13; 15.000 a 12.

Borregas — 3000 kilos a 15.50 pesos; 4000 a 15; 3000 a 14.50; 2000 a 14.

Pieles lanares, estación consumo —1500 kilos a pesos 1.30; 1000 a 1.25; 2000 a 1.20; 1000 a 1.15; 500 a 1.10; 800 a 1.05; 1200 a 1; 700 a 0.90; 500 a 0.88; 200 a 0.80.

Mortecino — 1500 kilos a pesos 1.10; 1000 a 1.05, 3000 a 1; 3000 a 0.95; 1500 a 0.90; 3200 a 0.85, 3800 a 0.80; 2300 a 0.70; 1500 a 0.65; 800 a 0.60.

Fino — 800 kilos a $ 1.40.

De Santa Cruz — 3000 kilos a $ 1.80; 5000 a 1.70.

Corto y pelado, consumo — 400 kilos a $ 0.65; 1000 a 0.60; 1500 a 0.55.

Desecho — 300 kilos a $ .45; 1500 a 0.40; 1500 a 0.35.

Cueros vacunos: 300 a 18.50, 200 a 18.20, 600 a 18, 100 a 17.70, 600 a 17.50, 500 a 17, 150 a 16.50, 200 a 16, 10 a 15.

Becerros 400 a 23, 400 a 22.50, 250 a 22.

Nonatos 800 a 20, 400 a 20.50, 400 a 19.

Potros: 180 a 12, 150 a 11.80, 200 a 11.50, 100 a 11, 50 a 10.50, 60 a 10, 50 a 9.

Cerdas: 300 a 11.50, 200 a 11, 500 a 10.50, 800 a 10, 500 a 9.50, 800 a 9, 400 a 8.

Corderitos: 120 a 3.50, 50 a 3.30, 50 a 3.20.

Nutria: 10 k. a 25.

Cabras: 10 k. 50.

Liebres: 600 c. a 0.93, 300 a 0.92, 500 a 0.90, 400 a 0.85, 400 a 0.80

Zorros. 30 a 5, 20 a 2.

Lana entrada: 223.355 kilos.

Salida: 163.726 kilos.

Eentrada total: 43.864.605 kilos.

Existencian 25.063.246 kilos.

ENTRA DE CEREALES

Once: Trigo 10.942, tribuillo 402, maíz 11.999, lino 148, avena 2.292, cebada 232, alpiste 115, centeno 95; Sola: Trigo 4.559, maíz 3.602, lino 93, nabo 79, avena 1826, alpiste 31, harina 371; Retiro: Trigo 53, harina 1063, maní 4.109; Palermo: Harina 580; Puerto: Trigo 22.306, 4.300, lino 12.546; Central Córdoba: Harina 150, afrecho 1.160; Rural: Trigo 94, maíz 1.457, lino 20, nabo 18, alpiste 17, porotos 130; Colegiales: Trigo 300; Fco. Lacroze: Maní 1.221, trigo 470, Bass: Trigo 4.637; Buenos Aires: Trigo 1.655, maíz 435, lino 347; Riachuelo: Trigo 3.428, maíz 3.795, otales: Trigo 48.794, triguillo 408, maíz y 25.553, lino 12.807, nabo 97, avena 4.465, centeno 45, alpiste 164, porotos 140, harina 3.194, maní 5.40, afrecho 1.160.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 126 fardos grandes de pasto y 7.533 fardos chicos, Rural 826 grandes, Colegiales 860 chicos, Buenos Aires 102 grandes, Palermo 1.388 chicos, Central Córdoba 550 chicos. Totales: 1.054 fardos grandes y 10.331 fardos chicos

Precio de venta: Pasto alfalfa fardo grande de 19 a 60, id chico de 16 a 18, id mezcla grande de 16 a 49, los 1.000 kilos.

PROVINCIAS

SANTA FE

Provisión de forrajes para la municipalidad — La Bolsa de Comercio y la Liga Patriótica Argentina — Noticias políticas.

ROSARIO, diciembre 30. — En la intendencia municipal se procedió a la apertura de las propuestas presentadas para la provisión de forrajes para los animales de la municipalidad. Solo tres fueron los proponentes, los señores Sagristá, Zambruno y Cía., Isaac Sluvis y Eduardo Meinke, cuyas propuestas ordenó la intendencia, pasen a informe del señor administrador de maestranza.

La licitación para explotación y arrendamiento de pantallas anunciadoras y avisos, se declaró desierta.

—La presidencia de la junta de jubilados municipales ordenó se abone por intermedio del Banco Municipal de Préstamos, el mes de diciembre a sus asociados.

—En la Bolsa de Comercio se encuentran divididas las opiniones de los hombres de negocios, con respecto a la intromisión de la Liga Patriótica Argentina en los asuntos agrarios que actualmente se debaten en la campaña. Manifiestan muchos de ellos que esa intervención solo debe tolerarse al superior gobierno, cuya alta autoridad tiene suficiente prestigio para obtener resultados positivos y prácticos y no la Liga de referencia que carece hoy, por hoy de la personería que imponen las circunstancias del momento actual, más graves de lo que la Liga Patriótica se supone.

—Ratificando mis noticias anterio-

El sepelio del boy scout Cazzolino

Sentida demostración de duelo

En el cementerio del Oeste se verificó ayer tarde el sepelio de los restos del niño José Antonio Cazzolino, boy-scout de la asociación de fomento scout de la sección 18, fallecido a consecuencia de la caída desde la azotea de un edificio.

El sentimiento de condolencia por la desaparición del jovencito Cazzolino no fué puesto de relieve en los actos producidos en su homenaje.

El cadáver del boy scouts fué velado en el local de la comisaría sección 18, de la cual es comisario el señor Natalio Berga, presidente de la brigada de los scouts de la parroquia.

La casa Iribarne Hnos., puso a disposición de los boy scouts un servicio completo de acompañamiento para el traslado de los restos al lugar del sepelio.

En el acto de depositar el féretro en su tumba, se encontraban presentes numerosas personas y muchos niños que forman parte de los cuadros de boy scouts metropolitanos y miembros y amistades de familias.

El coronel Meana concurrió en representación de la Asociación de Boy Scout Buenos Aires y rindió honores una compañía de la brigada 18.

Uno de los compañeros del malogrado Cazzolino pronunció emocionado, un sentido discurso en nombre de sus camaradas.

El cortejo fúnebre del boy-scout Cazolino

El boy-scout Ramón Torrado, hablando en nombre de sus camaradas

AGAR, CROSS & Co Ltd
Paseo Colón esq. Venezuela — 550 - Entre Ríos - 554
BUENOS AIRES — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA
IMPORTADORES DE TODAS CLASES DE
MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y ACCESORIOS
AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICOS
Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Pinturas y Barnices, Poleas Correas, etc.
Pidan los catálogos ilustrados

res, se empiezan a producir renuncias de altos empleados de la administración provincial. A la renuncia del doctor Clodomiro Hernández de secretario de la intendencia, ha seguido la del jefe político de Constitución don Vicente Calzada, y se me informa de las a producirse en la corriente semana, del de 9 de Julio, San Cristóbal, San Martín y Castellanos, cuyos jefes no aceptan la rotación indicada por el señor gobernador.

—Notician de Santa Fe que el general Broquen comunicó al señor gobernador que asuntos particulares le retienen en la imposibilidad de asumir la jefatura de Rosario hasta fin de semana.

Corren insistentes versiones de la renuncia del jefe de policía de Santa Fe don José María Aragón, sindicándose al teniente coronel Daniel Fernández, que cuenta con tantas simpatías en toda la provincia, para reemplazarle.

Se anuncia también la renuncia del director general de rentas don Arturo Gandolla.

—El intendente señor Arribillaga ha manifestado que no nombrará secretario en reemplazo del doctor Hernández, que renunció, continuando la secretaría a cargo del secretario administrativo y en reemplazo de éste ocupará ese puesto el oficial mayor.

—Los centros sociales y recreativos hacen grandes preparativos para abrir sus salones a las familias de sus consocios y celebrar dignamente el primero de año con fastuosas recepciones, despidiendo al que se va con las infinitas amarguras de una tragedia europea horrorosa y al que viene recibirlo con las más bellas ilusiones de ser un año de grandezas argentinas bajo el gobierno del austero ciudadano que rige los destinos de nuestra patria.

ENTRE RIOS

Juzgado de Colón — El veto de la ley — Felicitaciones al gobernador — La administración comunal.

PARANA, diciembre 30. — Un núcleo de caracterizados vecinos enviaron la siguiente nota al gobernador de la provincia:

"Excmo. señor gobernador, doctor Celestino I. Marcó: Por comunicación del senador Miguel J. Ruiz, acabamos de informarnos que V. E. en acuerdo de ministros ha opuesto veto a la sanción legislativa creando un juzgado de primera instancia en Colón, y sin conocer aun los términos del decreto respectivo, nos place que la decisión gubernativa, al concordar con la gestión que los subscriptos llevaron ante V. E. importe reconocer la justicia de nuestra petición y los altos y fundamentales principios que la inspiraron, quiera V. E. aceptar las expresiones de nuestra consideración distinguida. — Firmado: Intendente municipal, Eduardo Tibiletti; Antonio B. Canavessi, presidente Centro Comercial; Benito Yáñez, presidente Sociedad Rural; Herminio Rosariego, V. D. Etcheverry, Juan A. Piñón."

El doctor Marcó les contestó así: "Efectivamente ayer se firmó el decreto desaprobando la ley sancionada por la honorable legislatura sobre el juzgado de Colón. Fúndase en las razones que determinaron al ejecutivo a calificarla de inoportuna cuando la remitió al senado a solicitud de la cámara y que a mi juicio evidencian la necesidad de vetarla. Simpatizo con la natural aspiración de los pueblos a incorporarse a las ventajas de las instituciones político-sociales y he de contribuir a que la realicen cuando sus adelantos la justifiquen y no antes, porque entiendo que debe regir respecto de ellos el mismo espíritu de justicia con que los legisladores han firmado para las personas en general, el límite donde coinciden el término de las incapacidades, relativas con el comienzo de la plenitud de los derechos. Acepto y retribúyoles la expresión de sus distinguidas consideraciones con mi mayor consideración. —C. I. Marcó"

El doctor Mariano E. López, de larga actuación pública en la provincia y cuyo juicio respecto a los actos del gobernador Marcó son insospechables, ha dirigido ayer el siguiente telegrama al doctor Miguel J. Ruiz, relacionado con el veto del ejecutivo a la ley de creación de un juzgado en Colón. Dice el despacho:

"Concepción del Uruguay, diciembre 18 919. — Señor senador doctor Miguel J. Ruiz, Paraná.—Cordiales felicitaciones, estimado amigo, por su eficaz e inteligente cooperación en los trabajos sobre estabilidad de nuestra actual jurisdicción judicial. Ruégole presente al señor gobernador y ministros el respetuoso homenaje de mi aplauso por la forma elevada y justiciera como han resuelto tan complicada cuestión, demostrando poseer el alto y ecuánime criterio de verdaderos hombres de estado. Afectuosamente. — Mariano E. López".

—Un suceso auspicioso. No de otra manera puede conceptuarse el hecho de que nuestra administración municipal, al terminar el ejercicio económico de 1919, cerrará sus libros sin deber un centavo. Y como este suceso se reedita, pues lo mismo aconteció el año pasado, se revela la perfecta normalización de las finanzas municipales como consecuencia de una honesta y ecuánime administración. El caso es original en nuestros anales y bien acreedor se hace el señor Uranga a los plácemes del vecindario.

TUCUMAN

La renuncia del ministro Chueca

TUCUMAN, diciembre 30 — El gobierno ha dictado la siguiente resolución, aceptando la renuncia del ministro Chueca.

Vista la renuncia que eleva el señor ingeniero don Tomás A. Chueca del cargo de ministro secretario en el departamento de justicia, hacienda e instrucción pública, atento los términos en que se halla concebida la misma y considerando:

Que ella le ha sido solicitada precisamente por haber notado el subscripto desde algún tiempo a esta parte la predilección del dimitente por una política contraria a la que orienta todos los actos y procedimientos de este gobierno que son los del bien público y concordantes con los principios del partido político que le dió origen en un pronunciamiento popular indiscutible, y

Que a pesar de que el subscripto se verá privado en el futuro de las luces del renunciante, confía en que encontrará colaboradores muy dignos no obstante los juicios aventurados que contiene la dimisión del mismo. Por estas consideraciones, y sin aceptar los términos de dicha renuncia, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. — Acéptase la renuncia que eleva el señor ingeniero don Tomás A. Chueca del cargo de ministro secretario en el departamento de justicia, hacienda e instrucción pública.

Art. 2o. — Dese las gracias al dimitente por los servicios prestados en el mencionado cargo.

Art. 3o. — El subsecretario de gobierno, fomento y obras públicas refrendará el presente decreto.

Art. 4o. — Comuníquese. — Bascary. — R. Cerdeiro.

MENDOZA

Rosedal "Presidente Yrigoyen" — Se inaugurará mañana

MENDOZA, diciembre 30 — Mañana será inaugurado oficialmente el rosedal "Presidente Yrigoyen", bonito paseo trazado al lado del lago de regatas del hermoso parque General San Martín.

Se prepara con tal motivo una gran fiesta social que a no dudarlo, alcanzará lucidas proporciones.

Defensa Agrícola

SECCIONAL ROSARIO

Distribución de envases para la cosecha

La oficina de la Defensa Agrícola, con asiento en Rosario, ha enviado instrucciones al personal de campaña, para que acepte solicitudes de bolsas para trigo, al precio de "sesenta y cinco centavos m n." cada una.

Los interesados que comprendan a los distritos que se mencionan, ubicados en la jurisdicción de la seccional Rosario, pueden hacer los pedidos directamente a los siguientes empleados destacados en las localidades que se indican en primer término.

Gálvez, San Eugenio, Loma Alta, Rigby, Wilfermuth, Avena: José T. Retamosa.

Sastre, San Jorge y Crispi: Luis Ortiz.

El Trébol, Carlos Pellegrini y Los Cardos: Armando Almejón.

María Susana y Piamonte: José Acevedo.

Landeta y Las Petacas: Antonio Vich.

Cañada Rosquín y Traill: Nemesio González.

Las Bandurrias y Las Casas. D. Acevedo Rosas.

Centeno y San Jenaro: Juan A. Valle.

Barrancas, Monje y San Fabián: Antonio Minlussi.

Coronda, Arocena, Larrechea Gessler y Oroño: José Venturine

Irigoyen, Díaz y Casalegno: Manuel J. Maglia.

Las Rosas, Iturraspe, La Argentina y La California: Eusebio Pastor.

Las Parejas y Santa Isabel: Arturo Oyarzú.

Bouquet, Las Joyas y Montes de Oca: Francisco Jansa.

Armstrong, Tortugas, La Amistad y La Victoria: Isidoro Barrinuevo

Oliveros, Maciel y Gaboto: Ricardo Bacigaluppo.

Cañada de Gómez, Bustinza, Las Trojas y San Estanislao: Roberto Correa.

San Ricardo, Villa Eloisa y Monasterio: Juan J. Wright

Totoras, Lucio V. López, Salto Grande, Classon y Larguía, Edmundo Cagnoli.

La Salada e Ibarlucea: Pedro Moreira.

Serodino, Andino y Clarke. Moisés Perolta.

Carcarañá, San Jerónimo, Correa y Berretta: Guillermo Arguello.

Timbúes, Aldao y Rincón de Grondona: C. Bacigaluppo.

Ricardone y Paganini: Eusebio Mendoza.

Roldán, Funes y Fisherton: F. Capitaine Cáceres.

Fuentes, Arminda, Barlett y Bigand: Pedro D. Godoy.

Casilda, Santa Casilda, La Flor y Pujato: Zenón Rojas

Arequito y Los Molinos A. Leiras Carrizo

San José de la Esquina, Arteaga y Los Nogales: José V. López

Zavalla y Soldini: Lisandro Vergara.

Arroyo Seco, Fighera, General Lagos, Alvear, Coronel Aguirre y Villa Diego: José Z. Córdoba

San Lorenzo y Puerto San Martín: Roberto R. Wagner

Villa Amalia, Alba ellos, Coronel Bogado, Monte Flores, Uranga, La Carolina y Coronel R. Domínguez Antonio Emenuelt

Erasto, Los Muchachos y Renard. U. Sobre Casas.

Acebal, Alvarez y Carmen del Sauce: Manuel R. Clark

Berabevú, Los Quirquinchos, Chañar Ladeado y Godejen: Telmo P. Rodríguez.

Instruccion pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última reunión del consejo se tomaron las siguientes resoluciones:

Acordar el máximum de puntos que corresponde a su título, a los efectos de su inscripción en los CC. EE. de la capital, a la maestra normal señora Juana Emma López de Biscontini, actual maestra auxiliar de la escuela núm. 9 de San Luis, y no hacer lugar por no corresponder, el pedido.

—Adoptar como resolución las medidas propuestas por la inspección general de provincias en su nota número 1615 de 24 de octubre ppdo., relativas a creación de escuelas en la provincia de Entre Ríos, designación de personal docente y E. E. para las mismas, y aceptar y agradecer la cesión gratuita de locales para el funcionamiento de las escuelas.

El nombramiento de personal docente a que se refiere el artículo anterior deberá considerarse efectuado a partir del día en que haya comenzado a prestar servicios [illegible] cargo de registrar su título en Estadística, las personas que no lo hubieran hecho [illegible] de la señora Cecilia Celone de Gómez y señorita Zulmilda J. Santa Cruz con cargo de legalizar sus certificados de maestras normales por el ministerio de Instrucción Pública y remitirlos acompañados de la partida de nacimiento de las mismas, a fin de ser remitidos.

—Reconocer a la maestra normal señorita María Esteia [illegible] egresada de la escuela normal de Corrientes [illegible] optar a puestos en las escuelas provinciales [illegible]

[illegible]

Que la inspección general de territorios informe pertinentemente [illegible]

—Autorizar al director de la escuela [illegible] de Villa Alba Pampa para [illegible] las reparaciones necesarias [illegible] presupuesto [illegible]

No aprobar el convenio [illegible] para la [illegible] Pampa.

—Disponer que la inspección averigüe si sería posible alquilar uno o [illegible]

[illegible]

Aceptar y [illegible]

[illegible]

Prorrogar [illegible] viembre ppdo. [illegible]

[illegible]

la dirección general de arquitectura y que deberá el C. E. citado depositar previamente en la tesorería de la repartición.

—Declarar en los términos del volante núm. 31, a la maestra de la escuela núm. 8 del C. E. 20, señorita María Concepción Tuja, debiendo desempeñar sus funciones de maestra auxiliar en la escuela número 1 del mismo distrito.

—Prorrogar sin goce de sueldo hasta el 30 de noviembre próximo pasado, la licencia acordada a la maestra de la escuela núm. [illegible] del C. E. 16 señorita Lydia A. Lombardi, enfermedad.

—Acordar a la Asociación Antituberculosa del Magisterio, los artículos que solicita en el expediente y que existan en la oficina de suministros de la repartición.

—Acordar al director de la universidad popular de la Boca, en calidad de préstamo, los muebles solicitados, siempre que haya existencia en depósito y conceder los útiles que indica la dirección administrativa a fojas 2 del expediente.

E. NORMAL No. 1 DE PROFESORAS P. ROQUE SAENZ PEÑA

El pago de sueldos y gastos por diciembre en esta escuela, sita Córdoba 1951, se verificará en las horas de mañana 31 y el viernes 2, de 8.30 a [illegible] a m.

LA MOSCA VERDE

[illegible]

[illegible] más de una legua del pueblecillo [illegible]

Apriete andemos [illegible] No vale nada la [illegible] pero quería [illegible] a usted con un cáusti[illegible]

[illegible]

F. Paul Bonn.

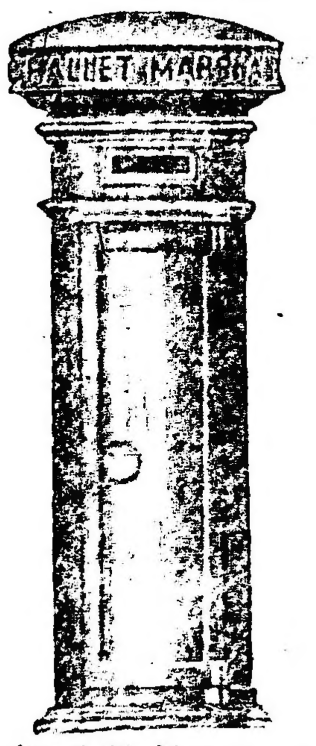
ALCANCIAS BUZON

HALLET MARSHALL

Doradas, $ 28. Plateadas, $ 27. Niqueladas, $ 20. Empavonadas, $ 20. Pintadas Vermellon, $ 18.

Miden 0.18 x 0.08. Pesan 1250 gramos. Construidas en bronce puro con puerta y cerradura fina con 2 llaves. Pedidos del interior $ 1 para encomienda.

Sucesion de G. HALLET MARSHALL
SARMIENTO 623 — Bs. Aires
BASH Hnos. y Cía.-G. H. Marshall
U. T. 2003 Avenida

AVISOS FUNEBRES

[illegible]

En Harrods

Con el día semanal de

OCASIONES

Harrods

que se celebra mañana, quedará clausurado año 1919.

Singular coincidencia que permite realizar en condiciones que representan un verdadero

Aguinaldo de fin de año,

creaciones de moda y artículos de riguroso verano, excepcionales en cuanto a su precio, más excepcionales aún respecto a su Calidad.

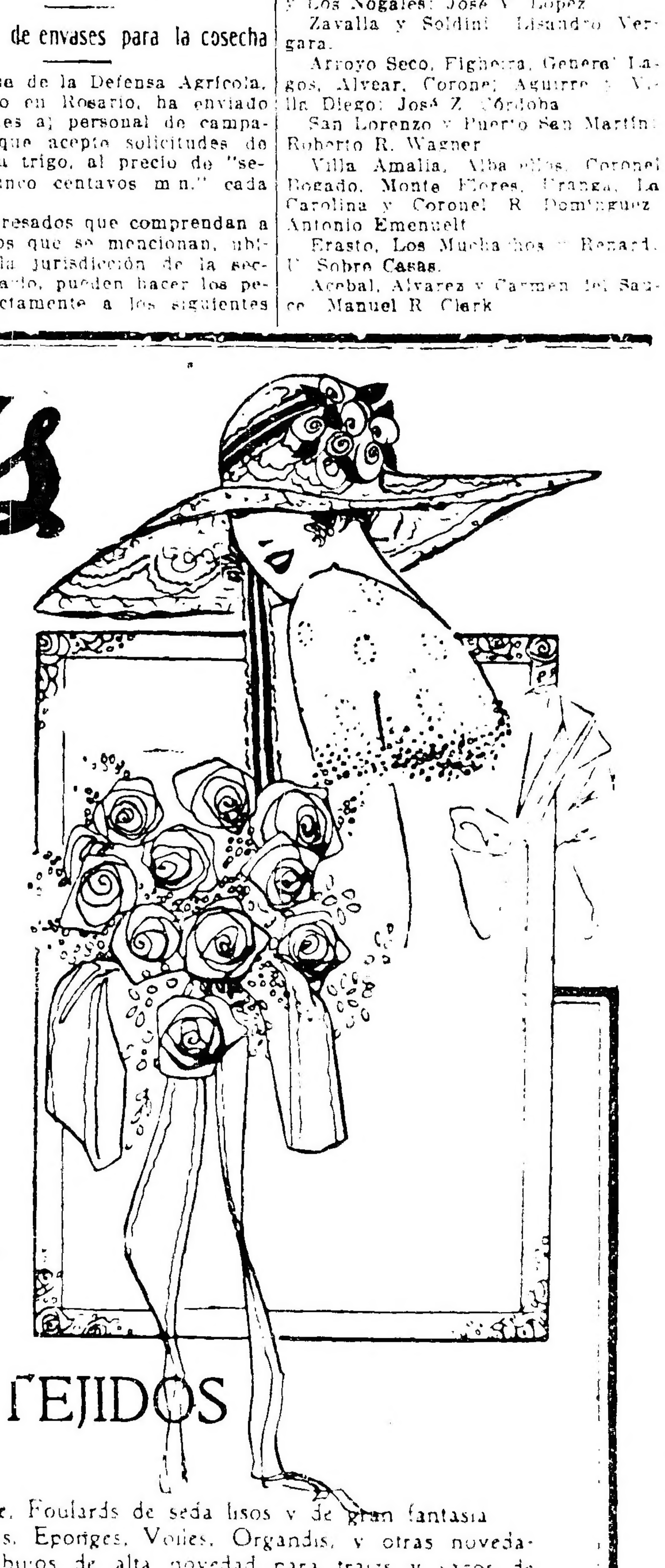

En SEDERIAS y TEJIDOS

REBAJAS EXTRAORDINARIAS en:

Jerseys, Shantungs, Seda cruda Crepe de Chine, Crepe Georgette, Foulards de seda lisos y de gran fantasía Tricotinas, Gabardinas Sargas, Djersafourres, Velours, Buracottas, Eponges, Voiles, Organdís, y otras novedades en géneros de lana, hilo y algodon, en blanco, colores lisos y dibujos de alta novedad para trajes y sacos de playa y sport.

CASA EN MAR DEL PLATA
SAN MARTIN 2465
U. TELF. 292 — MAR del PLATA

En las EXCEPCIONALES REBAJAS de este día figura un grandioso surtido de sedas negras y blancas, recién recibidas, para trajes y tapados de estación.

Para elegir el regalo de fin y principio de año, una visita a los salones Harrods tiene el mérito de la oportunidad.

BOMBONES, Turrones y Mazapanes
Harrods
TERCER PISO

2—Surtido completo en bomboneras de Nancy, con tapa. Desde $ 100. hasta ... $ 42.—

7—Cajas conteniendo 2 kilos de bombones de chocolate surtido, o chocolate y frutas, envase de la Casa, especial para regalo a ... $ 12.—

Mazapán de frutas. El kilo. $ 4.80
Mazapán de yemas. El kilo $ 4.80
Mazapán de chocolate. El kilo $ 5.30
Turrón de avellana. El kilo $ 4.80
Turrón de almendras. El kilo $ 4.80
Turrón de chocolate. El kilo. $ 5.50

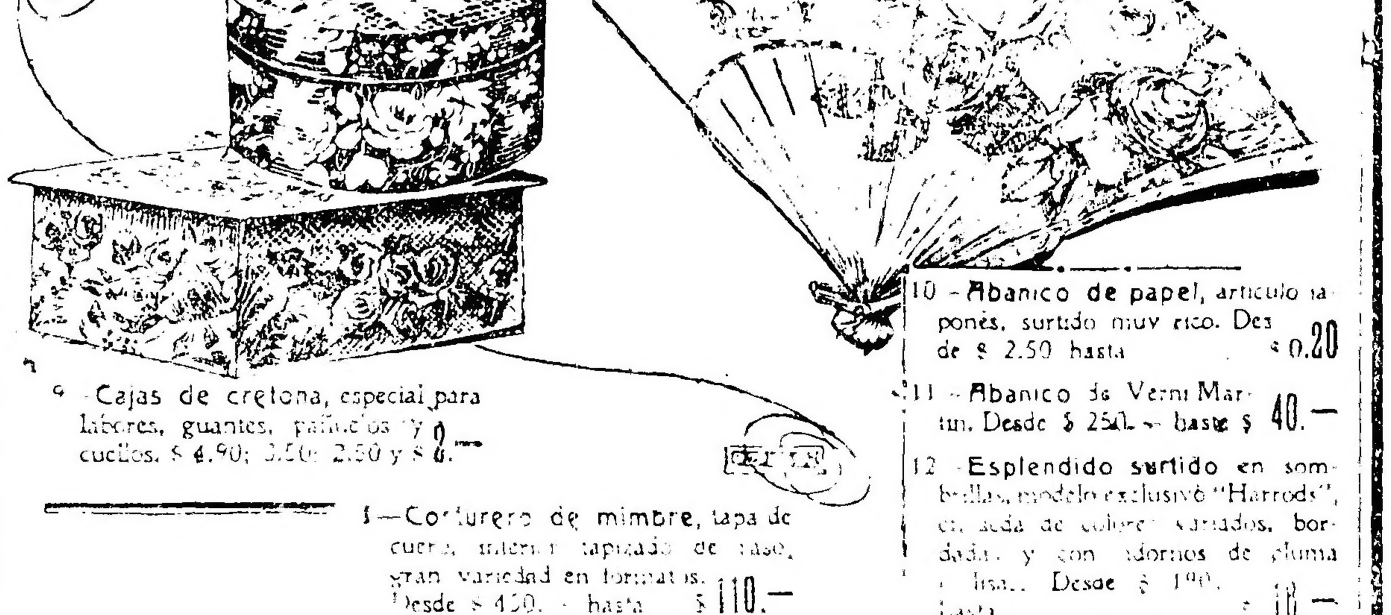

9—Cajas de cretona, especial para labores, guantes, pañuelos y cuellos. $ 4.90; 3.50; 2.50 y $ 2.—

1—Costurero de mimbre, tapa de cuero, interior tapizado de raso, gran variedad en formatos. Desde $ 450. — hasta $ 110.—

10—Abanico de papel, artículo japonés, surtido muy rico. Desde $ 2.50 hasta $ 0.20

11—Abanico de Verni Martin. Desde $ 250. — hasta $ 40.—

12—Esplendido surtido en sombrillas, modelo exclusivo "Harrods", en seda de colores variados, bordada y con adornos de pluma lisa. Desde $ 190. hasta $ 18.—

Harrods FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554
U. T. 6010, Avenida — C. T. 2815, Central

CHAMPAGNE TRAPICHE
BENEGAS Hnos. y Cía. - Florida 771 - U. T. 1775/1365, Ada.

Provincia de Buenos Aires

De Rojas

El juego autorizado

La policía lo ampara

Los agricultores y los envases — Baja del precio de las bolsas e hilo sisal — La acción del gobierno.

ROJAS, diciembre 30 — Es ya inaudito lo que ocurre con la policía a cargo del comisario de la Torre, el cual no obstante el sumario instruído por el comisario señor Tesón por orden de la jefatura, permite la continuación de los juegos.

Un municipal recientemente electo mocionará en la sesión del 10 para que la corporación denuncie al juez del crimen la complicidad del comisario en la existencia de casas de juegos de azar, cumpliendo así disposiciones legales en vigor sobre la materia. Al amparo también de la docilidad policial un grupo irresponsable de agitadores recorre la campaña repartiendo volantes, donde aconsejan depredaciones y el paro inmediato de los braceros, los cuales no deben trabajar si no aceptan los colonos previamente un pliego de exigencias exorbitantes.

—El hilo sisal bajó aquí a 18.40 el fardo, debido a la oferta de la defensa agrícola. Los especuladores han quedado defraudados. La defensa también ha colocado bolsas usuales nuevas a 0.65 y otorga plazos de 180 días, facilitando así a los agricultores una operación sin apremios.

Los señores Ralph, Jefferson, Mac Donald, acaparadores de ésa, enviaron una circular al periódico "La Reparación", que no se publicó, donde exponían la pésima operación del gobierno en el asunto de los envases para la cosecha en desmedro de los agricultores, y sobre el hilo sisal igual argumentación. Se adivina que estos señores están respirando por la herida y que lo que se propuso el gobierno ha dado un excelente resultado salvando al agricultor de los tentáculos de los monopolizadores y especuladores.

—La lluvia última ha sido muy beneficiosa para todos.

ROJAS, diciembre 30 — Varios comerciantes, agricultores y hacendados de estación Húnter me hacen denuncia que han recrudecido allí las jugadas a la taba y al monte debido a la falta del agente de policía que prestaba servicios anteriormente. Llega la osadía de los tahures a presentarse en las calles de Húnter a la hora de los trenes de pasajeros a jugar a la taba. Se han concentrado en dicha estación elementos maleantes que tienen justamente alarmados a los pobladores de tan importante zona agrícola y ganadera donde han principiado a sentirse los hurtos y carneadas de ganado.

Ninguna denuncia de esta naturaleza es atendida por el comisario de la Torre.

De Mar del Plata

Defensa de las playas — El doctor Oyhanarte — Otras

MAR DEL PLATA, diciembre 30 —Esta mañana dieron principio los trabajos de defensa de las playas, consistentes en construcción de escolleras frente a la rambla Bristol.

Existe el propósito de construir tantas escolleras como se pueda hasta invertir los 40.000 pesos autorizados para esta obra, esperándose que en el próximo invierno contribuirán poderosamente al mejoramiento de las playas.

Sin que se sepa a qué obedece esta decisión, a mediodía se recibió un telegrama del ingeniero señor Soria ordenando la suspensión de todo trabajo.

La noticia, que circuló con rapidez, ha provocado comentarios diferentes, aun cuando la gente sensata se abstiene de hacerlos hasta la llegada del señor Soria, a quien se supone con motivos razonados para obrar en esta forma.

—Se halla entre nosotros el ex diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte. Ha venido por la temporada veraniega con el sólo objeto de disfrutar un bien merecido descanso durante los meses de calor.

—Parece que con los calores de estos últimos días se ha retirado el mar bastante.

No existe la playa como años anteriores, pero en cualquier forma se arregló lo bastante para solaz de los veraneantes.

Como a pesar de lo avanzado de la estación el mar seguía alto, se temió que no quedaría playa suficiente para tanto bañista.

Afortunadamente, los temores no se han confirmado, y aun cuando no tanta como en otros años, existe playa.

—En el teatro Colón, donde viene actuando la compañía Mendoza-Serrano, ha estrenado con gran éxito el señor Arturo Varela Olaiquiaga, del periodismo local, una zarzuela en cuatro cuadros, por la que está recibiendo numerosas felicitaciones. El público hizo salir al autor al palco escénico, prodigándole atronadoras salvas de aplausos.

La música, obra del maestro Roca, es inspiradísima.

La compañía Mendoza-Serrano termina hoy su brillante temporada en esta ciudad.

—Se anuncia que esta tarde o mañana llegará a esta ciudad el comisario de 2a. de Bahía Blanca señor Sosa con objeto de instruir sumario a los concejales socialistas acusados de haber falseado el padrón de extranjeros.

Este asunto, que en su día dió mucho juego y que parecía olvidado, vuelve a ser de actualidad, bordándose a su alrededor animadísimos comentarios.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3235, Libertad

De Trenque Lauquen

Gobierno comunal — Viajero — Varias

TRENQUE LAUQUEN, diciembre 30. — Para mañana a las 4 de la tarde están convocados por la presidencia del concejo, los señores municipales electos en la pasada elección de renovación, a efecto de su incorporación, debiendo proceder el día 1o. de enero a la constitución de la nueva municipalidad.

—En la intendencia se trabaja actualmente en dejar todo listo para la entrega al nuevo jefe del departamento. El señor Uribarri dejará formulada una memoria administrativa del año que termina, detallándose la labor realizada y dejando debida constancia de todos sus actos. La administración será entregada al día.

—Fué nuestro huésped el señor Carlos Catalá, prestigioso correligionario del radicalismo provincial y futuro jefe de policía bonaerense.

El señor Catalá, que vino por asuntos particulares, tuvo ocasión de ser saludado por sus amigos de ésta, a pesar de lo corta de su visita.

—Varios jóvenes del club F. C. O. nombrados en comisión y patrocinados por el club citado, llevaron a efecto un pic-nic en honor de las socias honorarias, el que tuvo lugar en la quinta conocida por "Francolini", que galantemente cediera el señor Tomás Davis.

La fiesta resultó sumamente concurrida por distinguidas familias, primando en ella el elemento joven.

—Se efectuó el enlace del señor Arturo Robbiati con la señorita Josefa Bilbao.

Asistieron numerosas familias a la reunión que con tal motivo se celebró en casa de la novia, organizándose un baile, el que resultó muy animado.

Los nuevos esposos se ausentaron para la capital federal en viaje de bodas.

De Ramallo

Elecciones comunales — Triunfo de la U. C. R.

RAMALLO, diciembre 30 — Ayer efectuáronse, tranquilamente, las elecciones municipales.

Concurrieron el partido Socialista y la U. C. Radical.

Hoy practicóse el escrutinio, adjudicando la presentación municipal y escolar íntegra al partido Radical.

Este obtiene once concejales y cinco escolares.

Los socialistas no obtienen representante alguno, por no llegar al cuociente.

Tuvieron solo 22 votos.

El comisario Aldazábal procedió correctamente.

De Pehuajó

Resultado de las elecciones

PEHUAJO, diciembre 30. — El resultado de las elecciones fué:

Radicales 981, conservadores 755, crottistas 224, socialistas 89.

Obtienen los radicales ocho concejales y los conservadores cinco, quedando los crottistas sin representación.

De Magdalena

Viajeros

MAGDALENA, diciembre 30.—A objeto de ser sometido a un examen médico fué ayer a la capital federal el señor Pedro Ribhero, quien regresará hoy en automóvil.

De Alvarez Jonte el señor Felipe Ruiz, quien pasará una larga temporada en esta localidad.

De Olivos

Padrón de extranjeros — Exámenes

OLIVOS, diciembre 30 — En el padrón municipal se han inscripto los siguientes extranjeros:

Pedro Crespi, Lorenzo Ferrari, José Rivas, Domingo Teila, Colombo Garibaldi, Pablo Lasartigues, Esteban Loboudiguo, Luis Laboudigue, Ramón Val, Alfredo J. Valle, Federico Cassazza, Arturo Frichs, Blás Cazzo, Antonio Salvatierra, Carlos Deprati, Nazareno Gentile, Bernardo Hernández, Pablo Verruggio, Agustín Nosiglia, José Ferrari, Félix C. Rosberg, Pedro Gaeda, Enrique Ducasse, Martín Miserachs, Juan Marit, José Taglialue, Gregorio Marques, Felipe Astolfi, Francisco Rossi, Emilio Conti, David Guiliani, Carlos Montallbetti, Francisco Colombo, Antonio Campos, Carlos Tudsen, Alberto Hoppert, Francisco Ferrari, Pedro Colombo, Esteban Pérez.

—En la academia de música Olivos, incorporada al Conservatorio Rossegger, se ha terminado el año con los exámenes llevados a cabo el 21 del actual.

Han obtenido clasificaciones en la clase de piano, los siguientes alumnos:

Elvira Gancera, 4o. año, sobresaliente con mención: María E. Menvielle, 4o. año, sobresaliente; Amelia Boudeau, 1o. año, distinguida; María G Oneto, año preparatorio, sobresaliente con mención; María E. Reyna, año preparatorio, sobresaliente; Esmeralda Terán, año preparatorio, sobresaliente.

Clase de violín — Carlota Balzer, 3o. año, sobresaliente con mención; Manuela Lema, 3o. año, muy distinguida; Rosa Méndez, 2o. año, sobresaliente; Luis Longoni, 2o. año; sobresaliente. Amelia Méndez, 2o. año, muy distinguida.

Clase de solfeo — María E. Menvielle, 4o. año (profesorado), sobresaliente; Elvira Gancera, 4o. año (profesorado), sobresaliente; Manuela Lema, 4o. año (profesorado), sobresaliente; Carlota Balzer, 3o. año, sobresaliente; María A. Castro, 2o. año, muy distinguida; Aurelia Méndez, 2o. año, distinguida; Rosa Méndez, 2o. año, suficiente; Romilda Marenco, 1o. año, sobresaliente; Berta Halsbaud, 1o. año, sobresaliente.

De Tapalqué

En el Club Social

TAPALQUE, diciembre 30 — El 31 del corriente tendrá lugar el baile que en celebración del año nuevo ofrece esta institución en honor a las familias de sus asociados.

La comisión organizadora del baile, está compuesta por los señores Amador Pilleyrúa, Juan Carriola, Miguel Guma hijo, Francisco y Juan E. Fatta.

Dada la fecha a celebrarse y la actividad y el entusiasmo que demuestran los organizadores, se descuenta una interesantísima y concurrida velada.

De Castelli

Sin sesión en el concejo — Acusación a los concejales

CASTELLI, diciembre 30 — El domingo último de diciembre, el concejo deliberante no se reunió de acuerdo con la ley para realizar el sorteo de los escrutadores de las mesas receptoras de votos para el año próximo, siendo protestada ante el tribunal público la falta de cumplimiento del sorteo y convocatoria a esa sesión.

Los municipales que faltaron serán acusados ante el juez del crimen de acuerdo con las penas que establece la ley electoral.

De Lomas de Zamora

Romerías españolas — Enlaces — Necrología

LOMAS DE ZAMORA, diciembre 30 — Con indescriptible entusiasmo y gran animación, continúan celebrándose las romerías españolas que fueron inauguradas el día de Navidad.

Un mundo de gente invade al campo [illegible] no hay juego ni diversión que no se encuentre sumamente concurrido, contribuyendo a dar mayor brillantez a aquel cuadro vivo, las alegres dulzainas y la excelente banda de música, que ejecutan un programa de piezas moderno y variado.

Seguramente en los días último y primero de año, en el local de las romerías españolas se ha de congregar la mayor parte del vecindario, no sólo de Lomas, sino también de las localidades vecinas, que tan amantes son a estos festejos de carácter netamente popular.

—Se realizó el enlace de la señorita Dolores Peredo con el señor Angel A. Auster.

—Se efectuó en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Raquel Oliver con el señor Lorenzo R. Young.

Fueron padrinos la señora Juana P. de Young y el señor Rodolfo Oliver.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Fermín S. Grigera y Jerónimo Torrado por la novia y Juan G. Young y Rodolfo Oliver por el novio.

—Fueron inhumados en el cementerio local, los restos del señor Juan B. Bavio, fallecido en un accidente ferroviario.

La muerte ha sorprendido al señor Bavio a los 33 años.

En el acto del sepelio se evidenció claramente el sentimiento de inmenso pesar causado por su prematuro fin.

De General Paz

Padrinazgo presidencial — Sociedad Unione Italiana — Sociedad Española — Nueva directiva — En el concejo.

GENERAL PAZ, diciembre 30 — Se efectuó en la iglesia local el bautizo del séptimo hijo varón del vecino de este pueblo señor Felipe [illegible], siendo apadrinado por el doctor Hipólito Yrigoyen, quien designó para que lo representara, al diputado provincial señor Martín Sansinena y la señora Lucía Laurenti. Con tal motivo se congregó en la iglesia parroquial un grupo numeroso de familias y caballeros, los que participaron luego de una comida que se sirvió en el domicilio particular del señor Sansinena.

El ahijado presidencial ha recibido del doctor Yrigoyen una artística medalla de oro con la siguiente inscripción:

"El presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen, a su ahijado Hipólito [illegible]".

—La comisión directiva de la Sociedad Unione Italiana, convocó a asamblea general a sus asociados el domingo 28 del corriente, a fin de elegir la nueva comisión, habiendo resultado electa por mayoría de votos la siguiente lista:

Presidente, Angel Aldigaray; vicepresidente, S. [illegible]; secretario, Enrique Basso; tesorero, Alejandro [illegible]; vocales, Félix Peluza, doctor Emilio M. Orsi, Juan F. Dellavedova, Luis Montermini, Francisco Dellavedova, Nicolás Palmieri, Felipe Dellavedova, Conrado César Fernando Montermini, Francisco Aprile.

—Con el mismo fin la comisión de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, convocó a asamblea general a sus asociados, resultando con mayoría de votos, la siguiente lista:

Presidente, Toribio Alonso, vicepresidente, Melchor Vergara; secretario, Manuel Castro López; tesorero, Luciano Unda; vocales: José H. Bustos, Modesto Marín, Domingo Peraza, Francisco Martínez, Roque Francisco García.

—Habiéndose efectuado el sorteo de presidentes de mesas receptoras de votos para el año 1920, ha dado el siguiente resultado:

Mesa 1 — Presidente, Agustín P. Cuello; suplente 1o., Lucas A. Cortés; suplente 2o., Domingo Cassano.

Mesa 2 — José A. Mar[illegible], suplentes Anacleto Martínez y Manuel R. Molinuevo.

Mesa 3 — Adolfo Sansinena, suplentes José A. Santi y Mateo B. Quetglas.

Mesa 4 — Carlos [illegible], suplentes: Fernando Montermini y Justo P. de Andrés.

Mesa 5 — Francisco Gioni, suplentes: Ricardo Almeida y Emilio Pompafour.

Mesa 6 — E. Alonso Uballes; suplentes Pablo Ibar y Máximo G. Pérez.

Mesa 7 — Emilio M. Orsi, suplentes: Mateo Alday y Pedro T. Pérez.

De González Cháves

Elecciones comunales — Triunfo radical

GONZALEZ CHAVES, diciembre 30 — Ayer a las 9 p. m. se verificó el escrutinio de las últimas elecciones en el C. Deliberante, resultando que han sufragado 736 ciudadanos, entre ellos radicales 493; "Defensa Comunal" 227 y 16 votos en blanco.

Por tal resultado corresponden cinco concejales municipales a la U. C. R. y un concejal a "Defensa Comunal" y [illegible] concejales escolares y uno idem respectivamente.

El éxito fué animado, por el interés que reinaba en el radicalismo y se descontaba el espléndido triunfo, por el que se han consagrado los hombres de nuestro partido, de prestigio y arraigo, que es una promesa, para la futura administración comunal.

Han sido electos: Domingo Carricart, Domiciano Cepeda, Ramón Mu[illegible], Ernesto Casenave y Esteban Garat.

Consejos escolares: Marcelo Arrieta, Pedro Saubiette y Humberto Torno.

Por Defensa Comercial D. Basualdo Jarnes y Manuel Suárez, concejo municipal y escolar respectivamente.

Suena en las filas del radicalismo como candidato a intendente municipal el doctor Lucio Ballester, prestigioso hacendado del partido.

Se ha constituído la municipalidad siendo convocado para el próximo 2 de enero a las 4 p. m. para la distribución de cargos.

De Almirante Brown

Sesión del concejo deliberante—Cómo se inician los representantes conservadores. — Varias informaciones.

ALMIRANTE BROWN, diciembre 30 — Se reunió ayer a la mañana el concejo deliberante bajo la presidencia del doctor Silvio Pellerano y después de tratar [illegible] procedieron [illegible] municipal. Inmediatamente [illegible] concejales conservadores pidieron que se incorporara el primer suplente de la lista en reemplazo del [illegible], a lo que se opusieron los concejales radicales, pues la ley comunal no resuelve este punto de una manera explícita.

En ese sentido pronunciaron discursos los señores Luis B. Lauroco, Carlos A. Sánchez y Julio José Mata, quienes estudiaron detenidamente el punto.

Ante la insistencia de los conservadores que exigían la incorporación del reemplazante del [illegible], el presidente del concejo doctor Pellerano abandonó la presidencia y se retiró conjuntamente con los concejales radicales, dejando al concejo sin número para seguir funcionando.

Debido a la obstrucción que los conservadores venían realizando desde tiempo atrás, aun no ha sido tratado el presupuesto para el año entrante.

—La comisión oficial del camino Adrogué-Temperley, que viene trabajando con verdadero entusiasmo y decisión, ha confeccionado un interesante programa de fiestas con el propósito de allegar fondos para

A nuestros suscriptores y agentes en el interior

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores y agentes en el interior de la república, que el 31 del corriente mes vence el plazo para la renovación de las suscripciones por el primer semestre de 1920. Los pagos pueden efectuarse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro, directamente a esta Administración.

El Administrador General

DICIEMBRE DE 1919.

REMATES

Eudoro Gallo & Cía.

LAVINIA Y PALERMO — JUDICIAL — [illegible]

[illegible]

Julio Traversa Hnos. con [illegible]

El jueves 8 de enero, a las [illegible]

[illegible]

apenas [illegible]

—A la [illegible] zando en [illegible] mayor [illegible] la función [illegible] mañana a [illegible] familias de la localidad [illegible] Livio Fumo [illegible] fué a la guerra [illegible] compañía [illegible] médico, dirigida por el señor Carmen do Dirce[illegible], habrá además [illegible] ros de [illegible] danzas y variedades [illegible] alguna, todo un éxito esta función.

La comisión directiva del Club Social Esteban Adrogué activa los trabajos para la fiesta que en honor de [illegible] la noche del miércoles 31 del corriente.

De Quilmes

Las nuevas autoridades municipales

QUILMES, diciembre 30 — Se reunieron ayer los miembros del concejo deliberante con objeto de elegir las autoridades comunales para el período de 1920.

Después de un cambio de opiniones se procedió a la votación, que dió el siguiente resultado:

Intendente municipal, José A. Ottamendi; presidente del concejo deliberante, Agustín L. Rocca; vicepresidente 1o., Pedro Elustondo; vicepresidente 2o., Saturnino Iriarte.

La numerosa barra que asistió a la sesión aplaudió y vitoreó a los electos, de cuya acción comunal se esperan grandes beneficios.

De Merlo

Ecos de un decreto

MERLO, diciembre 30. — Por un decreto del [illegible] intendente municipal el sábado 27 del corriente, a las 10 de la mañana, se suspendieron las elecciones que debían celebrarse el día 28 para integrar el concejo deliberante.

Inmediatamente de aparecer este decreto la policía fué acuartelada y armada de carabinas, formando varios agentes frente a la casa municipal, dirigiéndose [illegible] pasara frente a dicha casa.

En el interior de la municipalidad se hallaban unas veinte personas que hacían ostentación de armas, alarmando a todo el vecindario con estas demostraciones pues entre ellos se encontraban individuos de dudosa moralidad, cuyo único fin es producir desórdenes y más en este caso en que estaban amparados por la policía.

Ayer la municipalidad siguió custodiada y la policía impidió la entrada a los miembros electos del concejo es claro que habían sido elegidos [illegible] los efectos de constituirse y nombrar las autoridades, debiendo [illegible] reunirse en una casa [illegible].

Todos estos hechos sumados al [illegible] anual se cometió en las elecciones del 30 de noviembre, han producido la consiguiente alarma en el pacífico vecindario y es hora de que el P. E. de la provincia tome cartas en el asunto para volver a la normalidad una situación por demás anómala.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Resultado de exámenes

Derecho Internacional Comercial.—Distinguidos: Bottini Emilio B., Blanco Eugenio A., Pescuma Miguel, Schiffrizzi Juan R., Tanoira Juan M., Valle Juan Carlos. Aprobados: Alvarez Celestino, Arca José B., Blanco Angel O., Conde Enrique, Arca José B., Domecq Alfredo, Domecq Roberto A., Bandurria Américo, Errea Atanasio, Ferrari Ludovico A., Lozza Alejandro, Lejarraga Arnaldo, Olivera Alberto, Ozino Calegaris Orestes, Podestá Luis, Pan Ramón A., Rentería Sabino, Scholes Leopoldo M. Hay un desaprobado.

Política comercial y régimen aduanero comparado. — Sobresalientes: Blanco Angel O., Genta Félix, Scholes Leopoldo M. Distinguidos: Domecq Roberto A., Errea Atanasio, Garzoni Roberto A., Lejarraga Arnaldo, Lozza Alejandro, Ozino Calegaris Orestes, Pan Ramón A., Ruata Enrique, Schiffrizzi Juan R., Tanoira Juan M., Trogliero Lorenzo, Valle Juan Carlos.

Legislación industrial. — Sobresalientes: Lautaret Joaquín Alberto, Trevisón Egidio, Taiana Luis [illegible], Brangeri [illegible]. Fideni Eugenio, Fuentes Juan Carlos, Guerizzoli Alberto, Jeselevich Simón, Matea Pagés Jaime, Pena Héctor, Rigo Luis, Sánchez Rafael, Sarkozy Ernesto, ReRmunino Gabriel, Vispo Germán A. Aprobados: Rozzino Hilario, Erth Parodi Miguel Alberto, Etcheverry Juan M., Fratoni Orestes, Farabelli Carlos M., Invernizzi, Lorenzo A., Lejarraga Arnaldo, Massone José, Sordelli Alberto, Silva Juan J., Veiga Benito.

Información general

UNION FEMINISTA NACIONAL

En la última sesión de la comisión directiva de la Unión Feminista Nacional, la doctora Alicia Moreau volvió a hacerse cargo de la presidencia [illegible] organizar varias conferencias.

CANASTOS PASCUALES

CANASTO No. 1, CON:
1/2 Botella Champagne Clicquot Ponsardin dulce.
1 Botella Oporto Coimbra.
1 » Marsala Aula y Virgilio.
1 Pan dulce a la Milanesa 1 kilo.
1 Cartucho 500 gramos Peladillas de Alcoy.
1 Lata Amaretti Carpinacci.
1 » Madeleine Carpinacci.
1 Frasco 450 grs. Caramelos surtidos
1 Paq'te 500 » Turrón de Alicante
1 Caja 250 » Bombones finos surtidos.
Por $ 20.50

CANASTO No. 2, CON:
1/2 Botella Champagne Clicquot Ponsardin dulce.
1/2 Botella Champagne Clicquot Ponsardin seco.
1/2 Botella Curaçao triple sec, Lucas Bols.
1 Botella Oporto Coimbra.
1 » Marsala Aula y Virgilio.
2 » Vino Barolo, Duca di Montebello.
1 Frasco 450 grs. Caramelos surtidos
1 Cart'cho 250 » Peladillas de Alcoy
1 Caja 250 » Bombones finos surtidos.
Por $ 27.50

CON CLICQUOT

CANASTO No. 3, CON:
1/2 Botella Champagne Clicquot Ponsardin dulce.
1/2 Botella Champagne Clicquot Ponsardin seco.
1/2 Botella Curaçao triple sec. Lucas Bols.
1 Botella Anisette Lucas Bols.
1 » Oporto Dom Luiz «Ancla»
1 Frasco 1200 grs. Caramelos surtidos
1 Paq'te 500 » Turrón de Alicante
1 Cartucho 500 grs. Peladillas de Alcoy.
1 Estuche Confites de Anís Champigny
1 Caja 500 gramos bombones finos surtidos.
Por $ 38.—

CANASTO No 4, CON:
2 Botellas 1/2 Champagne Clicquot Ponsardin dulce.
2 Botellas 1/2 Champagne Clicquot Ponsardin Brut.
1/2 Botella Anisette Lucas Bols
1 » Oporto Coimbra.
1 » Cognac Terry.
1 Frasco Confitura de Abricots Saint James
1 Frasco 500 grs. Caramelos surtidos
1 Cartucho 500 grs. de Peladillas de Alcoy.
1 Caja de 1 kilo bombones finos surtidos
Por $ 48.50

CANASTO No. 5, CON:
1/2 Botella Champagne Froissart Extra Dry.
1 Botella Oporto María Claudina.
1 » Marsala Aula y Virgilio
1 » Vino Barolo, Duca di Montebello
1 Pan dulce a la Milanesa 1 kilo.
1 Lata Amaretti Carpinacci.
1 » Madeleine Carpinacci.
1 Cartucho 250 gramos, Peladillas de Alcoy.
1 Caja 250 grs. bombones finos surtidos
Por $ 16.50

[illegible]
2 Botellas 1/2 Champagne Froissart Extra Dry
1/2 Botella Curaçao triple sec. Lucas Bols
1 Botella Oporto Coimbra.
1 Pan Dulce a la Milanesa 1 kilo.
1 Frasco 1 200 gramos Caramelos surtidos.
1 Paquete 500 gramos Turrón de Alicante.
1 Cartucho 500 gramos Peladillas de Alcoy
1 Caja 500 gramos bombones finos surtidos.
Por $ 32.50

BOMBONERIA

La Cooperativa ha llevado su departamento de Bombonería a un límite realmente insuperable. El gusto más refinado y exigente encuentra en nuestra casa completa satisfacción. Nuestro surtido está compuesto por bombones, confites y caramelos recibidos recientemente de los más célebres fabricantes europeos — Cadbury, Suchard, Talmone, etc. — y por lo mejor de la producción nacional. Podemos, pues, garantizar no sólo la calidad suprema de nuestro surtido, sino su absoluta frescura.

La Cooperativa Nacional de Consumos
866 SARMIENTO 874
263 SUIPACHA 275

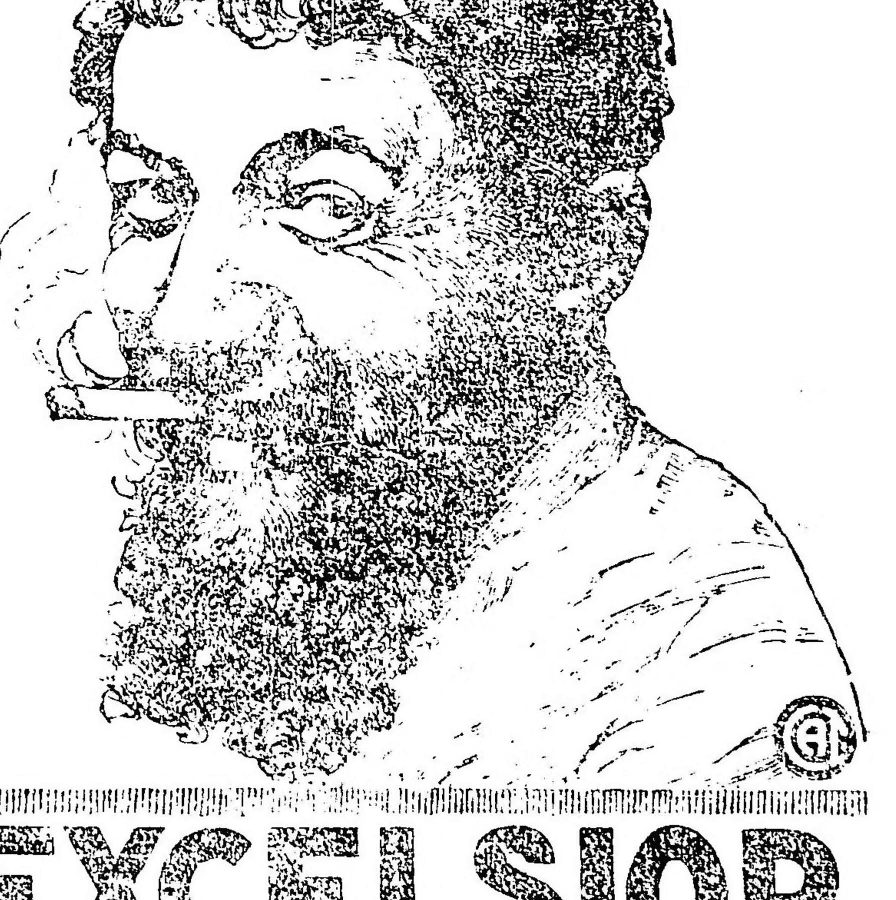

EXCELSIOR
EL MEJOR CIGARRILLO DE 15 CTS.

AGENCIA INMOBILIARIA DE PARIS
Director: PAUL MAS
152 Boulevard Haussmann 152, PARIS 8e arr.
Dirección Telegráfica: "ESLAM PARIS"

La Agencia mejor instalada y mejor organizada para la locación de departamentos amueblados y sin amueblar. Arrendamiento y venta de propiedades particulares, Hoteles, Petit-Hoteles, Villas, Inmuebles de renta. Administración de propiedades, etc. ANTES DE EMBARCARSE USTED, dé aviso telegráfico a la Agencia Inmobiliaria de PARIS, que pondrá a su disposición a su llegada, todos los departamentos amueblados o sin amueblar, que necesita, de acuerdo con sus indicaciones.

CRONICA SOCIAL

Las damas organizadoras del gran "reveillón" que se realizará mañana en el Tigre Hotel para despedir el año que termina y saludar el que comienza, atenderán hasta hoy el pedido de mesas.

Esta fiesta, para la que se han hecho grandes preparativos, promete alcanzar su tradicional lucimiento y será a no dudarlo, la que cierre con broche de oro la serie de reuniones realizadas en este año.

Su producto se destina, como se sabe, a beneficio de los pobres del Tigre.

La comisión organizadora presidida por la señora Susana Cabral Húnter de Naón, no ha omitido ningún esfuerzo que pudiera aumentar el brillo de esta fiesta, que se realizara en las terrazas del Tigre Hotel y Tigre Club.

Frente a estas terrazas, en la ribera del río Luján, fondearán grandes balsas con castillos de fuegos artificiales de mucha originalidad.

El precio del cubierto es de 15 $ y 5 $ se cobrarán a las personas que sólo quieran presenciar la fiesta.

Firman las invitaciones las señoras:

Susana Cabral Húnter de Naón, Mercedes Bullrich de Casares, Marta Elina Peralta Alvear de Láinez, Lía Sansinena de Gálvez, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Josefina Ayerza de Segura, Otilia Alcorta de Rodríguez, Julia Blanca Roca de López, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Elena Peña de Alzaga, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Luna Alston de Gallegos, María Inés Nevares de Casares, Marta Ramos Mejía de Viale, Ernestina Aberg Cobo de Ortega Belgrano, Susana del Campillo de Mitre, María Elina Harilaos de Velo, María Luisa Quirno de Alvear, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Sara Legarreta de Aguirre Paz, Sofía Bengolea de Bemberg, Magdalena Madero de Tornquist, María Luisa García Estrada de Aguirre, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Catalina Pirovano de Pirovano, Marta Aldao, Susana López de Hueyo, Ernestina Mosquera de Lanús, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, María Rosa Lemca de Pirovano, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, Justa Dose de Zemborain, María Elena Green de del Solar, Inés González Guerrico de Sastre, Magdalena Peña de Aldao, Silvia García Victorica de Casares, Amelia Drago de Mosquera, Julia Rey Basadre de Arata, María Josefa Meeks de Villegas, Evangelina Obligado de Schoo, Mercedes Pirovano de Rodríguez y Angelina Casares de Castille.

* * *

A bordo del "Mafalda" se embarcó hoy con destino a Italia, el marqués Carlos Morra, presidente de la delegación de la Cruz Roja Italiana en este país.

El marqués de Morra lleva el encargo de entregar a la reina de Italia una gran medalla de oro, como prueba de agradecimiento por su obra prestada durante la guerra a la institución de la Cruz Roja.

* * *

Por concesión especial del arzobispo de Buenos Aires, doctor Mariano Antonio Espinosa, mañana a la 1 de la tarde se rezará la última misa del año en el altar mayor de la iglesia del Pilar.

Celebrará la misa el R. P. fray Gabriel Emilio Cuello y la alocución estará a acargo del presbítero doctor Gustavo Franceschi.

* * *

El gerente del Tigre Hotel ha comunicado a la Cruz Roja Argentina que durante la fiesta del día 24 se sirvieron 496 diners y hubieron 52[illegible] entradas después de comer, total mas de mil personas.

Al dar cuenta de este espléndido resultado, avisa que todos los años quedará reservado para beneficio de la Cruz Roja, las noches del 24 y 25 de diciembre, día de la apertura del club y de la temporada.

Al mismo tiempo envía su adhesión personal como socios a la Cruz Roja y la de veinte empleados bajo sus órdenes, ofreciendo su cooperación.

La comisión ha contestado agradeciendo y significando que es un ejemplo para el comercio esa prueba de generosa e inteligente cooperación.

* * *

El señor Eduardo Muñoz Maines y señora María Vila han recibido numerosos testimonios de pésame con motivo de haber perdido una hijita de corta edad que era el encanto del hogar.

* * *

Comunicaciones recibidas de París anuncian que el 10 de enero próximo se embarcarán con destino a esta capital, a bordo del vapor Almanzora el nuevo ministro británico ante nuestro gobierno, el señor Alberto Dodero y su señora Carmen Christophersen, los señores [illegible] Chevalier, Joaquín Ibáñez, Rafael Aguirre Lynch, Alfredo Lanevi[illegible] el ministro uruguayo en Francia doctor Blanco Acevedo y los [illegible] dos del ministerio de [illegible] señores Félix Badano y Julio Bella.

* * *

En la residencia de la señora Ana Elia de Ortiz Basualdo se efectuó ayer una fiesta íntima con motivo de celebrar la primera comunión de los niños Mercedes y Felisa de Alvear y Carlos Méndez Sánchez.

* * *

Esta noche se realizará en el [illegible] tro General Belgrano la [illegible] ferencia de propaganda a fa[illegible] la Cruz Roja Argentina.

Disertará el doctor Raúl Or[illegible] Belgrano sobre [illegible] titución en tiempo de paz.

Esta conferencia ha despertado mucho interés [illegible] tes oratorias [illegible] tativo.

* * *

Se ausentarán para Europa mañana, los señores Ramón Pa[illegible] y familia [illegible] ra, baronesa [illegible] su hijo Mario, la señora [illegible] Velar y sus hijas.

* * *

El lunes próximo será bendecido en casa de la familia [illegible] via el enlace de la señorita [illegible] Vieyra con el señor Carlos Rojo.

La ceremonia religiosa se efectuará a las [illegible] de la [illegible] siendo padrinos la señora [illegible] Ayerza de Rojo y el señor Delfín Vieyra.

Acompañarán a los novios las niñas María Inés Hansen [illegible] María del Carmen y María Margarita [illegible] dieu.

El casamiento civil se efectuará el mismo día, siendo testigos, por la novia, el señor Eduardo Helain, y por el novio el señor Manuel Haurigot.

* * *

Ha causado profundo pesar la noticia del fallecimiento del señor Alfredo Gómez Grimau, acaecido ayer en esta capital.

El extinto pertenecía a una conocida familia y se hallaba muy vinculado por lazos de amistad, pues las bellas prendas que lo adornaban lo hicieron acreedor a profundos afectos.

El sepelio de sus restos que se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte ha de motivar una sentida manifestación de duelo.

* * *

Con asistencia de numerosa concurrencia se celebraron misas esta mañana por la señora M[illegible] de Capdevila en la iglesia de San Miguel.

* * *

Esta mañana ocurrió un accidente de automóvil, el que felizmente no tuvo mayores consecuencias.

Guiaba el automóvil el señor Juan P. Lezaizamón Pardal y al [illegible] efectuar una maniobra en la [illegible] na Rivadavia y Serrarola [illegible] resultando [illegible] ve[illegible] señora Elisa [illegible] de Ribas [illegible] señoritas Ana María [illegible] Margarita Paroli y [illegible] Pulares, que iban en el automóvil.

* * *

El señor Agesilao Ferrazzano ha solicitado la mano de la [illegible] María Emma Lorenz Ribas para su hijo Agesilao.

* * *

En el París Hotel se re[illegible] el sábado próximo la [illegible] el personal administrativo [illegible] Mihanovich [illegible] hanovich, con motivo [illegible] de la gerencia de la empresa.

* * *

A beneficio de la Sociedad Protectora de la Niñez de [illegible] Consejo escolar No. 9, se efectuó el sorteo de un automóvil, resultando premiado el número 7611.

La persona poseedora de dicho número puede retirar el premio en la calle Soler 2453.

* * *

En honor de los capitanes Julián Chacel Norma y Pedro Cerral [illegible] ne, agregados militares a la embajada de España, el coronel Juan Esteban Vacarezza ofreció a [illegible] comida que se [illegible] rante de la estación Retiro.

Asistieron a esta [illegible] el [illegible] tario general del [illegible] rra y los agregados militares de los países acreditados ante nuestro gobierno.

* * *

Honda impresión de pesar ha causado entre sus numerosas relaciones la noticia del fallecimiento de la señora Hermina Comolli de Rebay acaecido a los 55 años.

Extremadamente vinculada [illegible]

* * *

en un ambiente de franca animación.

Fueron comensales los señores: Ingeniero J. F. Baldassare, A. Rigannelli, A. L. Benguria, F. Corbellani, A. E. Martín, C. Videla, J. M. Videla, J. F. Mantecón, L. Díaz, C. M. Ramos Mejía, A. Schiuma, A. Schiuma, D. Bolia, Cav. Uff. Cesari, A. Ségall, E. Montagne, doctor M. Miranda Gallino, S. Frías, J. R. Miranda Gallino, R. Hermosilla, P. de Rogatis, O. Talamón, H. E. Vivié, L. Valle Rey, L. Perlotti, E. Bolognini, R. Bolognini, E. Gambuzzi, J. C. Fanelli, C. Grassi Díaz, C. López Buchardo, J. Lleonart Nart, P. Siutti, J. Zané.

* * *

Las violetas — Hay grandes afinidades entre el mundo físico y el mundo moral; tal reflexión surgía un día en mi espíritu al escuchar las suaves cadencias de una [illegible] cuyos sones se perdían [illegible] a través de los góticos [illegible] altares embalsamados de flores, de las místicas penumbras de la tarde en un templo de Carmelitas.

Esa profunda y delicada melodía, dirigida únicamente al santuario [illegible] arrancada al instrumento sentimental por excelencia, por la de [illegible] mano de una religiosa, de una [illegible] cia acaso, evocaba todo un mundo de figuras ascéticas, de almas blancas, de seres inmaculados arrancados a los mundanales fangos de la tierra, y transportados a las serenas regiones del ideal, a los [illegible] inenarrables goces del [illegible] del divino amor a las profundidades te apacible e [illegible] vida [illegible]

En el transcurso de la vida hu[illegible]

bra, que, ocultas y silenciosas, sólo se dan a conocer por la suave fragancia que a su alrededor [illegible]

Así, en uno de los siglos de mayor disolución y libertinaje, vemos aparecer a Luisa de Francia, hija de Luis XV, entre las flores del Carmelo, abrazando la humildad, la pureza, la mortificación y todas las virtudes, y escondiéndose para [illegible] en la vida oculta, para [illegible] men de esas [illegible] de virtudes [illegible] a través [illegible] viera de ejemplo a los [illegible] los pequeños, en la [illegible] ñelo que conduce a la [illegible] licidad.

Antes que ella, sor Luisa de la Misericordia en el mundo [illegible] celle de Lavallière, [illegible] bién a vivir una vida [illegible] que no fuera condu[illegible] con las blancas [illegible] como Luisa de Francia [illegible] la oveja [illegible]

Pero, aun en [illegible] por extraño [illegible] vallière la [illegible] de las por [illegible] los ventanales [illegible] do, y se [illegible] carmelitas [illegible]

te no ingresará al Carmelo; se contentará con decirlo". ¡Cuánto se [illegible] autora que [illegible] su nombre en sus [illegible]

He evocado estas dos figuras de [illegible] y de llamas [illegible] ¡cuántos ramilletes [illegible] esta suaves [illegible] Podría nombrar a tantas [illegible] Elvira, Rita Raquel, Te[illegible] [illegible] dor como una [illegible] de las violetas, lo diáfano [illegible] y de [illegible] seres prestados [illegible] fragantes [illegible] hermosos, pa[illegible] con las negras mallas [illegible] rodean".

¡Alma! ¿Por qué los lloras?

¿Por qué no dejas las mentidas [illegible]

de esa tierra sombría?
Ya verás, alma mía,
con qué [illegible] te re[illegible]

en el eterno día ...
Sola, paloma mía
¿no conoces la fuerza de tus alas?
Rompe todos los lazos
que te aprisionan con [illegible] y dolores
ven a prisa a mis brazos,
a mi lecho de flores
mi Amor es el Amor de los amores".
— A. L. P. B.

* * *

Los amigos [illegible] señores [illegible] Bartolomé Castañeda, [illegible] Acosta [illegible]

* * *

FIN DE AÑO — Venta AGUINALDO — FIN DE AÑO

HOY segundo día de los tres acordados por los GRANDES ALMACENES "TIENDA SAN JUAN" para realizar en todos sus departamentos

Ventas Extraordinarias a precios de riguroso costo

cerrando brillantemente las ventas del año, y como justa retribución al constante y creciente favor que le dispensa el público.

De acuerdo con nuestra promesa, damos hoy, nueva serie de precios, (correspondiendo, no obstante ser muy íntimos) a mercaderías de alta calidad y moda imperante.

DEPARTAMENTO DE MODAS (primer piso)

SOMBREROS para señoras y señoritas en paja muy fina distinguidamente adornado con flores, cintas y tule, varios modelos de rigurosa moda ..... $ 3.90

DEPARTAMENTO DE CONFECCIONES (primer piso)

VESTIDOS sastre y fantasía para señora en gabardina [illegible] ..... $ 10.00

BLUSAS para señora en voile [illegible] ..... $ 1.50

VISOS de satén [illegible] ..... $ 2.[illegible]

DEPARTAMENTO DE NIÑAS (primer piso)

VESTIDOS en voiles [illegible] dos modelos del mejor gusto e [illegible] género [illegible] para niñas de [illegible] a 12 años ..... $ 9.00

VESTIDOS para jovencitas en voile [illegible] colores [illegible] lisos, años 14 a 17 ..... $ 11.50

DEPARTAMENTO DE NIÑOS (primer piso)

TRAJES de blusa marinera [illegible] tea inglesa [illegible] niños de [illegible] a 11 años [illegible] años ..... $ 3.90

TRAJE [illegible] para niños de [illegible] ..... $ 3.50

SOMBREROS de paja [illegible] ..... $ 2.[illegible]

DEPARTAMENTO DE CALZADO (primer piso)

ZAPATOS para señora en [illegible] ..... $ 15.[illegible]

[illegible] ..... $ 3.[illegible]

BOTINES y ZAPATOS [illegible] para hombres [illegible]

DEPARTAMENTOS DE PERFUMERIA [illegible] (planta baja)

COLONIA [illegible] ..... $ 2.[illegible]

LOCIONES de L. T. Piver, en los perfumes Floramye, Pompeia, Trefle y Azurea, [illegible] ..... $ 2.90

FORMAS [illegible] ..... $ 1.30

COLILLAS [illegible] ..... $ 9.[illegible]0

CUELLOS [illegible] ..... $ 0.[illegible]0

CARTERAS y BOLSOS [illegible] ..... $ 0.50

DEPARTAMENTO DE SEDAS (planta baja)

SEDA [illegible] ..... $ [illegible].[illegible]0

POULARDS [illegible] ..... $ 6.00

DEPARTAMENTO DE TEJIDOS (planta baja)

[illegible] y ORGANDIES, [illegible] ..... $ 0.45

[illegible] ..... $ 2.90

[illegible] ..... $ 3.25

[illegible] ..... $ 4.[illegible]

[illegible] ..... $ 11.50

[illegible] ..... $ [illegible].50

[illegible] ..... $ 2.50

[illegible] ..... $ 3.50

SOMBREROS de [illegible] ..... $ [illegible].90

DEPARTAMENTO DE BOMBONERÍA (planta baja)

CARAMELOS [illegible] ..... $ 0.[illegible]

DEPARTAMENTO LENCERÍA [illegible]

MEDIAS [illegible] ..... $ [illegible]

PAÑUELOS [illegible]

SOMBREROS [illegible] ..... $ 11.50

DEPARTAMENTO DE TAPICERÍA [illegible]

ALMOHADONES [illegible] ..... $ 1.70

DEPARTAMENTO DE MENAJE [illegible]

JUEGOS de CUBIERTOS [illegible] ..... $ [illegible]

JUEGO de HELADOS [illegible]

DEPARTAMENTO DE MUEBLES [illegible]

JUEGO [illegible] MIMBRE [illegible]

CÓMODA-SCHIFFONIER [illegible]

DEPARTAMENTO DE [illegible]

MUÑECAS [illegible] ..... $ 0.[illegible]

Tienda San Juan
[illegible] Pilar y Piedras [illegible] Soc. Anónima